

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice del Progreso Social del Distrito de Surquillo

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Julio Ricardo Lam Lau

Jazmín Ly Ponce

Adrián Orlando Sagástegui Delgado

Héctor Alberto Tejada Hurtado

Asesor: Luis del Carpio Castro

Surco, agosto 2018

Agradecimientos

A mi familia, amigos, compañeros y profesores de la maestría por su soporte y apoyo incondicional.

Julio Lam

A mi mamá Marina, mi hermano Gabriel y Carlos por apoyarme incondicionalmente durante la investigación.

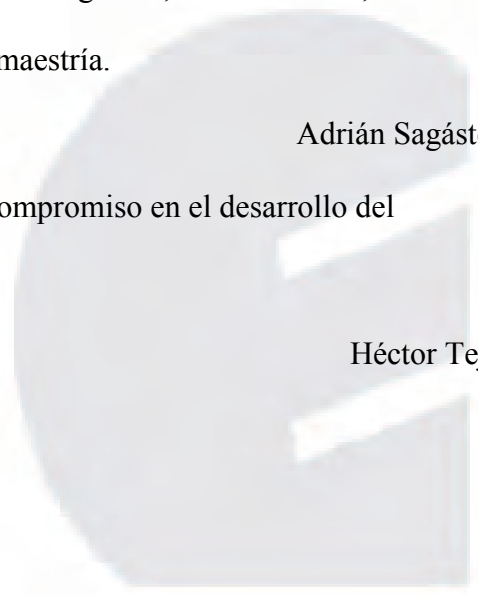
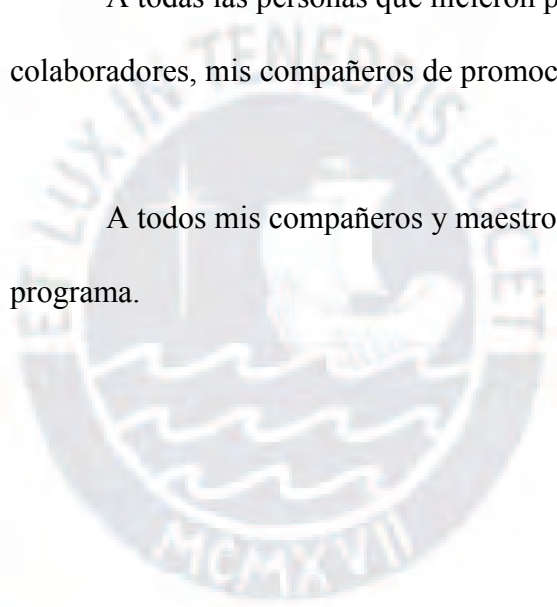
Jazmín Ly

A todas las personas que hicieron posible la investigación, mis familiares, mis colaboradores, mis compañeros de promoción de la maestría.

Adrián Sagástegui

A todos mis compañeros y maestros por su compromiso en el desarrollo del programa.

Héctor Tejada



Dedicatorias

A mi esposa Carolina y a mi hija Camila, quienes confiaron en mí y me apoyaron en todo momento para seguir adelante. Ellas son la alegría y el color de mi vida.

Julio Lam

A mis amores Maia, mi mamá, porque son mi motivación para seguir adelante. A Carlos por su amor y apoyo en el proceso de elaboración de la tesis y a Gabriel por ser un ejemplo de perseverancia.

Jazmín Ly

Dedicada a todos los colaboradores, amigos, socios y participantes que hicieron posible el desarrollo de la investigación para un distrito mejor.

Adrián Sagástegui

Dedico este trabajo a mi esposa Iris por su apoyo diario para mejorar profesionalmente.

Héctor Tejada

Resumen Ejecutivo

El presente trabajo de investigación tiene como propósito determinar y analizar el nivel de progreso social alcanzado en el distrito de Surquillo a través del cálculo del índice de Progreso Social, cuya finalidad es medir la calidad de vida de las personas, independientemente de los niveles de ingreso económico. El método utilizado para estos fines es el propuesto por el Social Progress Imperative, que analiza indicadores de resultados sociales y ambientales divididos en tres dimensiones de progreso social: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades; a su vez cada una de estas dimensiones está dividida en cuatro componentes.

De las tres dimensiones evaluadas en el distrito de Surquillo, la que obtiene un nivel más alto es la que estima la satisfacción de las necesidades humanas básicas con 73.06 sobre un total de 100 puntos; en este caso, los componentes nutrición y cuidados médicos básicos y agua potable y saneamiento básico fueron los de mejor desarrollo, en cambio, vivienda y seguridad personal alcanzaron menor puntaje. La dimensión fundamentos del bienestar se encuentra en el segundo lugar con un total de 66.23 puntos, de la cual destacan los componentes acceso al conocimiento básico y acceso a información y telecomunicaciones. Ahora bien, la dimensión oportunidades es la menos desarrollada entre los habitantes del distrito de Surquillo con solamente 62.77 sobre un total de 100 puntos. En tal sentido, se deben enfocar los esfuerzos de las autoridades del distrito sobre esta dimensión. Finalmente, el Índice de Progreso Social calculado para dicho distrito es de 67.35, considerado un nivel medio alto.

Abstract

The nature of this thesis is to determine and analyze the social progress level reached at Surquillo district via the Social Progress Index calculation, whose purpose is to measure people's life quality, excluding income levels. The results of this study were obtained using the framework proposed by the Social Progress Imperative, which analyzes social and environmental indicators results, divided into three dimensions of social progress: basic human needs, foundations of wellbeing and opportunities, and each of these dimensions is divided into four components.

According to the assessment performed on these three dimensions in Surquillo district, the one with the highest level is the one that estimates the basic human needs fulfillment with 73.06 over 100 points; in this case, the components with best development were nutrition, basic medical care, clean water and basic sanitation, while dwelling and personal security obtained a lower score. Foundations of wellbeing dimension is in the second place with 66.23 points in total, of which Access to basic knowledge and Access to Information and telecommunications components highlight. Now, the opportunities dimension is the least developed within the citizens of Surquillo district with only 62.77 points out of 100. Thus, the district authorities efforts must be focused on improving this dimension.

Finally, the Social Progress Index calculated for the district is 67.35, considered an upper middle social progress level.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas.....	v
Lista de Figuras.....	vii
Capítulo I: Introducción.....	1
1.1. Antecedentes	3
1.2. Problema de la Investigación	6
1.3. Propósito de la Investigación	7
1.4. Importancia de la Investigación	7
1.5. Naturaleza de la Investigación	8
1.6. Preguntas de la Investigación.....	10
1.7. Marco Teórico de la Investigación	10
1.8. Definición de Términos de la Investigación	20
1.9. Supuestos de la Investigación	23
1.10. Limitaciones de la Investigación	24
1.11. Delimitaciones de la Investigación	24
1.12. Resumen.....	24
Capítulo II: Revisión de la Literatura.....	26
2.1. Estudio del Contexto del Distrito.....	26
2.1.1 Análisis PESTE.....	26
2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito	32

2.2.1 Análisis AMOFHIT	34
2.3. Conclusiones	49
Capítulo III: Metodología.....	50
3.1. Diseño de la Investigación	55
3.2. Justificación del Diseño	56
3.3. Preguntas de la Investigación.....	57
3.4. Población y Muestra	57
3.5. Consentimiento Informado	62
3.6. Procedimiento de Recolección de Datos.....	62
3.7. Instrumento	63
3.8. Validez y Confiabilidad	64
3.9. Resumen del Capítulo	65
Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados.....	66
4.1. Presentación de Resultados.....	67
4.2. Análisis de resultados.....	71
4.2.1. Dimensión necesidades humanas básicas	72
4.2.2. Dimensión fundamentos del bienestar	78
4.2.3. Dimensión oportunidades	85
4.3. Perfiles Zonales: Índice de Progreso Social del Distrito de Surquillo	90
4.4. Score Card del distrito de Surquillo.....	93
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	97

5.1. Conclusiones	97
5.2. Recomendaciones	101
Referencias.....	106
Apéndice A. Definición de los Indicadores y Fuentes de Información.....	112
Apéndice B. Ponderadores Obtenidos a Partir del ACP por Componente.....	113
Apéndice C. Parámetros de los Indicadores Incluidos.....	114
Apéndice D. Cuestionario Índice de Progreso Social.....	115



Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Tipo de Viviendas Particulares en Surquillo 2017</i>	40
Tabla 2. <i>Importe Recaudado en el Periodo 2016 por rubros en Surquillo (miles de soles)</i> ...	42
Tabla 3. <i>Proyectos de Inversión Pública 2014 - 2017</i>	43
Tabla 4. <i>Variedad de Servicios por Hogares 2007</i>	47
Tabla 5. <i>Indicadores por Dimensión según su fuente</i>	52
Tabla 6. <i>Distribución de Componentes según su Ponderación</i>	55
Tabla 7. <i>Estadísticos alpha de Cronbach y KMO por Componentes</i>	56
Tabla 8. <i>Distribución Porcentual de la Muestra por Sectores</i>	58
Tabla 9. <i>Reparto de Encuestas</i>	62
Tabla 10. <i>Resultados del Índice de Progreso Social del Distrito de Surquillo</i>	68
Tabla 11. <i>Resultados de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas</i>	69
Tabla 12. <i>Resultados de la Dimensión Fundamentos del Bienestar</i>	70
Tabla 13. <i>Resultados de la Dimensión Oportunidades</i>	70
Tabla 14. <i>Comparación del Índice de Progreso Social de Surquillo, Lima Metropolitana y el Perú</i>	73
Tabla 15. <i>Resultados de la Dimensión Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</i>	75
Tabla 16. <i>Resultados del Componente Agua Potable y Saneamiento Básico</i>	76
Tabla 17. <i>Resultados del Componente Vivienda y Servicios Públicos</i>	77
Tabla 18. <i>Resultados del Componente Seguridad Personal</i>	78
Tabla 19. <i>Resultados por Componente Acceso al Conocimiento Básico</i>	80
Tabla 20. <i>Resultados por Componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones</i>	81
Tabla 21. <i>Resultados por Componente Salud y Bienestar</i>	82
Tabla 22. <i>Sostenibilidad Ambiental</i>	84
Tabla 23. <i>Resultados del Componente Derechos Personales</i>	86

Tabla 24. <i>Resultados del Componente Libertad Personal y de Elección</i>	87
Tabla 25. <i>Resultados del Componente Tolerancia e Inclusión</i>	88
Tabla 26. <i>Resultados del Componente Acceso a la Educación Superior</i>	89
Tabla 27. <i>Perfil Zonal del Sector 1</i>	90
Tabla 28. <i>Perfil zonal del sector 2</i>	91
Tabla 29. <i>Perfil zonal del sector 3</i>	92
Tabla 30. <i>Score Card del sector 1</i>	94
Tabla 31. <i>Score Card del sector 2</i>	95
Tabla 32. <i>Score Card del sector 3</i>	96
Tabla 33. <i>Índice del Progreso Social del Distrito de Surquillo, con sus Dimensiones y Componentes</i>	97

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Modelo del Índice de Progreso Social	2
<i>Figura 2.</i> Lista de indicadores en estudio del IPS Perú.....	21
<i>Figura 3.</i> Distribución de ofertas de negocio de taller automotrices en Surquillo en 2016	38
<i>Figura 4.</i> Distribución de ofertas de negocios ferreteros en Surquillo en 2016	38
<i>Figura 5.</i> Puesto policial descentralizado con cámaras de seguridad.....	48
<i>Figura 6.</i> Flujo de la metodología del Índice del Progreso Social.	50
<i>Figura 7.</i> Distribución de indicadores según fuente de información.....	51
<i>Figura 8.</i> Proceso del análisis estadístico	54
<i>Figura 9.</i> Plano de Zonificación Lima Metropolitana, Surquillo	59
<i>Figura 10.</i> Distrito Surquillo, Mapa de Sectores en Surquillo	60
<i>Figura 11.</i> Distrito Surquillo, fuente de información.....	67
<i>Figura 12.</i> Distrito Surquillo, Porcentaje según Tipo de Fuente en las Dimensiones del IPS.....	67
<i>Figura 13.</i> Comparación del índice de progreso social de Surquillo, Lima Metropolitana y el Perú por componentes.....	74
<i>Figura 14.</i> Resultados de la dimensión necesidades humanas básicas por indicador.	75
<i>Figura 15.</i> Resultados de la dimensión fundamentos del bienestar por indicador	79
<i>Figura 16.</i> Resultados de la dimensión oportunidades.....	85

Capítulo I: Introducción

El cálculo del Índice del Progreso Social es promovido a nivel mundial por el Social Progress Imperative, una red conformada por una serie de organizaciones públicas, privadas y miembros de la sociedad civil que promueven la formación de redes locales que aplican el Índice del Progreso Social dentro de los diversos países para orientar inversiones sociales y buscar la implementación de políticas públicas. En el Perú el aliado estratégico del Social Progress Imperative para las mediciones a nivel Nacional, Regional y Local es CENTRUM Católica. El Índice del Progreso Social está definido como la capacidad que puede tener una sociedad para satisfacer cada una de las necesidades humanas básicas de su población, así como establecer las bases que permitan mejorar la calidad de vida de sus conciudadanos y sus comunidades e implementar las condiciones necesarias para que todos sus habitantes sean capaces de alcanzar su pleno potencial (Social Progress Imperative, 2018).

El modelo del Índice de Progreso Social, está compuesto por tres dimensiones: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades, cada una de estas dimensiones se desdobra a su vez en cuatro componentes. El modelo busca integrar un grupo interrelacionado de factores que representen a cada uno de los elementos necesarios que se combinan para calcular y producir un nivel determinado de progreso social. La metodología que se utiliza realiza la medición de cada componente y cada dimensión, las cuales se integran posteriormente en un puntaje y clasificación global. El Índice de Progreso Social se sustenta en los siguientes principios metodológicos: enfoque en los indicadores de resultados, marco holístico y el cálculo de cada componente (Stern, Wares, Orzell y O'Sullivan, 2014).

Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos de Bienestar	Oportunidades
<p>Nutrición y asistencia médica básica</p> <ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de Subnutrición Intensidad del déficit alimentario Tasa de mortalidad materna Tasa de mortalidad Infantil Muertes por enfermedades infecciosas 	<p>Acceso a conocimientos básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de alfabetización en adultos Matriculación en educación primaria Matriculación en educación secundaria Paridad de género en educación secundaria 	<p>Derechos personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Derechos políticos Libertad de expresión Libertad de reunión/asociación Derecho a la propiedad privada
<p>Agua y saneamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso a agua potable Acceso rural/urbano a fuentes de agua potable Acceso a infraestructura de saneamiento mejorado 	<p>Acceso a información y comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripciones a telefonía móvil Usuarios de internet Índice de libertad de prensa 	<p>Libertad personal y de elección</p> <ul style="list-style-type: none"> Libertad de decidir sobre su vida Libertad de culto Matrimonio adolescente Satisfacción de la demanda de métodos anticonceptivos Corrupción
<p>Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de Vivienda accesible Acceso a energía eléctrica Calidad del servicio eléctrico Muertes atribuibles a la contaminación del aire en interiores 	<p>Salud y bienestar</p> <ul style="list-style-type: none"> Esperanza de vida a los 60 años Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas Tasa de obesidad Tasa de suicidios 	<p>Tolerancia e inclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> Respeto a las mujeres Tolerancia hacia los inmigrantes Tolerancia hacia los homosexuales Discriminación y violencia hacia las minorías Tolerancia religiosa Redes de apoyo en la comunidad
<p>Seguridad personal</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de homicidios Nivel de crímenes violentos Criminalidad percibida Terror Político Muertes en carreteras 	<p>Calidad Medioambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> Muertes atribuibles a la contaminación del aire en exteriores Tratamiento de agua residuales Biodiversidad y hábitat Emisión de gases de efecto Invernadero 	<p>Acceso a educación superior</p> <ul style="list-style-type: none"> Años de educación superior Años promedio de escolaridad de las mujeres Inequidad en la obtención de educación Universidades de rango mundial Porcentaje de estudiantes de educación superior matriculados en universidades de rango mundial

Figura 1. Modelo del Índice de Progreso Social

Tomado de “Índice de Progreso Social 2017. Recuperado de:

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about deloitte/Indice-de-Progreso-Social-Resumen-Ejecutivo.pdf>

1.1. Antecedentes

Se han analizado los principales indicadores, que a través del tiempo las más importantes instituciones económicas y académicas globales y regionales han usado como medición de desarrollo de los países: el Producto Bruto Interno, el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Competitividad Regional y el Índice de Progreso Social.

1.1.1. Indicadores económicos

Como lo indicó Montuschi (2013) el Producto Bruto Interno (PBI) fue diseñado en el contexto de la crisis norteamericana de los años 30 por Simon Kuznets, funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (NBER, por sus siglas en inglés), que al carecer de datos estadísticos para evaluar la economía propuso el concepto de PBI para poder estimar cuál es la realidad económica de los países, indicador que hasta el día de hoy es referencia de la economía de un país. Las principales instituciones que estudian y calculan este indicador son el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial a nivel global, y el Ministerio de Economía y Finanzas, el Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Banco Central de Reserva para el caso del Perú. Según la definición del Banco Mundial (2018) el PBI es toda la producción del valor agregado de empresas nacionales e internacionales, dentro del territorio, expresado en dólares americanos. Las ventajas de este indicador, señaló Lequiller (2009), es que al centrarse en la producción del valor agregado se evita la duplicación de cuentas y que en la práctica son fáciles de determinar.

Por otro lado, el Índice de Competitividad Regional mide la competitividad de los países y cómo se relacionan con la mejora de la calidad de vida y crean condiciones para atraer inversiones (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018). Benzaquen (2010) indicó que la competitividad, en referencia al Índice de Competitividad Regional (ICR), es un concepto de más de 300 años, y por lo tanto presenta gran variedad de autores conceptualizando sobre ello. Sin embargo, se resalta lo postulado por Porter (1999) donde definió a la ventaja

competitiva como el valor que están dispuestos a pagar los clientes por un producto, para lo cual la empresa debe lograr que el precio de oferta sea menor que el de la competencia.

La institución que mide anualmente este índice a nivel global es el International Institute for Management Development (IMD), de Lausana, Suiza. CENTRUM en el Perú realizó la primera medición del ICR en el año 2010. Para esto, la metodología usada fue la publicada en la Revista CEPAL propuesta por Jorge Benzaquen, Luis Alfonso Del Carpio, Luis Alberto Zegarra y Christian Alberto Valdivia, en el paper “Un Índice Regional de Competitividad para un País”. En esta publicación se justifica el uso de cinco pilares: economía, empresas, gobierno, infraestructura y personas. A su vez cada pilar está dividido en cinco factores y cada factor está agrupado en variables, analizando un total de 90 variables

1.1.2. Indicadores de Progreso Social

En el caso de Índice de Desarrollo Humano (IDH), López (2004) indicó que este es realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde el año 1990 y que fue publicado en el trabajo del economista Mahbub ul Haq, que se inspiró en el trabajo del filósofo y economista Amartya Sen. Así mismo López (2004), destaca a Sen, el cual sostiene que la calidad de vida del individuo no depende solo de la cuantificación económica, sino también de otras variables como el bienestar, la felicidad, y la satisfacción. Bajo estos conceptos el IDH se calcula en base al promedio de tres componentes: la esperanza de vida, los años promedios y esperados de escolaridad y el PBI per cápita.

Según el Informe de Desarrollo Humano PNUD (2016), el ranking de los mejores países está liderado por Noruega en primer lugar con un valor de 0.949 seguido de Australia, Suiza, Alemania y Dinamarca. Para el caso de Latinoamérica, solo Chile y Argentina están dentro de los 50 primeros puestos, siendo Chile el país mejor ubicado en la región el cual ocupa el puesto 38 a nivel mundial. El Perú ocupa el puesto 87 a nivel mundial y seis a nivel regional, con un puntaje de 0.740 siendo calificado como IDH alto.

Vera (2014) en el informe *Los nuevos Índices de Desarrollo Humano en el Perú* presentó los datos del último IDH calculado en el año 2012 a nivel departamental y distrital, donde Lima ocupa el primer lugar, seguido de Moquegua y Callao. El distrito con mayor valor de IDH es San Juan de Lurigancho, seguido por San Martín de Porres y Ate. En el caso de Surquillo, este se encuentra en el puesto 54 a nivel nacional, según los datos de Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013 “Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible”.

1.1.3. Índice de Progreso Social

En el año 2010 un grupo de estudiosos del desarrollo social liderado técnicamente por Michael Porter de la Universidad de Harvard y Scott Stern del Instituto Tecnológico de Massachusetts, formaron el Social Progress Imperative, para luego desarrollar el Índice de Progreso Social. En el año 2013 se realizó la primera medición del IPS a 133 países.

Porter (2017), mencionó en el reporte anual del Índice de Progreso Social, que la metodología del IPS está apoyada en cuatro pilares claves; el primero es el uso exclusivo de indicadores sociales y ambientales sustituyendo a los tradicionales indicadores económicos. El segundo, mide resultados, más no esfuerzos, es decir, mide ratios palpables, por ejemplo, un indicador es el porcentaje de áreas verdes en el distrito y no el monto gastado que se destina al cuidado de las áreas verdes. El tercero es que el IPS es holístico y relevante para todos los países, no solo se prioriza o se enfoca en un diseño metodológico para medir a los países menos desarrollados, pues también incluye a los países desarrollados que luchan sus propios problemas sociales. Y, por último, el IPS es aplicable, ya que los resultados se miden en áreas específicas, es estructurado en 12 componentes y 50 indicadores.

Green (2014), indicó que el IPS es una medida del bienestar de las personas, definiendo qué significa ser una buena sociedad en base a tres dimensiones: necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades. El país con mayor IPS es Dinamarca,

seguido de otros países escandinavos como Finlandia, Islandia y Noruega. A nivel regional solo cinco países de América del Sur están dentro de los 50 países con mejor IPS, Chile, puesto 25 en el mundo, ocupa el primer lugar en la región, Chile junto con Argentina son clasificados con un IPS alto, mientras que Perú ocupa el puesto cinco en la región y 47 en el mundo. En Perú CENTRUM Católica, en año 2016 con el apoyo del Social Progress Imperative y la Red de Progreso Social Perú, publicó el informe del Índice de Progreso Social Nacional 2016. Los resultados obtenidos en este informe indicaron a Moquegua e Ica como las únicas regiones que alcanzaron un IPS medio alto. De las restantes, nueve regiones tienen una calificación medio bajo, entre ellas se encuentra Lima Metropolitana. Diez regiones son calificadas como bajo y, las regiones amazónicas y Pasco obtienen una calificación de muy bajo. Además, en el año 2017, CENTRUM en colaboración con la municipalidad de Santiago de Surco, construyó el primer IPS distrital, el cual midió de manera holística el Índice de Progreso Social del distrito.

1.2. Problema de la Investigación

El problema de la investigación radica en que no se ha calculado un índice que permita medir el progreso social del distrito de Surquillo. La construcción de este índice permitirá obtener ratios no económicos de las tres dimensiones que son objeto de su estudio: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades. La aplicación de esta herramienta permitirá a los líderes del distrito de Surquillo tomar decisiones en base a los resultados obtenidos de cada una de las dimensiones anteriormente mencionadas, que conlleven a la mejora en la calidad de vida de sus ciudadanos.

La construcción del Índice de Progreso Social del distrito de Surquillo es viable ya que se realizará en base a la aplicación de una encuesta, a una muestra representativa del distrito, además del trabajo con fuentes secundarias confiables (Ministerios, municipalidad de

Surquillo, entre otros), lo cual decantará en un estudio que demandará poco tiempo de aplicación, ya que en general el IPS es un estudio que se realiza en forma anual.

Por otro lado, este estudio aporta conocimiento al nivel de desarrollo de vida de los ciudadanos del distrito, para que las respectivas autoridades puedan tomar decisiones en base a la información generada tanto para potenciar indicadores con bajo desarrollo o seguir fortaleciendo los indicadores con alto desarrollo.

1.3. Propósito de la Investigación

El propósito de la investigación es estimar el progreso social del distrito de Surquillo a través de la construcción del Índice de Progreso Social (IPS), de manera que se constituya información mediante indicadores sociales, económicos y ambientales que sirvan para sentar las bases y fundamentos que permitirán a los ciudadanos del distrito aumentar su calidad de vida, así como generar condiciones favorables y mayores oportunidades de desarrollo. Por lo tanto, el objetivo general es el de construir el Índice de Progreso Social de Surquillo y posteriormente analizar los resultados obtenidos. En el caso de los objetivos específicos, el primero de ellos es la aplicación de una encuesta a una muestra representativa del universo de habitantes del distrito de Surquillo. El segundo se enfoca en determinar la mejor combinación de indicadores de cada componente y de utopías y distopías. El tercer objetivo específico es delimitar los pesos de cada indicador tanto por sector como para el distrito en general. Y, por último, el cuarto objetivo específico será analizar la información a nivel de componentes y dimensiones, para obtener conclusiones y recomendaciones.

1.4. Importancia de la Investigación

La importancia de la investigación radica en la posibilidad de obtener información crucial sobre el progreso social del distrito de Surquillo, la cual les permitirá a las autoridades conocer la calidad de vida de los ciudadanos a través de los ratios obtenidos por cada dimensión, componente e indicador de la metodología del IPS. Este conocimiento debería

conllevar a la priorización de la mejora de los indicadores más débiles por parte de las autoridades de Surquillo. Cabe recalcar que el IPS es una herramienta que permite comparar el desarrollo del distrito respecto a otros distritos a través de indicadores no económicos, como por ejemplo los de justicia y oportunidades.

A diferencia de otros indicadores de desarrollo, el IPS no se basa en sistemas económicos como modelos de generación de crecimiento. La medición del Producto Bruto Interno (PBI), por ejemplo, es un indicador que tiene como motor de avance el crecimiento económico, el cual podría conducir a errores si se toma como eje principal del análisis de desarrollo de las ciudades o países. Es importante señalar que, dentro de un mundo con recursos finitos, pensar en un crecimiento infinito es inadecuado para los objetivos del desarrollo sostenible y bienestar social (Social Progress Imperative, 2018). La metodología del IPS plantea resolver las preguntas de necesidades básicas y responder a fundamentos de bienestar y oportunidades, lo que le da un sentido completo y real en cuanto a estimación de calidad de vida y bienestar del ciudadano, al abarcar indicadores tanto de índole social como de salud, seguridad, ambiental, entre otras que, en conjunto, visibilizan el grado de bienestar social.

Al analizar la información y el estatus de los indicadores, se tiene una herramienta de mucho potencial para el conocimiento de la calidad de vida de los habitantes, como es el caso de la dimensión oportunidades. Esta dimensión se enfoca en medir aspectos poco estudiados como la percepción de los ciudadanos en temas de inclusión, corrupción, tolerancia hacia los homosexuales o inmigrantes, libertad de religión, acceso a educación superior por enfoque de género, entre otros.

1.5. Naturaleza de la Investigación

Esta investigación se ha clasificado y categorizado como cuantitativa. Un estudio cuantitativo emplea conceptos y procedimientos preconcebidos de inferencia estadística, lo

cual genera y registra datos para estudios posteriores que quedarán en el historial de antecedentes. Esta investigación resulta ser sumamente objetiva, sin sesgos y orientada al resultado para considerar la realidad como estática (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

También es importante mencionar el alcance de esta investigación cuantitativa. Para el caso del IPS, se debe tener claro que el estudio es correlacional debido al análisis de la relación entre el ciudadano y el distrito de Surquillo respecto a los factores que considera el estudio: necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades. Cabe mencionar que esta relación supone una mejora en la productividad y la satisfacción de la población. La importancia de tener las variables claras en un inicio implica el éxito del estudio, de ello, puede resultar una correlación positiva, negativa o que no haya (Hernández et al., 2014).

Esta investigación no es experimental dado que se observan y miden los fenómenos tal como son. En cuanto al diseño, es transeccional-descriptivo puesto que recopila datos en un solo momento, en un tiempo único con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en el año 2017. Al contar con una encuesta predefinida, se tiene como objetivo describir a los residentes en base a sus apreciaciones sobre el distrito, su identificación y orgullo hacia él. Asimismo, la población está constituida por los ciudadanos de Surquillo y se utilizó un muestreo estratificado y sistemático.

En cuanto a los instrumentos cuantitativos, en este caso se emplea el cuestionario del Índice del Progreso Social otorgado por CENTRUM Católica, el cual está adecuado a la realidad peruana, ya que originalmente fue desarrollado por el Social Progressive Imperative. También se considera un protocolo de investigación, es decir, un conjunto de normas, reglas y procedimientos para el registro de la investigación.

1.6. Preguntas de la Investigación

Al no tener hipótesis, este trabajo de investigación no tiene preguntas; por lo tanto, la finalidad de la investigación no es explicar un fenómeno entre variables, tampoco trata de encontrar soluciones a los problemas de Surquillo que actualmente sufre. Este trabajo de investigación se enfoca en la construcción de un Índice de Progreso Social para el distrito. La construcción de este Índice de Progreso Social permitirá a las autoridades de Surquillo comprender de manera más profunda los factores que impactan en la calidad de vida de los ciudadanos.

1.7. Marco Teórico de la Investigación

El presente trabajo de investigación se basa en el desarrollo del Índice de Progreso Social propuesto por la organización Social Progress Imperative. Este índice tiene una naturaleza holística ya que mide los resultados en tres dimensiones, cuatro componentes y 50 indicadores. Las dimensiones responden al espíritu más básico del Índice de Progreso Social el cual es calculado por el promedio simple de las tres dimensiones, estas dimensiones son necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades. El índice mide cómo un país atiende las necesidades más básicas del ser humano, medir si se hallan elementos para que la comunidad pueda incrementar su bienestar y si existen oportunidades para que el individuo pueda desarrollar todo su potencial. Cada dimensión está conformada por cuatro componentes, el puntaje de cada dimensión es el promedio simple de los cuatro componentes, que son independientes, pero en conjunto logran representar y explicar a la dimensión. Cada componente está conformado por un conjunto de indicadores. El cálculo de cada componente se obtiene del promedio de las ponderaciones de cada indicador, y los pesos o ponderados se determinan en el análisis de componentes principales, que será desarrollado en la parte metodológica del presente estudio. A continuación, se realiza una descripción de

cada indicador por componente y dimensión del modelo de Índice de Progreso Social medido a nivel global.

1.7.1. Dimensión Necesidades Humanas Básicas

Esta dimensión está conformada por cuatro componentes: nutrición y cuidados médicos básicos, agua y saneamiento, vivienda y seguridad personal. Cada uno de estos componentes analiza diferentes indicadores, los cuales se pasarán a analizar a continuación.

Para el componente nutrición y cuidados médicos básicos se toman en cuenta diferentes indicadores. El primero de ellos es el indicador de desnutrición. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO en inglés) (2018), refiere al porcentaje de personas de una localidad que presentan una ingesta de alimentos deficiente en cantidad y calidad para cumplir exigencias energéticas y nutricionales. El segundo indicador viene a ser la intensidad del déficit alimentario. Según FAO (2018), se refiere a la medición de calorías necesarias para sacar a la población de una localidad con desnutrición de ese estado, los demás pobladores no son considerados en el cálculo. El tercer indicador habla de la tasa de mortalidad materna. La OMS (2015) a través del informe “Evolución de la mortalidad materna: 1990-2015” conceptualiza este indicador como el número anual de mujeres que fallecen a causa de cualquier fase del embarazo por causas no accidentales por cada 100,000 nacidos. El cuarto indicador se refiere a la tasa de mortalidad infantil. En el reporte del Banco mundial (2018) señala que el Grupo Interagencial de Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil (IGME) declara que la tasa de mortalidad infantil es la probabilidad de que un niño menor de cinco años muera, por cada 1,000 nacidos vivos. El quinto indicador viene a ser el de muertes por enfermedades infecciosas. El Institute for Health Metrics and Evaluation (2016) define a este indicador como “Tasa de mortalidad estandarizada por edad de muertes causadas por tuberculosis, enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA, diarrea, tos ferina, polio, sarampión, tétano, meningitis, hepatitis B,

hepatitis C, malaria, tripanosomiasis, enfermedad de Chagas, esquistosomiasis, leishmaniasis, filariasis linfática, oncocercosis, lepra, dengue, encefalitis japonesa, tracoma, infecciones intestinales y otras enfermedades infecciosas por cada 100,000 habitantes”.

El componente agua y saneamiento agrupa a los indicadores que en conjunto permiten evaluar a la población sobre el acceso al recurso agua y un adecuado saneamiento. Este componente consta de tres indicadores: el primer indicador se refiere a los servicios de agua y saneamiento. El programa conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento define a este indicador como el porcentaje de personas con acceso al servicio de agua potable con instalación de plomería interna o en jardín de una casa en por lo menos una válvula. En el caso del segundo indicador, este se refiere al acceso rural a fuentes de aguas mejoradas. El programa conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento define como el porcentaje de personas de una localidad rural con conexiones de agua potable dentro de la vivienda o jardín. El tercer indicador, analiza el acceso a infraestructura de saneamiento mejorada. El programa conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento define a este indicador como “El porcentaje de la población con acceso a infraestructura de saneamiento mejorada, incluyendo baños con descarga, sistemas de alcantarillado, tanques sépticos, letrinas de pozo anegado, letrinas mejoradas de pozo ventilado (VIP), letrinas de pozo con losa e inodoros de compostaje”.

El componente vivienda analiza cuatro indicadores. El primero de los indicadores habla sobre la disponibilidad de vivienda accesible. Según la encuesta “Gallup Mundial” del cálculo del IPS, define a este indicador como la percepción del nivel de satisfacción con respecto a la disponibilidad de viviendas buenas y accesibles en el área donde vive. El segundo indicador, se refiere al acceso a energía. La iniciativa del Banco Mundial y las Naciones Unidas Energía Sustentable para todos define a este indicador como el porcentaje

de personas con acceso a la energía eléctrica. El tercero de los indicadores del componente analiza la calidad del suministro eléctrico. El Informe Global de Competitividad del Foro Económico Mundial define a este indicador como la percepción de la fiabilidad del suministro de energía eléctrica (1 = no es fiable del todo; 7 = extremadamente fiable). Por último, el cuarto de los indicadores se refiere a las muertes atribuibles a la contaminación del aire en los hogares. El Instituto para la Métrica y Evaluación Sanitaria (IHME) lo define como muertes - estandarizadas por edad - causadas por la contaminación del aire en interiores por cada 100,000 habitantes.

El componente seguridad personal considera cinco indicadores, que brindarán información relevante para el cálculo del IPS. El primer indicador se refiere a la tasa de homicidios, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito lo define como la muerte ilegal sobre una persona con intencionalidad por cada 100,000 habitantes. En el caso del segundo indicador, se habla de los niveles de crímenes violentos. El Índice de Paz Global del Instituto para la Economía y la Paz lo define como la percepción de niveles de criminalidad y violencia como problema grave para la sociedad. El tercer indicador es el de criminalidad percibida. El Índice de Paz Global del Instituto para la Economía y la Paz define este indicador como la percepción del nivel de seguridad nacional y el grado hasta el cual se puede confiar en otras personas. El cuarto indicador mide el terror político, el Índice de Paz Global del Instituto para la Economía y la Paz lo define como el nivel de violencia y terror político que un país experimenta basado en una “escala de terror” de 5 niveles: 1 = Países bajo un estado de derecho seguro, las personas no son encarceladas por sus opiniones, y la tortura es rara o excepcional. Los asesinatos políticos son extremadamente inusuales. 2 = Hay una cantidad limitada de encarcelamientos por actividad política no violenta. Sin embargo, pocas personas se ven afectadas; la tortura y golpizas no son comunes. Los asesinatos políticos son inusuales. 3 = El encarcelamiento político es extensivo o hay una historia

reciente de tales encarcelamientos. La ejecución u otros asesinatos políticos y brutalidad pueden ser comunes. La detención ilimitada, con o sin juicio, por opiniones políticas es aceptada. 4 = Violaciones de derechos civiles y políticos se han expandido a grandes números de la población. Asesinatos, desapariciones, y torturas son parte común de la vida. A pesar de su generalidad, a este nivel, el terror afecta a los que se interesan por la política o las ideas. 5 = El terror se ha expandido a toda la población. Los líderes de estas sociedades no ponen límites a los medios implementados o la exhaustividad con que persiguen metas personales o ideológicas. Por último, el quinto indicador se refiere a las muertes por accidente de tráfico. La OMS lo señala como el estimado de muertes en accidentes de tráfico por cada 100,000 habitantes.

1.7.2. Dimensión Fundamentos del Bienestar

Los fundamentos del bienestar están definidos por los siguientes cuatros componentes: acceso a conocimientos básicos, acceso a información y comunicaciones, salud y bienestar y calidad medioambiental. Estos cuatro componentes responden a necesidades humanas para conseguir bienestar en su entorno por temas de educación, conectividad, salud y ambiente.

El componente acceso a conocimientos básicos analiza cuatro indicadores clave, estos son: tasa de alfabetización en adultos, matriculación en educación primaria, matriculación en educación secundaria y paridad de género en educación secundaria. El primer indicador se refiere a la tasa de alfabetización en adultos. El Instituto de Estadística de la UNESCO lo define como el porcentaje de personas mayores de 15 años que pueden leer y comprender una corta declaración sobre ellos mismos y realizar operaciones matemáticas simples. En el caso del segundo indicador, este analiza la matriculación en educación primaria. El Instituto de Estadística de la UNESCO lo define como el porcentaje de niños, dentro de las edades estándares, matriculados en cualquier nivel primario. El tercer indicador, analiza la

matriculación en educación secundaria. El Instituto de Estadística de la UNESCO lo define como el porcentaje de personas, de todas las edades, matriculadas en cualquier nivel secundario. Por último, el cuarto indicador habla acerca de la paridad de género en educación secundaria. El Instituto de Estadística de la UNESCO lo define como la relación entre el número niños y niñas matriculados en cualquier nivel secundario.

El componente acceso a la información y comunicaciones se enfoca en el análisis de tres indicadores, estos son: suscripciones a telefonía móvil, usuarios de internet y libertad de prensa. El primer indicador, analiza las suscripciones a telefonía móvil. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) lo define como el número de personas usuarios de celulares (prepago y post pago) por cada 100 habitantes. Para el segundo indicador, se analiza a los usuarios de internet. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) lo define como el porcentaje estimado de personas usando internet, desde cualquier medio, en el último año. Por último, el tercer indicador se refiere a la libertad de prensa. La asociación reporteros sin fronteras lo define como “el grado de libertad que reporteros, agencias de noticias e internautas disfrutan en cada país, y los esfuerzos de las autoridades por respetar y asegurar respeto por esta libertad”.

El componente salud y bienestar toma en cuenta tres indicadores, estos son: esperanza de vida a los 60 años, mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas y tasa de suicidio. El primer indicador habla acerca de la esperanza de vida a los 60 años. La Organización Mundial de la Salud señala que es la cantidad de años que puede vivir una persona de 60 años en las condiciones actuales de una persona coetánea en un área o tiempo determinado. El segundo indicador, se refiere a la mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas. Según el Instituto para la Métrica y Evaluación Sanitaria (IHME) lo define como “la probabilidad de morir entre los 30 y 70 años de enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias crónicas”. El tercer y último indicador analiza la tasa

de suicidio. El Instituto para la Métrica y Evaluación Sanitaria (IHME) lo define como el número de personas fallecidas debido a lesiones auto infligidas, por cada 100,000 personas.

El componente calidad ambiental analiza cuatro indicadores, estos son: muertes atribuibles a la contaminación atmosférica, tratamiento de aguas residuales, hábitat y biodiversidad y emisiones de gases de efecto invernadero. Para el primer indicador, que vendría a ser las muertes atribuibles a la contaminación atmosférica, el Instituto para la Métrica y Evaluación Sanitaria (IHME) lo define como el número de personas muertas como resultado de la contaminación atmosférica debido a la actividad industrial, hogares y automóviles por cada 100,000 habitantes. En el caso del segundo indicador, el cual se refiere al tratamiento de aguas residuales. En el Índice de Desempeño Ambiental del Centro de Política y Ley Ambiental de la Universidad de Yale y la Red de Información del Centro Internacional de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Columbia lo define como el porcentaje de agua residuales recolectadas y tratadas en una planta de tratamiento de aguas residuales. El tercer indicador, es el de hábitat y biodiversidad. En el Índice de Desempeño Ambiental del Centro de Política y Ley Ambiental de la Universidad de Yale y la Red de Información del Centro Internacional de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Columbia lo define como la escala de protección de áreas naturales. Por último, el indicador emisiones de gases de efecto invernadero es definido por el Instituto de Recursos Mundiales como la cantidad de CO₂ emitido o cualquiera de sus equivalentes como metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFCs), perfluorocarburos (PFCs), y hexafluoro de azufre (SF₆) expresados en una escala de 0 a 4, donde cero es la mayor emisión.

1.7.3. Dimensión Oportunidades

Para la dimensión oportunidades, se analizan los siguientes cuatro componentes: derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión y acceso a educación superior.

El componente derechos personales está integrado por cuatro indicadores. Estos son: derechos políticos, libertad de expresión, libertad de reunión y derecho a la propiedad privada. El análisis de este componente permitirá obtener información valiosa acerca de la percepción de los ciudadanos respecto a sus derechos personales y el respeto de los mismos por parte de las autoridades. El primer indicador es el referido a los derechos políticos. Freedom House, organización que se encarga de la medición del estado de los derechos políticos y libertades civiles a nivel mundial, lo define como “una evaluación de tres subcategorías de derechos políticos: proceso electoral, pluralismo político y participación, y funcionamiento del gobierno en una escala de cero (ningún derecho político) a 40 (todos los derechos políticos)”. El segundo indicador, analiza la libertad de expresión, nuevamente, Freedom House lo define como “una evaluación de múltiples aspectos de la libertad de expresión incluyendo discusión privada, expresión académica, y expresión cultural”. El tercer indicador se refiere a la libertad de reunión. El Word Justice Project en el Índice de Estado de Derecho lo define como “una valoración sobre la libertad con que las personas pueden asistir a reuniones comunitarias, unirse a organizaciones políticas, celebrar manifestaciones públicas pacíficas, firmar peticiones, y expresar opiniones en contra de las políticas y acciones del gobierno sin miedo a represalias”. Por último, se tiene el indicador derecho a la propiedad privada, el cual es definido por la Fundación Heritage como “las condiciones que da el gobierno para garantizar la propiedad privada, medido en una escala de cero al 100, donde cero es que no hay condiciones para garantizar la propiedad privada”.

El componente libertad personal y de elección analiza los siguientes indicadores: libertad para decidir sobre su vida, libertad de culto, matrimonio adolescente, satisfacción de la demanda de métodos anticonceptivos y corrupción. El primer indicador analiza la libertad para decidir sobre su vida. Según la Encuesta Gallup Mundial, este indicador se podría definir como la percepción de satisfacción de libertad de decisión de vida de una persona. En el caso

del indicador de libertad de culto, el Índice de Restricciones Gubernamentales de Pew Research Center lo define como “una medida combinada de 20 tipos de restricciones, incluyendo esfuerzos por parte del gobierno para prohibir credos particulares, prohibir conversiones, limitar la predicación o dar un tratamiento preferencial a uno o más grupos religiosos. En el modelo del IPS, la puntuación va de uno (libertad baja) a cuatro (libertad muy alta).” Para el indicador matrimonio adolescente, el Índice de Restricciones Gubernamentales de Pew Research Center lo define como el porcentaje de mujeres casadas de entre 15 y 19 años. El cuarto indicador vendría a ser la satisfacción de la demanda de métodos anticonceptivos. La División de Población de las Naciones Unidas lo define como porcentaje de mujeres de entre 15 y 49 años con la oferta y disponibilidad de los métodos anticonceptivos. Por último, el indicador corrupción es definido, según Transparencia Internacional, como la percepción de expertos en nivel corrupción en el sector público medido en escala de cero a 100.

El componente tolerancia e inclusión considera los siguientes indicadores para su análisis: tolerancia hacia los inmigrantes, tolerancia hacia los homosexuales, discriminación y violencia contra las minorías, tolerancia religiosa y redes de apoyo en la comunidad. En el caso del indicador tolerancia hacia los inmigrantes, la Encuesta Gallup Mundial lo define como la percepción de las personas que si consideran que su área es un buen lugar para vivir para los inmigrantes. El segundo indicador es el de la tolerancia hacia los homosexuales. Para este indicador, la Encuesta Gallup Mundial lo define como la percepción de las personas que si consideran que su área es un buen lugar para vivir para los homosexuales. El tercer indicador vendría a ser la discriminación y violencia contra las minorías. El Índice de Estados Frágiles del Fund for Peace lo define como la discriminación, impotencia, violencia étnica, violencia comunal, violencia sectaria y violencia religiosa, medido en una escala de cero (presión baja) a 10 (presión muy alta). El cuarto indicador analiza la tolerancia religiosa. El

Índice de Hostilidad Social del Pew Research Center lo define como “una medida de 13 tipos de hostilidad religiosa por parte de particulares, organizaciones o grupos sociales, incluyendo conflicto armado relacionado con la religión o terrorismo, violencia colectiva o sectaria, acoso por uso de vestimenta religiosa u otros tipos de abuso o intimidación relacionados con la religión. En el modelo del IPS, la puntuación está en un rango de uno (baja) a cuatro (muy alta)”. Por último, el quinto indicador vendría a ser redes de apoyo en la comunidad. La Encuesta Gallup Mundial lo define como el porcentaje de personas que cuentan con un amigo o personas que le pueda ayudar ante un problema.

El componente acceso a educación superior toma en cuenta y analiza los indicadores: años de educación superior, años promedio de escolaridad de las mujeres, inequidad en la obtención de educación, número de universidades de rango mundial y porcentaje de estudiantes de educación superior matriculados en universidades de rango mundial. Este componente brinda información clave acerca de todo aquello relacionado al acceso de los ciudadanos a la educación superior. El primer indicador, analiza los años de educación superior. La base de datos ‘Educational Attainment’ de Barro-Lee lo define como la media de años cursados en educación superior de las personas mayores de 25 años. En el caso del segundo indicador, el cual viene a ser años promedio de escolaridad de las mujeres, podría usarse la definición del Instituto para la Métrica y Evaluación Sanitaria (IHME), quien lo define como la media de años de educación todo nivel en mujeres entre los 25 y 34 años. El tercer indicador, vendría a ser la inequidad en la obtención de educación. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo definió como “la pérdida potencial de educación debido a la inequidad, calculado como la diferencia porcentual entre el Índice de Desarrollo Humano el cual incluye la cantidad promedio de años de escolaridad y la cantidad esperada de años de escolaridad; y el Índice de Educación ajustado por la Desigualdad”. El cuarto indicador, analiza el número de universidades de rango mundial. Se define como

número de universidades posicionadas en cualquiera de los tres rankings de universidades más utilizados, medido en una escala de 0 (ninguna universidad de rango mundial) a 10 (mayor cantidad de universidades de rango mundial). Las primeras 400 universidades en cualquier lista tienen doble peso. Por último, el quinto indicador es el porcentaje de estudiantes de educación superior matriculados en universidades de rango mundial. Para esto se toma en cuenta la matriculación en universidades de rango mundial como un porcentaje del número total de estudiantes en educación superior en una escala de 0 (0%) a 6 (60+%).

Bajo las dimensiones anteriormente descritas, el Social Progress Imperative desarrolló el IPS global del año 2017. En el caso del Perú, CENTRUM Católica midió el IPS regional, formulado para evaluar el progreso social en las regiones. Para esto, el instrumento de medición se acondicionó de acuerdo con los problemas del país y las potencialidades que se tienen por región, como se aprecia en la Figura 2. Se observa que hay indicadores que cambian en determinados componentes. Por ejemplo, en el componente nutrición y asistencia médica básica se consideran los indicadores de anemia en niños menores de cinco años y enfermedades diarreicas agudas (EDA) en menores de cinco años, los cuales no son considerados en el modelo que se aplica a nivel global. El modelo peruano considera 51 variables donde 28 de ellas son diferentes a las del modelo global (Figura 2).

1.8. Definición de Términos de la Investigación

En esta sección se da a conocer la definición de términos de la investigación con la finalidad de tener una guía rápida de entendimiento y conocimiento de conceptos usados a lo largo de este trabajo. Son palabras empleadas de forma inusual dentro del estudio y que son repetitivas. Se usará como referencia esta sección para aclarar las palabras de uso académico y puntual para la presente investigación del progreso social en Surquillo. Las siguientes definiciones son de carácter conceptual.



Figura 2. Lista de indicadores en estudio del IPS Perú.
Tomado del “Índice de Progreso Social Regional Perú 2016” por CENTRUM 2016 (http://www.detrasdelaCortina.com.pe/download/IndiceProgresoSocialRegional2016_documento.pdf)

Índice de Progreso Social, según el Social Progress Imperative (2018) lo define como un indicador de la capacidad que tiene la sociedad de satisfacer las necesidades humanas básicas de los ciudadanos, establecer los cimientos que le permitirán mejorar y mantener su calidad de vida. La organización Medellín Como Vamos, indica que es una medida diseñada por el Social Progress Imperative como una herramienta complementaria con la finalidad de evaluar el desarrollo de la sociedad.

El Social Progress Imperative es una organización sin fines de lucro la cual fue creada el año 2012, tiene su sede en Washington en los Estados Unidos de Norteamérica la cual aplica el Índice de Progreso Social y puede medirse a nivel mundial, regional, por países o por ciudades.

Las necesidades humanas básicas según el Social Progress Imperative (2018) está compuesto por cuatro componentes los cuales son la nutrición y asistencia médica básica, el acceso al agua y servicios de saneamiento, la vivienda y la seguridad personal; estas son las necesidades mínimas que se deben de cubrir en la sociedad y son medidas en la primera dimensión del Índice de Progreso Social.

Los fundamentos de bienestar son los elementos que sirven para desarrollo del bienestar de las personas dentro de la comunidad, comprende el acceso a los conocimientos básicos, a la información y comunicación, salud y bienestar y también a la calidad del medio ambiente que utiliza la región o ciudad y que estará disponible para las siguientes generaciones.

Las oportunidades de acuerdo a lo indicado por el según el Social Progress Imperative (2018) se refiere al acceso que tienen las personas a ser incluidas en la sociedad, el acceso a la educación superior, si cuenta con posibilidades de elegir y a sus derechos como persona dentro de la sociedad, las oportunidades forman parte de la tercera dimensión que mide el Índice de Progreso Social.

El Progreso Social según la Organización de las Naciones Unidas (2018) lo define como al cambio que tiene la sociedad para que pueda alcanzar su objetivo deseado y para lo cual incluyen diferentes aspectos que puedan influenciar en la mejora de las condiciones de vida de las personas. Para alcanzar el progreso social se requiere la participación de todos los integrantes de la sociedad con lo cual también alcanzarán el desarrollo social, esto conlleva a

que deba haber una mejora en los ingresos de las personas y de sociedad con lo cual decantará en inversión para beneficio de los ciudadanos.

El Índice de Competitividad es definido por el Foro Económico Mundial (2018) como el conjunto de instituciones, políticas y factores los cuales determinan el nivel de productividad de un país. (CENTRUM Católica, 2010) lo define como un instrumento que sirve para medir la capacidad que tiene una región para administrar sus recursos y sus capacidades con el fin de generar bienestar a la población.

El Índice de Desarrollo Humano según el Ministerio de Economía y Finanzas es un indicador el cual va a servir para medir se puede definir como el proceso en el cual se miden aspectos básicos como son la vida larga y saludable, los conocimientos y el nivel de vida con la finalidad de determinar el nivel de desarrollo de los países.

La distopía la definió la Real Academia Española (2001) como la representación imaginativa de una sociedad en un futuro en la que tiene características que son negativas al ser humano.

La utopía fue definida por la Real Academia Española (2001) como la representación imaginativa de una sociedad en un futuro deseado la que tiene características que favorecen al ser humano, viene a ser el futuro deseado y anhelado con lo cual sería la satisfacción de la persona.

1.9. Supuestos de la Investigación

En la presente investigación se da por sentado las condiciones que se mencionan a continuación. Las encuestas son elaboradas formalmente y oficializadas para el Índice de Progreso Social, además estas son objetivas y medibles para análisis estadísticos. Los encuestados responderán con sinceridad en todas las preguntas que se les planteará y los encuestadores harán un trabajo exhaustivo y respetarán el proceso. La investigación del Índice del Progreso Social tendrá impacto directo en los ciudadanos del distrito analizado; la

revisión de literatura se hará en base a fuentes secundarias y por último, la metodología sugerida es aceptada por la institución evaluadora, CENTRUM Católica.

1.10. Limitaciones de la Investigación

Dentro de las limitantes que presentó la construcción del Índice del Progreso Social de Surquillo se menciona que una de las principales fue la dificultad para realizar la aplicación de las encuestas en las zonas peligrosas de Surquillo, básicamente por seguridad del equipo encuestador. La segunda limitación fue la escasa colaboración de la municipalidad distrital de Surquillo al momento de solicitar información relevante del distrito. A pesar de que el equipo se presentó ante el municipio como alumnos de CENTRUM Católica, las autoridades no colaboraron en brindar más información, por lo que la información complementaria fue obtenida a través de fuentes secundarias. Otra limitante es que la información obtenida de fuentes secundarias, en el caso de los indicadores, está a nivel regional o distrital y no por sectores del distrito, lo que podría ocasionar una variación en el cálculo del IPS.

1.11. Delimitaciones de la Investigación

El estudio delimita la investigación a un muestreo representativo de los ciudadanos del distrito de Surquillo, en la provincia y departamento de Lima, país Perú. La muestra representativa tomada del universo de habitantes de Surquillo fue de 385 personas, jefes de hogares, repartidos en tres sectores. La encuesta fue aplicada durante el lapso de ocho días, en el mes de noviembre del año 2017. No se tuvo en consideración a ciudadanos de otros distritos ni a personas que desvirtuaran las respuestas de la encuesta.

1.12. Resumen

Surquillo, creado el 15 de julio de 1949, es un distrito característico de la clase media limeña, cuyo diagnóstico, según estudios recientes de la municipalidad, precisa que tiene siete grandes problemas: inseguridad y crecimiento demográfico desordenado, fragmentación distrital, déficit de servicios municipales respecto a problemas de contaminación ambiental,

precariedad en zonas antiguas que las torna inhabitables, aumento de tuberculosis y desnutrición infantil, poca responsabilidad y morosidad del ciudadano y, por último, insuficiente liderazgo de la municipalidad para organizar procesos de desarrollo integral.

La poca información acerca del desarrollo social en Surquillo, en contraste con la información de crecimiento económico, hace que exista confusión sobre los objetivos de desarrollo del distrito. Esta investigación tiene vital importancia ya que brinda herramientas de diagnóstico acerca de temas económicos, de educación, salud, percepción de derechos políticos, entre otros, que han de orientar a los decisores públicos y privados para priorizar acciones que aumenten la calidad de vida y generen nuevas condiciones y oportunidades de desarrollo. Es conveniente señalar que esta investigación es de naturaleza cuantitativa y mixta, dado que se usa el análisis de inferencia estadística y el análisis de causa y efecto. Asimismo, el IPS considera tres dimensiones: necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades; las cuales están divididas en cuatro componentes cada una y comprenden 51 indicadores de estudio.

Capítulo II: Revisión de la Literatura

2.1. Estudio del Contexto del Distrito

2.1.1 Análisis PESTE

El análisis PESTE permite analizar una situación y comprender un mercado en específico ya que los factores analizados con la matriz PESTE son básicamente externos. En el caso de la investigación realizada para la creación del Índice de Progreso Social de Surquillo, se analizaron las fuerzas políticas, gubernamentales y legales, las fuerzas económicas y financieras, las fuerzas sociales, culturales, y demográficas, las fuerzas tecnológicas y científicas y las fuerzas ecológicas y ambientales.

2.1.1.1. Fuerzas políticas, gubernamentales y legales (P)

Dentro del marco legal, existen leyes que rigen la administración de las municipalidades en el Perú. El Consejo Municipal, quien es el máximo órgano en cuanto a gobierno de municipalidades tanto a nivel de distrito como a nivel de región, enmarca su gestión bajo la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N.º 27972, publicada el 27 de mayo de 2003 sobre la base de la Constitución del 1993 (y su modificación), establece normas que se refieren a la creación, organización, autonomía, régimen económico, naturaleza y otros aspectos de las municipalidades, además de las relaciones de estas con los demás entes del Estado.

En cuanto al aspecto político, existen 1,874 distritos a nivel nacional que cada cuatro años, realizan cambio – o reelección – de alcaldes para los municipios distritales. En el año 2018, las Elecciones Regionales y Municipales han sido convocadas para el domingo 7 de octubre. Según información del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), son un aproximado de 13,000 a elegir. Para el distrito de Surquillo se postulan como candidatos más fuertes Miguel Ángel Ciccía (Partido “Solidaridad Nacional”), Miguel Mora (Partido “Podemos Perú”), Lucho Ponce (Partido “Lucho por Surquillo”), entre otros (El portal de las encuestas, 2018).

Además, a partir de las elecciones del 2018, se han emitido nuevas regulaciones en torno al proceso electoral. La primera de ellas es la que prohíbe la candidatura de personas sentenciadas por terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual, tráfico ilícito de drogas, colusión, peculado y corrupción de funcionarios. Así mismo, según la Ley 30689, se prohíbe realizar aportaciones económicas tanto a los partidos como a las campañas electorales, por parte de personas condenadas o con prisión preventiva. Por último, la nueva legislación no exige a los partidos políticos presentar sus reportes tanto de ingresos como gastos durante la campaña electoral, sino hasta su finalización (Gestión, 2018).

2.1.1.2. Fuerzas económicas y financieras (E)

De acuerdo con el reporte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la actual política fiscal está orientada a impulsar temporalmente la reactivación de la economía y enfrentar los efectos que dejó el fenómeno El Niño costero en el año 2017. Según cifras del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) se proyecta un crecimiento para el 2018 de 4%, un poco menor al proyectado en diciembre del 2017 (4.20%), esto debido a la coyuntura política que se vivió en el 2017. A pesar de estas cifras, el BCRP apunta a que la inversión privada crezca un 5.50% y la inversión pública un 14.20%, gracias a la reconstrucción del norte del país y el nombramiento del Perú como sede de los Juegos Panamericanos (Gestión, 2018).

En cuanto a la inflación nacional, de acuerdo con el informe del BCRP (2018), se proyecta que se conserve de manera sostenida por debajo del 2.00% durante el año 2018. Según cálculos del BCRP, se puede tomar como un riesgo el aumento en precios de alimentos y combustibles, lo que generaría que la proyección varíe. Adicional a esto, es importante recalcar que la inflación importada, uno de los determinantes para el cálculo de la inflación, podría también presentar alteraciones debido al debilitamiento del dólar.

Por último, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el “Estudio Multidimensional del Perú, 2015” presentó los resultados acerca de la informalidad, la cual afectaba al 60% de los trabajadores, siendo esta una de las más altas de Latinoamérica. En abril del 2018, el adjunto para América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la OCDE, Sebastián Nieto, señaló que, en el año 2030, la informalidad en el Perú solo bajaría al 50% (Gestión, abril 2018).

2.1.1.3. Fuerzas sociales, culturales, y demográficas (S)

En cuanto al tema social, cultural y demográfico, en el Perú la proyección con relación a la población para el 2050 es de 40'111,393 ciudadanos. Con este número se puede notar que la tasa de crecimiento poblacional no aumentará mucho en los próximos años, ya que según el último censo (INEI, 2007) había 28'220,764 de peruanos. Además, las proyecciones al 2014 fueron de un poco más de 30 millones, de los cuales el 51% son hombres y el 49%, mujeres. Adicionalmente, el 34% de la población total del país se concentra en Lima, la ciudad más importante del Perú en cuanto al número de ciudadanos por metro cuadrado. Ahora bien, al término del año 2016, el porcentaje de la población peruana en situación de pobreza extrema pasó de 4.10% (cifra de 2015) a 3.80%, lo cual representa una reducción de 0.30% equivalente a 70,000 peruanos, según el informe técnico Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016 del INEI.

En cuanto al nivel de empleo y desempleo en el Perú, según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el primer trimestre del 2018 (enero-febrero-marzo) la PEA representaba el 68.10% (5 millones 221 mil 200 personas) respecto a la población que se encuentra en edad para trabajar. Al analizar la PEA según edad, sexo y nivel de educación alcanzado, se encuentra que la PEA femenina se incrementó en 2.10% y la PEA masculina disminuyó en 0.50%, ambos respecto al trimestre anterior. En el caso de la PEA por edades, en el mismo trimestre aumentó un 7.50% entre la población que tiene 45 años a

más. Actualmente el 22.40% de la PEA tiene entre 14 a 24 años, el 51.40% de 25 a 44 años y el 26.20% de 45 a más. Por último, en cuanto al grado de instrucción, la PEA aumentó en 7.60% en la población con educación primaria o menor nivel educativo.

Respecto al nivel de ingresos de la población, según cifras del INEI, en el año 2017, el ingreso promedio mensual en Lima Metropolitana fue de S/1,667.30 lo cual representó un aumento en 0.40%, respecto al 2016. El ingreso promedio de los hombres fue de S/1,919.20 y el de las mujeres S/1,353.90.

2.1.1.4. Fuerzas tecnológicas y científicas (T)

Con relación a las fuerzas tecnológicas y científicas, en el país el apoyo para el desarrollo de proyectos tecnológicos o científicos es muy bajo, ya que apenas se destina el 1% del PBI para financiarlos. Según el Primer Censo Nacional de Investigación y Desarrollo (I+D) realizado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), en convenio con el INEI, en el Perú el gasto en investigación y desarrollo es de solo 0.08% del PBI.

En el caso del uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), según la Agenda de Competitividad 2014-2018 preparada por el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, la inversión empresarial en el país respecto a las TIC presenta que las micro y pequeñas empresas invierten un aproximado de US\$ 240 millones. Además, indica que la evolución del Perú, respecto al desarrollo del Gobierno Electrónico, se encuentra retrasada respecto a los demás países de América Latina. Actualmente existe un Plan Estratégico de Gobierno Electrónico 2016 - 2021, elaborado por SERVIR (Autoridad Nacional del Servicio Civil), en el cual se presentan diversos objetivos relacionados a la Gobernabilidad de las Tecnologías de Información y la Estrategia de Gobierno Electrónico.

De acuerdo a la Ley N° 27563 y según las estadísticas municipales (INEI, 2017) se observan los siguientes resultados en cuanto a tecnologías de la información y

comunicaciones: en los gobiernos locales del país se encuentran operativas más de 87 mil computadoras, representando un incremento del 36%, con respecto al año 2016; la potencia de las máquinas es buena, más del 65% tienen como mínimo un procesador iCore 3; y además, el 42% de las municipalidades tienen más de 20 computadoras, y el 34,8% de estos gobiernos locales cuentan con entre 1 y 10 computadoras.

Sobre el acceso a internet se tiene que 1,612 municipios cuentan con acceso a internet, representando el 87,10% del total de municipalidades. El promedio de computadoras por municipio con acceso a internet, es de 44, es decir 8 de cada 10 computadoras en las municipalidades cuentan con acceso a internet. Además se observa que todas las municipalidades de Lima Metropolitana cuentan con computadoras con accesos a internet siendo el tipo de conexión más frecuente el de cable de fibra óptica.

En el 2017, los gobiernos locales usaron al menos uno de los aplicativos informáticos implementados por el Estado, así mismo, el 99,30% de las municipalidades cuentan con algún sistema municipal que permite automatizar procedimientos administrativos. Es importante señalar que solo el 35% de las municipalidades tienen un portal de transparencia que facilite la información del uso de los recursos públicos.

2.1.1.5. Fuerzas ecológicas y ambientales (E)

Bustos (2016) señaló que el ambiente es tan solo uno de los componentes que se articula con el desarrollo sostenible, protagonista en numerosas cumbres y convenciones realizadas hasta la fecha, y que se compatibilizará con el crecimiento económico en términos de aumento del PBI, en esa línea, insta a reducir la presión que ejerce el ser humano sobre el planeta mediante el fomento de la eficiencia de los recursos.

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, el objetivo de la Política Nacional del Ambiente es mejorar la calidad de vida de las personas garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo;

y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona.

El Barómetro de Biodiversidad del Perú a cargo de la asociación internacional Unión para el BioComercio Ético (UEBT por su sigla en inglés) reveló en su estudio que el cambio de concientización entre los jóvenes viene de los encuestados de menos de 30 años, quienes están considerablemente más concienciados acerca de la biodiversidad y la entienden mejor. Han aprendido sobre la importancia de esta en la escuela y quieren contribuir personalmente a la conservación de la biodiversidad. Además, indica que el 96% de los encuestados considera importante que las empresas tengan políticas de respeto a la biodiversidad y el 92% están interesados en comprar productos de empresas que prestan atención al aprovisionamiento ético.

Según Pajuelo (2018), representante de la Asociación Peruana de Arboricultura, indicó que la ciudad de Lima tiene un déficit de áreas verdes. Según los datos de la Organización Mundial de la Salud, las ciudades deben de contar con un mínimo de 9 m² de áreas verdes por persona, en ese sentido Lima debería contar con 79 millones de m² de áreas verdes; sin embargo, la realidad dista en forma significativa con lo recomendado. Además señala que de acuerdo al último inventario municipal de áreas verdes de Lima Metropolitana del año 2016, Lima tiene un estimado de 23 millones de m² de áreas verdes, muy por debajo de la mitad de lo esperado. Otros resultados arrojan que solo cuatro distritos, de los 43 en Lima, sobrepasan el valor indicado por la OMS, estos distritos son Jesús María, Miraflores, San Isidro y Santa María del Mar, cabe precisar que el distrito de San Isidro contribuye a incrementar el valor de 19,92 m² por habitante debido a la presencia del bosque del Olivar y del Club Privado el Golf.

La encuesta Lima como vamos del año 2017 demuestra que en tema ambiental el principal problema que presenta Lima Metropolitana es la contaminación por el parque automotor, el 82% de los encuestados piensa que este tipo de contaminación es el de mayor relevancia, por otro lado los problemas de falta de árboles y áreas verdes, la mala gestión en el recojo de la basura, el sistema de reciclaje inadecuado, el nivel de ruido excesivo y la baja calidad del aire son los principales problemas que perciben los ciudadanos de la capital. En noviembre de 2017, el Ministerio del Ambiente (MINAM), con refrendo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), aprobó, mediante D.S. N°010-2017-MINAM, los límites máximos permisibles (LMP) de emisiones atmosféricas para vehículos automotores, medida que permitirá reducir las emisiones de contaminantes y contribuirá así a mejorar la calidad del aire.

El proveer el servicio de limpieza pública es una función municipal, sin embargo, según datos del INEI (2017) hay un 1.80% de las municipalidades que no realizan este servicio en el país, siendo en total 33 municipalidades ubicados principalmente en el departamento de Amazonas y Junín., con respecto a la frecuencia de recojo se observa que el 40.80% lo realiza diariamente y hay un 17.80% que lo realiza una vez al mes, siendo esto un potencial problema para temas de salud pública. En cuanto al destino final de los residuos públicos, el 80% de los gobiernos locales deriva sus residuos a los botaderos, el 29% al reciclaje, el 24%, al relleno sanitario y un 18% lo incinera. Para el caso de Lima Metropolitana de un total de 43 distritos el 40% manda parte de sus residuos al reciclaje.

2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito

Para entender la situación actual de Surquillo, se presenta brevemente algunos informes, estudios e investigaciones que la municipalidad de Surquillo posee. En el año 2005, la municipalidad de Surquillo elaboró el Plan Integral de Desarrollo del Distrito de Surquillo, equivalente al Plan de Desarrollo Concertado que consigna la nueva Ley Orgánica de

Municipalidades, Ley 27972. Dicho documento se divide en Plan de Desarrollo Concertado, diagnóstico técnico-participativo, anexos, perfiles de proyectos prioritarios y álbum fotográfico. Tiene como objetivo diagnosticar la situación de Surquillo teniendo como base a la recopilación del equipo técnico. Es así que surge el Plan Integral de Desarrollo del Distrito de Surquillo, que cuenta con importantes aportes respecto a los problemas principales y potenciales.

Precisamente, estos aportes ayudarán al entendimiento panorámico de la investigación presente y serán tomados en consideración para el análisis. Ahora bien, se ha informado que Surquillo tiene siete grandes problemas: el primero es el insuficiente esfuerzo por controlar la inseguridad y su crecimiento. El distrito cuenta con dos comisarías de la Policía Nacional del Perú y un equipo organizado de Serenazgo, a ello se suma las oficinas de participación ciudadana que reciben apoyo de los comités vecinales de seguridad mediante acciones de prevención. El segundo problema es la fragmentación, dado que el distrito se ha segmentado en dos zonas muy diferenciadas, la denominada “urbanización” que tiene un buen diseño y distribución urbanística, con parques en buen estado, población con mejores ingresos, buen nivel educativo y con acceso a servicios culturales; y la otra denominada “antigua” que tiene zonas tugurizadas y hacinadas, con escasas áreas verdes o descuidadas y con sensación de inseguridad. Esta diferenciación suscita un problema de identificación y orgullo social distrital que genera conflictos, mayormente entre los jóvenes. El tercer problema identificado se relaciona con los servicios municipales frente a los procesos de contaminación ambiental que afectan directamente al distrito, ya sea por maleza, vehículos, falta de limpieza en las calles, contaminación sonora, del aire y suelo.

El cuarto problema es la presencia de áreas en procesos de precarización en las zonas antiguas que trae como consecuencia niveles inadecuados de habitabilidad. El quinto problema concierne a los programas sectoriales limitados para atender el incremento de la

tuberculosis y la desnutrición infantil, es por esto que los problemas de salud de los niños en Surquillo son alarmantes. El sexto problema es el elevado índice de desocupación, hecho que la recaudación de tributos municipales y las responsabilidades ciudadanas, pero más a la población del distrito que incide en la morosidad del pago de los tributos municipales. El último problema es la limitada organización del municipio para liderar procesos de desarrollo integral en el distrito (Municipalidad de Surquillo, 2015).

La municipalidad de Surquillo elaboró en el año 2016 un Plan de Desarrollo Local Concertado del 2017 al 2021. En este documento se habla de la reducción de la pobreza y el acceso a educación y a salud de calidad. Además, tiene como variable y foco la mejora de la seguridad ciudadana, la gobernabilidad y la participación ciudadana. Es importante señalar que, sobre la competitividad local, la ciudad sostenible y la calidad ambiental, se abordan puntos similares a los de la investigación de progreso social respecto a las oportunidades para los ciudadanos. Por último, el documento refiere algunos puntos sobre la reducción de la vulnerabilidad ante riesgos de desastres. Estos temas y problemas analizados por la municipalidad de Surquillo brindan conocimientos importantes vinculados con la investigación de progreso social, especialmente con relación a los puntos de necesidades básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades.

2.2.1 Análisis AMOFHIT

El análisis interno del distrito de Surquillo revela los recursos del lugar para crear e identificar valor entre los factores básicos de una gran organización simulada. El AMOFHIT es una herramienta de análisis que evalúa cada área funcional. Estas principales áreas son administración y gerencia, marketing y ventas, operaciones y logística, finanzas y contabilidad, recursos humanos, sistemas de información y comunicaciones, y tecnología/investigación y desarrollo (D'Alessio, 2008).

2.2.1.1 Administración y gerencia (A)

La administración y gerencia de Surquillo está dirigida por la Municipalidad Distrital de Surquillo como gobierno local que tiene un rol estratégico sobre todos los procesos que rigen el desarrollo económico local, democracia participativa, mejora de competitividad y medioambiente, así como servicios municipales. Precisamente, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en el artículo 26, establece que la administración municipal debe y será adoptada por una estructura gerencial que tendrá como obligación la dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y respeto de los principios legales, económicos y seguridad ciudadana bajo las indicaciones de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. En el año 2006, se contó con 284 cargos entre funcionarios, empleados y obreros que registrados en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y asignados al Cuadro de Asignación de Personal (CAP), este último aprobado por la Ordenanza N° 246-MDS en el año 2010 (Municipalidad de Surquillo, 2016).

En cuanto a la alcaldía de la municipalidad distrital de Surquillo, este puesto, desde 2011 hasta 2018, recayó en el Partido Popular Cristiano por dos periodos consecutivos, específicamente en José Luis Huamaní Gonzales, quien fue reelegido en 2014 con un total de 25,949 votos que representó el 37.52% según la ONPE (2014). El plan de gobierno elaborado por el PPC para la municipalidad de Surquillo de 2015 al 2018 tiene como principales puntos el desarrollo del ambiente social, económico, territorial e institucional, y presenta como principios y valores la dignidad de las personas, el bien común, la subsidiaridad, la solidaridad y la participación (Partido Popular Cristiano, 2014). Además, en el año 2002 se promulgó la Ley 27806, que indica que se debe promover la transparencia de información en las entidades de administración pública; en este caso, la municipalidad de Surquillo con el alcalde actual debe implementar el Portal de Transparencia que será publicado en la web del Estado peruano. En esta implementación se tendrá que rendir cuentas sobre información

actualizada de datos generales, planeamiento y organización, información presupuestal y proyectos; asimismo, el municipio debe ser capaz de exponer la participación ciudadana, personal, contrataciones y actividades oficiales.

La administración de la municipalidad de Surquillo cuenta con el Plan Integral de Desarrollo Concertado y un presupuesto asignado para ello. En el año 2014, el municipio logró ejecutar el 65% de su presupuesto proyectado por lo cual obtuvo el puesto nueve respecto a los 43 distritos. Según datos del MEF, un hecho relevante es que en el año 2010 Surquillo logró tener el primer puesto en el ranking de ejecución presupuestal (Contreras, 2014).

2.2.1.2 Marketing y ventas (M)

En la estructura orgánica de la municipalidad de Surquillo, se considera una división encargada del marketing, esta es la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional encargada de formular e implementar los lineamientos, entablar las estrategias de difusión y publicidad para potenciar la imagen municipal que ayude a mejorar el posicionamiento y confianza de la comuna como gobierno local. Se encarga de coordinar con las unidades orgánicas las campañas publicitarias y todos los materiales de difusión y comunicación distrital, con el propósito de fomentar los principios y valores establecidos en el Plan de Gobierno. Posteriormente, tiene la responsabilidad de medir el resultado y monitorear las mejoras. Este ejercicio es relacionado con el componente tolerancia e inclusión del IPS, además de la libertad de expresión que tiene el componente derechos personales debido al fomento que la municipalidad alienta.

Una de las visiones de la municipalidad de Surquillo es ofrecer las condiciones óptimas de comercialización de productos y servicios. Por ello, se debe considerar la promoción y apoyo comercial como parte de una estrategia de marketing impulsada por la municipalidad. En el apoyo municipal al comercio y el marketing también se identifica a la

Gerencia de Desarrollo Empresarial, que se divide orgánicamente en dos subgerencias que aportan valor: (1) la Subgerencia de Desarrollo Comercial, que ayuda a todas las instituciones, empresa y población a diseñar y ejecutar actividades de apoyo y contribución; (2) y la Subgerencia de Anuncios y Comercio Informal, que ayuda a regular, autorizar y controlar el comercio como difusión pública (Municipalidad de Surquillo, 2010).

El comercio y la economía para las ventas en el distrito es muy variado y está diversificado en rubros, sin embargo, según resultados del INEI, el mayor negocio concentrado corresponde a talleres de mecánica automotriz y venta de repuestos especialmente en la avenida Angamos e Intihuatana; así también, ferreterías en las avenidas República de Panamá y Tomás Marsano. Mediante el Sistema de Información Geográfica para Emprendedores (SIGE), se puede analizar la distribución de ofertas de negocio en el área de Surquillo para constatar lo mencionado. Como se observa en la Figura 3 y Figura 4, existe una concentración de negocios ferreteros y automotores que tiene fuerte acogida y son conocidos popularmente en la zona. Sin duda, estas actividades influyen en el componente derechos personales en cuanto a todas normas legales y reglamentos para los negocios y reducir la informalidad. Además, afecta también al componente acceso de información y telecomunicaciones debido a la baja frecuencia que se usa en estos negocios.

Sin duda, los negocios vistos en las Figuras 3 y 4 son características significativas del distrito de Surquillo que merecen ser considerados para la investigación. Geográficamente, se observa que ocupan las zonas cerca de Miraflores, donde los estratos socioeconómicos son bajos y la densidad de habitantes por metro cuadrado es alto, según la observación del Plan de Desarrollo Concertado. Además, una fuerte ventaja competitiva para las ventas de este rubro es la ubicación o la plaza, la cual cuenta con gran accesibilidad vial, sistemas de transporte y comunicaciones, factores que aportan valor a los negocios circundantes. La percepción de precios en el distrito tiene un nivel bajo frente al de otros distritos debido a la

informalidad y alta concentración de negocios. Esto podría simbolizar una variante en los datos tomados por la herramienta de la presente investigación.



Figura 3. Distribución de ofertas de negocio de taller automotrices en Surquillo en 2016 Tomado de “Sistema de Información Geográfica para Emprendedores”, por INEI (<http://sige.inei.gov.pe/SIG-NEGOCIOS/>)

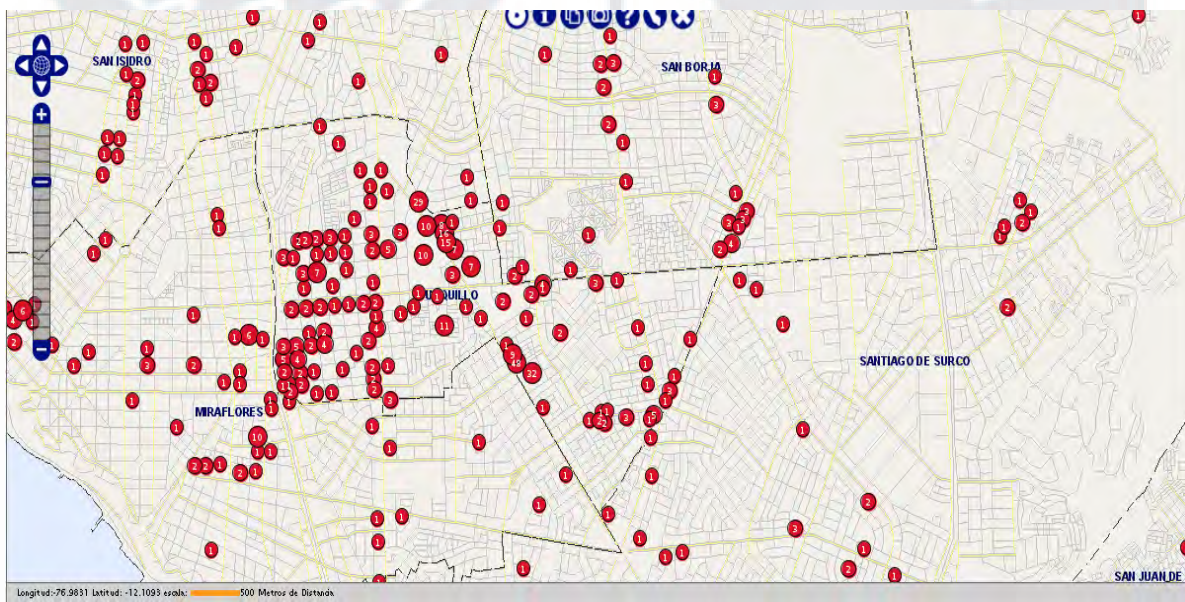


Figura 4. Distribución de ofertas de negocios ferreteros en Surquillo en 2016 Tomado de “Sistema de Información Geográfica para Emprendedores”, por INEI (<http://sige.inei.gov.pe/SIG-NEGOCIOS/>)

2.2.1.3 Operaciones, logística e infraestructura (O)

. Uno de los aspectos que merece una revisión integral se relaciona con la producción de bienes y servicios, es decir, la gestión de operaciones en general de todo un directorio organizativo. Las áreas de operaciones son las responsables de ejecutar procesos para la producción e involucra la logística, producción, mantenimiento y calidad. Se debe considerar todos los insumos y servicios generales que requiere una operación, como transporte, inversión, salud, agua y luz para tener outputs de alto rendimiento y productividad.

Al respecto, el MEF indicó en 2007 que Surquillo presentaba dificultades en la prestación de servicios de agua y saneamiento que afectaban al 1.60% de viviendas, de las cuales 1.30% no tenía acceso a agua, 0.50% a desagüe y 0.40% carecía de alumbrado (MEF, 2016). Pese a que Surquillo tiene producción de aguas subterráneas, incluso en 2013 se registró 4,535 metros cúbicos (INEI, 2013). El déficit mencionado puede afectar los negocios en cuanto a las operaciones y logística. Este dato es relacionado directamente con el componente agua y saneamiento, y con el componente vivienda y servicios del IPS.

Una de las fortalezas en el distrito es el transporte ya que cuenta con un fácil acceso tanto para el transporte público con el metropolitano y el tren eléctrico. Las avenidas Paseo de la República, Angamos, Aviación, Tomás Marsano, República de Panamá, Aramburú, Orué, Intihuatana y Villarán son algunas de las vías por las que se considera a Surquillo como zona céntrica de Lima Metropolitana ya que permiten la conexión con San Borja, San Isidro y Miraflores, distritos que tienen gran densidad de la PEA. En ese sentido, la logística de Surquillo para los negocios, transporte de ciudadanos y comerciantes tienen la infraestructura moderna, ambientalista y sociocultural. Entre los usuarios de estas vías públicas se encuentran familias del estrato social B y C. Según el Plan de Desarrollo Local Concertado de Surquillo, se ha demandado un incremento de principales servicios debido al aumento de

ciudadanos del distrito. Estas vías tienen más de 30 años y el alto tránsito se mantiene exigente por lo cual se ven obligados a realizar mantenimiento constante de la infraestructura.

En cuanto a los proyectos de inversión privada para créditos hipotecarios y créditos MiVivienda, se ha visto una mejora colaborativa para tener una imagen del distrito en crecimiento. Gracias a la Tabla 1, se tiene evidencia que el 47.90% de viviendas son casas independientes con una población de 54.40% que la ocupa. Según el último censo del INEI, en 2007 el 54.40% de viviendas en Surquillo eran casas independientes, seguidas por departamento en edificios con un 30.90%. Estos datos afectan directamente al componente vivienda y servicios públicos del IPS que pese al incremento en edificaciones aún se sigue teniendo dificultades para estas necesidades básicas.

Tabla 1. *Tipo de Viviendas Particulares en Surquillo 2017*

Tipo de Viviendas Particulares en Surquillo 2017

Tipo	Vivienda	% Vivienda	Población	% Población
Casa independiente	12,139	47.90%	48,092	54.40%
Departamento en edificio	8,960	35.40%	27,368	30.90%
Vivienda en quinta	3,205	12.70%	10,025	11.30%
Vivienda en casa de vecindad	875	3.50%	2,648	3.00%
Vivienda Improvisada	39	0.20%	110	0.10%
Local no destinado para Hab. Humana	108	0.40%	232	0.30%
Total	25,326	100.00%	88,475	100.00%

Nota. Tomado de “Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021”, por la Municipalidad de Surquillo, 2016.

En cuanto a la salud, hay varias sedes de clínicas y algunos hospitales a lo largo y ancho del distrito. La más representativa es el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) que es reconocido a nivel nacional e internacional. Otra característica de Surquillo es que cuenta con un cementerio propio, el Cementerio Municipal ubicado en la av. Tomás Marsano y que fue construida en 1936.

Respecto a las áreas verdes, para el año 2015 Surquillo tenía una total de 69 parques y 15 jardines centrales que reciben mantenimientos de riego, corte, sembrado y resembrado,

limpieza y otros. Pese a ello, sigue siendo insuficiente, razón por la cual se estima que solamente hay 3.1 m² de área verde por habitante. En esa medida, la demanda por más áreas verdes es latente en el distrito puesto que esta carencia perjudica las actividades sociales y el desarrollo de satisfacción (Municipalidad de Surquillo, 2016).

2.2.1.4 Finanzas y contabilidad (F)

Como en toda organización, se requiere ingresos para poder desarrollar los planes estratégicos que satisfagan tanto a los clientes internos como externos. Por ello, las municipalidades deben obtener recursos económicos para poder invertir en proyectos y procesos. Es así que se entabla la forma de conseguir esos ingresos a través de diversos medios que son registrados en un marco legal en la Constitución Política del Perú. La carta magna de 1993 menciona que los gobiernos locales pueden manejar las contribuciones y tasas bajo su jurisdicción con los límites que señala la ley. Constituyen rentas de las municipalidades, tributos por la ley, tasas, arbitrios, licencias, derechos creados por Ordenanzas Municipales asignados por el Fondo de Compensación Municipal. Mediante el D.L. N° 776 se mencionan estos medios de fuente de ingreso para la Surquillo: (a) impuestos municipales, (b) impuestos nacionales creados a favor de las municipalidades mediante ordenanzas, (c) impuestos nacionales creados a favor de las municipalidades distribuidos mediante el Fondo de Compensación Municipal (Foncomun), (d) participación de la recaudación de tributos y (e) otros tributos.

Según la estructura orgánica, el ente responsable de las finanzas y contabilidad es la Gerencia de Administración y Finanzas que se divide en Subgerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Contabilidad, Subgerencia de Tesorería y Subgerencia de Logística y Maestranza. Todas esas áreas deben seguir el Manual de Organización y Funciones (MOF), el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y los Manuales de Procedimientos (MAPRO) para poder aplicar toda la gestión de procesos. Estos entes deben presentar

mensual y trimestralmente reportes e informes que señalen el balance general, presupuestos ejecutados e información actualizada que requieran la gerencia superior (MEF, 1993).

En la Tabla 2 se muestran los importes ingresados y recaudados, los cuales suman un monto total de S/.41'189,014 para el año 2016. Esto se debe a que hay varias fuentes de ingresos seleccionados entre los rubros que pueden ser recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, recursos por operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias, impuestos y Foncomun. El registro más bajo reportado ha sido en el recurso de Fondo de Compensación Municipal, que tiene como objetivo promover la inversión de las municipalidades del Perú; está compuesto por el Impuesto de Promoción Municipal, por el Impuesto al Rodaje y por el Impuesto a las Embarcaciones de Recreo. En cuanto al gasto, según el MEF se gastó un monto similar de S/.42'198,509 señalado en el presupuesto institucional de apertura y modificado.

Tabla 2 Importe Recaudado en el Periodo 2016 por rubros en Surquillo (miles de soles)
Importe Recaudado en el Periodo 2016 por rubros en Surquillo (miles de soles)

Nombre	Monto
2016 - Municipalidad distrital de Surquillo	41,189.01
-Fondo de Compensación Municipal	1,888.54
-Impuestos Municipales	18,665.17
-Recaudados	20,605.16
-Renta de Aduanas y Participaciones	30.14

Nota. Tomado de “Transparencia Económica”, por Ministerio de Economía y Finanzas, 2016.
(<http://apps5.mineco.gob.pe/opdsingresos/Navegador/default.aspx>)

En la Tabla 3 se observa el presupuesto de inversión durante los años 2014 a 2017 de obras públicas, del cual la municipalidad declaró que gastó en ese periodo un total de S/.6'014,436 en proyectos de diversos rubros. Analizado por componentes vemos que hay una alta inversión de 62% en Libertad personal y de elección donde los vecinos tienen mejoras de pista y veredas; mientras que en seguridad llega a ser 6%. Sostenibilidad

ambiental llega al 7% y tolerancia e inclusión al 26%. Todas estas obras están terminadas a la fecha.

Tabla 3.

Proyectos de Inversión Pública 2014- 2017 (En Soles)

Componente	Obra	Monto por componente	Fecha
Libertad personal y de elección	Mejoramiento de pistas y veredas Urb. Villa Victoria		2017
	Mejoramiento de pistas y veredas Urb. EmadiPeru		2017
	Rehabilitación de pistas y Urb. El Sauce		2017
	Rehabilitación de pistas en calle La Magnolia		2016
	Rehabilitación de pistas y veredas en Calle Domingo Elias		2016
	Rehabilitación de pistas y veredas en calle San Agustino		2016
	Rehabilitación de pistas y veredas en calle Borgues	S/ 3,717,170.00	2016
	Rehabilitación de pistas y veredas en Urb. Villa Victoria		2016
	Rehabilitación de pistas y veredas en Calle Gonzalez		2015
	Rehabilitación de pistas y veredas en Calle Santa Rosa		2015
	Rehabilitación de pistas y veredas Urb. Villa Victoria		2015
	Rehabilitación de pistas y veredas Urb. Villa Victoria		2015
	Rehabilitación de pistas y veredas Urb. Villa Victoria		2014
	Seguridad Personal	Creación del centro de control y monitoreo	S/ 362,463.43
Sostenibilidad ambiental	Rehabilitación de parque de la Amistad	S/ 399,721.48	2017
	Mejoramiento de Parque la Enramada		2014
Tolerancia e Inclusión	Creación del Centro del Adulto Mayor El Pedregal	S/ 1,535,082.02	2017
	Construcción de la casa del Adulto Mayor		2017

Nota. Tomado de “Transparencia Económica”, por Ministerio de Economía y Finanzas, 2016. (http://ofi5.mef.gob.pe/proyectos_pte/forms/UnidadEjecutora.aspx?tipo=2&IdUE=301290&IdUEBase=301290&periodoBase=2014)

Estos cuadros muestran la importancia de tener bajo control todos los ingresos y egresos, y puesto que el monto que se maneja en los presupuestos supera los millones de

soles, toda información pública debe ser expuesta abiertamente, además, se debe sustentar los gastos en los que el municipio ha incurrido merced a los tributos, impuestos y otras fuentes. Asimismo, es relevante la transparencia y claridad del uso legal del fondo a invertir: si bien las inversiones dependen de decisiones gerenciales, la última conformidad social le corresponde a los mismos habitantes de Surquillo.

Con estos datos y tablas mostradas se demuestran las capacidades de financiar acciones por parte del distrito y que por ello llevan a cumplir las expectativas del presupuesto anual. Es importante resaltar que los recursos y las fuentes de ingreso recaudados son informaciones reales y confiables, se muestran con total transparencia en los portales correspondientes.

2.2.1.5 Recursos humanos y culturales (H)

El recurso humano es un activo muy importante en toda organización, ayuda a mejorar los recursos tangibles e intangibles dentro de un ciclo operativo estableciendo las relaciones, comportamientos y regulaciones de trabajo para lograr el objetivo colaborativo (D'Alessio, 2008). Según una ordenanza municipalidad de 2010, se tiene aprobado 284 cargos necesarios para el funcionamiento de la municipalidad distrital de Surquillo. En el año 2012, la planilla del primer trimestre reportó un total de 888 trabajadores, 65.4% masculino y 34.6% femenino, que tienen tres modalidades de contratación: (a) contrato administrativo de servicios, con el 61.7% de personas bajo esa modalidad; (b) régimen del D.L. N° 276, que tiene el 24.6%; y (c) los pensionistas, con el 13.6% restante (Municipalidad de Surquillo, 2012).

En cuanto a la selección del personal, la municipalidad distrital de Surquillo enfrenta una barrera de percepción de los jóvenes, para quienes el sector privado es más atractivo que el público con relación a salario y línea de carrera. Según el Censo Nacional de 2007, en el distrito de Surquillo, el 18% de la población tiene estudios superiores universitarios

completos. Esto afecta al nivel de rotación y de ausentismo de los trabajadores en la municipalidad y se representan en 41% el fin de contrato, 9% el cese y el 10% por renunciaciones.

La estructura orgánica de la municipalidad distrital de Surquillo fue aprobada en 2010 mediante la Ordenanza N° 237-MDS. Básicamente, tiene 10 ramas bajo la Gerencia Municipal. (1) La Gerencia de Estadística e Informática encargada del análisis de datos, (2) la rama de Gerencia de Administración y Finanzas que vela por la contabilidad, tesorería, recursos humanos y logística, (3) la Gerencia de Asesoría Jurídica, (4) la rama de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Interna, (5) la Gerencia de Rentas encargada y responsable de los tributos, (6) la Gerencia de Desarrollo Urbano encargada de Defensa Civil, obras públicas y privadas, (7) la Gerencia de Protección al Medioambiente, responsable de limpieza pública, áreas verdes y saneamiento, (8) la Gerencia de Desarrollo Empresarial destinada al apoyo de Mypes y comercialización, (9) la Gerencia de Desarrollo Social, Educativo y Juvenil, que aporta a la promoción de deportes, educación y participación vecinal, y (10) la Gerencia de Seguridad a nivel municipal que es responsable del Serenazgo (Municipalidad de Surquillo, 2010).

Sobre los ciudadanos de Surquillo, es importante entender sus características y atributos. Según el INEI, se observaba que el 48% de los hombres no inició estudios en la universidad o no los completó, ya que se dedicaron a otras actividades. Mientras que el 61% de mujeres se orientó a estudiar en institutos o carreras alternas no universitarias (INEI, 2007). Este porcentaje afecta directamente al componente accesos al conocimiento básico, y también al componente Acceso a la educación superior del IPS debido al incumplimiento de los habitantes de Surquillo en los estudios.

En cuanto a la distribución socioeconómica, la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados (APEIM, 2012) ha establecido diversos grupos o niveles socioeconómicos en el distrito de Surquillo. Precisamente, el sector C cuenta con el 34.50%

de la población y el D, con el 35%, lo cual permite resaltar que casi el 70% de la población corresponde a los sectores C y D (Municipalidad de Surquillo, 2016). Esto podría explicar la densidad repartida en los sectores de Surquillo y los negocios populares de la zona que incurren a la informalidad. Sin embargo, es posible observar según la APEIM en el 2004, Surquillo presentaba solo 0.30% del nivel socioeconómico A mientras que ahora tiene 1.20%; es decir que Surquillo se encuentra en un proceso de mejora de calidad económica y social.

2.2.1.6 Informática y comunicaciones (I)

Contar con sistemas de información y comunicación son parte fundamental de una buena gestión municipal, para tener los procesos de las áreas bien estandarizadas, controladas y dar soporte a todos los stakeholders: aportan valor directamente a las áreas de operaciones, logísticas, administrativas y de finanzas gracias al manejo rápido, preciso y estratégico de data. En el distrito de Surquillo, los sistemas de información y comunicación han canalizado varias vías y caminos de implementación o uso, la más conocida es internet y las computadoras. En esa medida, el 28% de hogares de Surquillo tienen acceso a internet y 45.99% cuenta con computadoras (Municipalidad de Surquillo, 2012).

La municipalidad distrital de Surquillo presenta en su Plan Integral de Desarrollo 2015 la regulación y control de las cabinas de internet para niños, mediante una estrategia de medición de accesibilidad, logrando con esto fomentar el deporte y actividades para jóvenes. Además, cuenta con una base de datos extensa sobre registros de personas que han sido despedidas de otros municipios por problemas de conducta o alguna falta que afecte a las funciones y objetivos de los procesos. Esto es posible gracias a un sistema de gestión en información y comunicaciones que lidera la Gerencia de Estadística e Informática (Municipalidad de Surquillo, 2010).

En la Tabla 4 se muestra el gran porcentaje en telefonía fija que durante décadas tuvo patrocinio en los hogares pero que ha sido sobrepasado por la telefonía de celulares en corto

plazo, esto demuestra una gran facilidad por el poder adquisitivo de los habitantes del distrito y la gran fuerza comercial de las zonas. En otras palabras, la informática y las comunicaciones están alineadas a las revoluciones actuales a nivel global, cuenta con los ingresos suficientes para adquirir y para ofrecer. Estos porcentajes del 2007 ayudan a entender la mejora de la situación actual en el componente acceso a información y telecomunicaciones del IPS.

Tabla 4

Variedad de Servicios por Hogares 2007

Servicios que posee el hogar	Cantidad de hogares	Porcentaje
Hogares que poseen teléfono fijo	17,337	71.04%
Hogares que poseen teléfono celular	18,705	76.64%
Hogares que poseen conexión a internet	6,986	28.63%
Hogares que poseen conexión a TV por cable	11,770	48.23%
Hogares que poseen servicios	1,911	7.83%
Total de hogares	24,405	100%

Nota. Tomado de “Perú en Cifras: Indicadores Demográficos” por Instituto de Estadística e Informática, 2007. (<http://desa.inei.gob.pe/cencos2007/tabulados/?id=CensosNacionales>)

2.2.1.7 Tecnología (T)

El área de tecnología, investigación y desarrollo en las organizaciones es de mucha importancia porque les permite mantenerse a la vanguardia y tener ventaja competitiva. En la estructura organizacional del distrito de Surquillo no se ve claramente una división o área encargada de la investigación y el desarrollo; lo que se aprecia son iniciativas de cada gerencia por tener estas consideraciones en sus procesos y ámbitos laborales. En tal sentido, se presta atención al factor más desfavorable del distrito y cómo han usado la tecnología para enfrentarse al problema. Este factor es la percepción de inseguridad ciudadana y de acuerdo con informe de Ciudadanos al Día (CaD) (2010), el distrito se ubicó en el puesto 27 dentro del ranking de percepción de inseguridad ciudadana en Lima Metropolitana y el Callao en 2010. La respuesta a esta situación fue incorporar e implementar mejoras con la red de

celulares de la Red Privada Movistar (RPM) y con cámaras de vigilancia que registren cualquier incidencia delictiva, además de la coordinación con la Policía Nacional, el Serenazgo y la junta de vecinos del distrito (Municipalidad de Surquillo, 2012).

Para optimizar esta respuesta se desarrolla un trabajo coordinado con los distritos de San Borja, Santiago de Surco, Barranco, Miraflores y San Isidro mediante una fuerza de patrullaje llamada “Serenazgo sin Fronteras” que fortalece la vigilancia gracias a la comunicación efectiva mediante la tecnología. El sistema de vigilancia remota cuenta con 117 cámaras de seguridad (ver Figura 5), una plataforma inalámbrica con cámaras que se encuentran interconectadas con una central de control, un punto de monitoreo ubicado en la central comunal y en tres nodos localizados en el Palacio Municipal, la Casa de la Juventud y el Centro Comercial Open Plaza. Sin duda esta implementación hace posible la mejora del componente seguridad de personal en los Indicadores de Progreso Social.



Figura 5. Puesto policial descentralizado con cámaras de seguridad. Tomado de “Moderno centro de monitoreo en Surquillo”, por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), visto en 2017. Recuperado de http://munisurquillo.gob.pe/codisecc/?page_id=27

2.3. Conclusiones

En los últimos años se ha visto una mejora considerable en la gobernabilidad de Surquillo, que se refleja en la participación de varios partidos políticos con diversos planes y programas. En esa línea, la posesión de un plan consensuado para el distrito de Surquillo mejora considerablemente la dirección y estrategias de desarrollo estandarizado, fiel e independiente, que logra conseguir los objetivos a largo plazo. Se han identificado las fortalezas del distrito que deben ser aprovechadas para potenciar la mejora en todos los planos. La ubicación y la accesibilidad son factores que deben ser resaltados para darle valor a los productos y a los servicios de diversos negocios, tales como el ferretero, automotor y otras cadenas de negocios que generen más tráfico de consumidores. Además, la inversión junto con la recaudación de ingresos por parte de la municipalidad es considerable para incrementar el desarrollo de un distrito moderno y dar mejor calidad de vida a los ciudadanos.

Capítulo III: Metodología

La metodología utilizada es la propuesta por el Social Progress Imperative para el cálculo del IPS, esta metodología se basa el siguiente flujo y es explicada en la Figura 6.

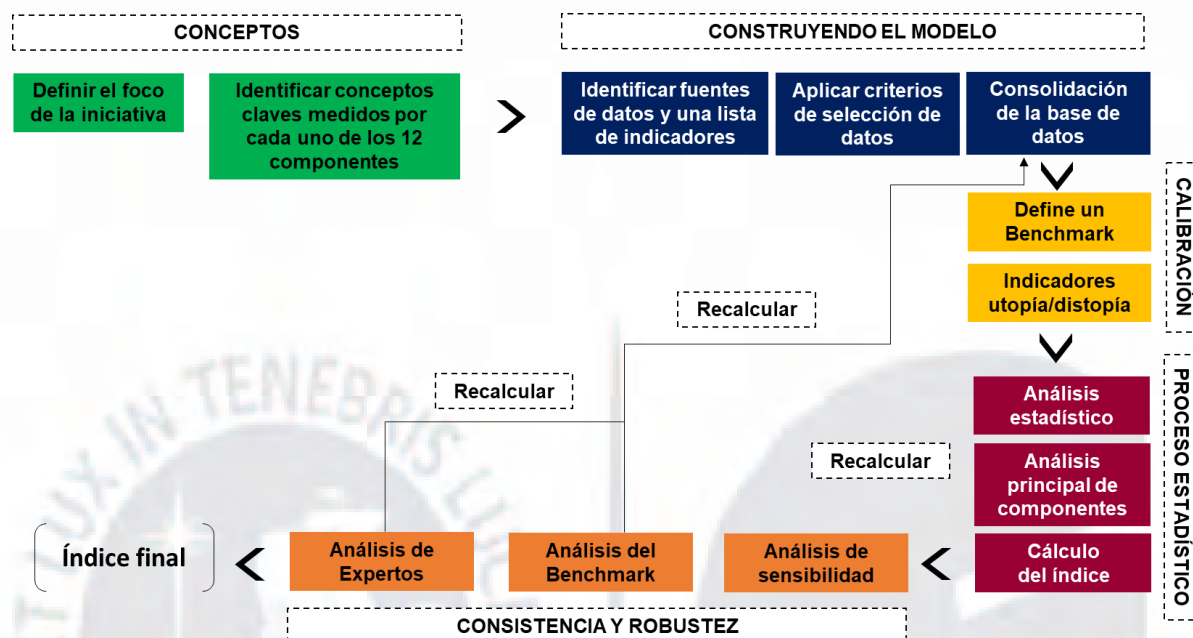


Figura 6. Flujo de la metodología del Índice del Progreso Social. Tomado de Guía de Tesis Ciudades, CENTRUM 2017. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1Pzt_42v9UdQh5DIX2ZN5JM4Q4W28Rwof/view

a. Conceptos

En primer lugar, se definió que el objetivo del estudio, el cálculo del IPS del distrito de Surquillo, luego se procede a definir los indicadores para los 12 componentes y seleccionar a los indicadores según tres criterios: Es válido a nivel interno, está disponible al público y su cobertura geográfica es amplia.

Además, los indicadores propuestos responden más a resultados que a esfuerzos, es decir no importa la cantidad de recursos que se destina, la corrupción y burocracia puede hacer que estos no sean correctamente utilizados por lo tanto se opta por medir los logros.

Para el presente estudio se consideraron 51 indicadores, tal como se definen en la Tabla 5.

b. Construcción del modelo

El primer paso para la construcción del modelo es seleccionar los indicadores de los resultados de la encuesta del distrito de Surquillo, posteriormente se decide por las fuentes confiables de información secundaria para complementar los indicadores, tal como se aprecia en la Tabla 5.

De los 51 indicadores trabajados 35 provienen de la encuesta distrital y 16 de instituciones públicas, tal como se puede apreciar en la Figura 7.

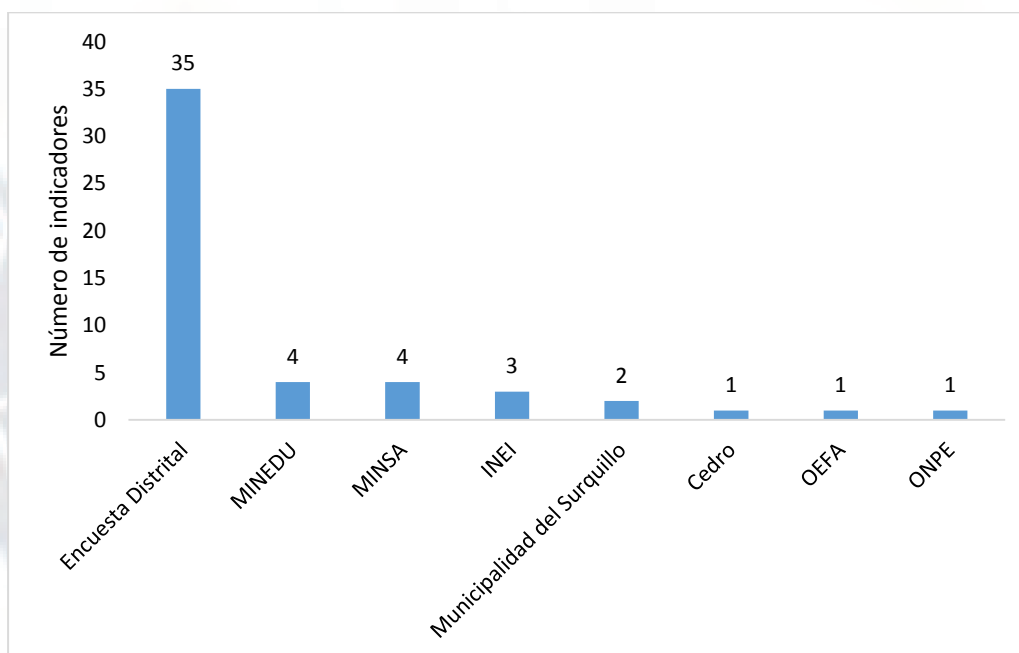


Figura 7. Distribución de indicadores según fuente de información.

Luego de seleccionar los indicadores se procede a consolidar la base de datos ingresando la información por cada uno de los tres sectores del distrito de Surquillo. Al momento de ingresar los datos se debe asignar los signos a los indicadores, si el indicador representa un concepto de beneficio, como por ejemplo porcentaje de área verde, este indicador se le asigna el signo positivo, por otro lado, si el indicador representa un concepto de perjuicio, como por ejemplo tasa de homicidio, se le asigna el signo negativo.

Tabla 5

Indicadores por Dimensión según su fuente

Dimensión	Variable	Indicador	Año	Fuente	Nombre Fuente	Tipo Fuente
Necesidades Humanas Básicas	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica	2016	MINSA	Ministerio de Salud	Solicitud
	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años	2016	MINSA	Ministerio de Salud	Solicitud
	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años	2016	MINSA	Ministerio de Salud	Solicitud
	Abastecimiento de agua en el hogar	Porcentaje de personas con viviendas con uso de agua red pública dentro de la vivienda	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	El baño o servicio higiénico que tiene su hogar está conectado a	Porcentaje de personas con viviendas con baños que usan la red pública de desagüe dentro de la vivienda	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública?	Porcentaje de personas con vivienda que si cuentan con energía eléctrica	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos	Porcentaje de personas que usan energía de gas propano para cocinar	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es	Porcentaje de personas con viviendas fabricadas con ladrillo	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	El tipo de alumbrado que usa su hogar es	Porcentaje de personas con viviendas con conexión eléctrica propia	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	número de habitaciones para dormir	Porcentaje de personas con viviendas con 3 habitaciones	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Homicidios	Tasa de homicidios	2016	INEI	Municipalidad del Surquillo	Solicitud
	Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de	Porcentaje de personas con percepción de inseguridad en el distrito	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas?	Porcentaje de personas que Si perciben venta de drogas en su distrito	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	¿Considera Ud., que en su barrio o zona existen actividades de prostitución?	Porcentaje de personas que no perciben actividades de prostitución	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Fundamentos del bienestar	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	porcentaje de personas analfabetas	2017	Encuesta Distrital	Propia
Tasa asistencia en primaria		Porcentaje de alumnos matriculados	2016	MINEDU	Ministerio de Educación	
Tasa asistencia en secundaria		Porcentaje de alumnos matriculados	2016	MINEDU	Ministerio de Educación	
Logro lenguaje		Porcentaje de alumnos satisfactorios	2016	MINEDU	Ministerio de Educación	
Logro matemático		Porcentaje de alumnos satisfactorios	2016	MINEDU	Ministerio de Educación	
¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?		Porcentaje de personas que si cuentan con telefonía móvil	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
¿Tiene usted internet?		Porcentaje de personas que si cuentan con internet	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
¿La calidad de la señal de internet es...?		Porcentaje de personas que opinan que la calidad de internet es buena	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
¿Tiene usted teléfono fijo?		Porcentaje de personas que si cuentan con teléfono fijo	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
Tasa de obesidad		Porcentaje de personas con obesidad	2017	MINSA	Ministerio de Salud	Solicitud
En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica?		Porcentaje de personas que padecen alguna enfermedad crónica	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
Realiza actividad física		Porcentaje de personas que realizan actividad física	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular?		Porcentaje de personas que fallecieron	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
Personas que fuman		Porcentaje de personas que Fuman	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
Población con adicción cocaína y/o marihuana		Porcentaje de personas que consumen marihuana y/o cocaína	2017	Cedro	Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas	Solicitud
Reciclaje de residuos sólidos		Porcentaje de personas que segregan residuos sólidos	2017	Municipalidad de Surquillo	El Peruano	Decreto de Alcaldía
Recolección residuos sólidos		Porcentaje de recolección de residuos sólidos	2016	Municipalidad de Surquillo	Municipalidad de Surquillo	Solicitud
Contaminación de aire		Porcentaje de personas que perciben el aire contaminado	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
Área verde		Porcentaje de área verde por persona	2017	INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática	Solicitud
Nivel de ruido		Porcentaje de personas que perciben el ruido como mínimo alto	2017	OEFA	OEFA	Solicitud
Oportunidades	libertad de expresión	Porcentaje de personas que perciben que existe libertad de expresión como mínimo regular	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Título de propiedad	Porcentaje de personas que si cuentan con título de propiedad	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Ausentismo en las últimas elecciones municipales distritales	Porcentaje de personas que no votaron en las últimas elecciones distritales	2014	ONPE	ONPE	Resultados últimas elecciones distritales
	¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	Porcentaje de personas que no voto en las últimas elecciones de las juntas vecinales distritales	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito?	Porcentaje de personas que no participaron en espacios de participación ciudadana en su distrito	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Causas de no participación ciudadana	Porcentaje de personas que no están informadas de los mecanismos de participación ciudadana	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que están de acuerdo con el uso anticonceptivos	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Corrupción	Porcentaje de personas que no le solicitaron dar y no me solicitaron dar	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de personas que cuentan con acceso al parque	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Actividades culturales (satisfacción)	Porcentaje de personas como mínimo insatisfechas con las actividades culturales	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Violencia contra la mujer	Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que han sufrido algún tipo de violencia	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Respeto adulto mayor	Porcentaje de personas que no respetan al adulto mayor	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de personas que se han sentido discriminadas por ser de una minoría étnica	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Discriminación por nivel económico	Porcentaje de personas que se han sentido discriminadas económicamente	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital
	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Porcentaje de personas matriculadas de educación superior	2018	INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática	Indicadores de Educación por Departamentos, 2005-2015
Tasa de graduados de universidad	Porcentaje de graduados en educación superior	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital	
Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres que accedieron a un nivel superior	2017	Encuesta Distrital	Propia	Encuesta distrital	

c. Calibración

En esta etapa se procede a definir las utopías y distopias para cada variable analizada, estos valores vienen a representar el marco de referencia para cada valor del indicador, es decir la utopía hace referencia al valor máximo e ideal que puede alcanzar el indicador en la zona o área de estudio, caso contrario, es la distopia que representa el valor mínimo o peor escenario que puede presentar un indicador. Por naturaleza hay indicadores que deben tener como valor utópico o distópico que hagan referencia al máximo o mínimo posible respectivamente, por ejemplo, el indicador tasa de homicidios, al ser un variable negativa va a tener como utopía a 0, que representa a 0 muertes por cada 10,000 habitantes. Luego de completar utopías y distopias se procede a calcular la media y la desviación estándar, por indicador, de los datos que incluye los puntajes de cada zona y sus respectivas utopías y distopias.

d. Análisis estadístico

Para realizar este paso es necesario estandarizar los datos, para esto a cada dato se le resta la media de cada componente y se le divide entre su desviación estándar, esto significa que los datos están en términos de desviaciones estándar y en valores positivos.

Luego, se procede a utilizar el análisis de consistencia interna, el análisis factorial y el análisis de Componentes Principales (ACP) sugerido por el Social Progress Imperative. El proceso estadístico tal como se aprecia en la Figura 8 empieza con el análisis de consistencia, donde primero se mide la correlación entre los indicadores de cada componente, valores mayores a 0.9 fijarán que dos indicadores estarían duplicando información.

Luego se determina el Alpha de Cronbach que mide la consistencia de los indicadores, se aceptan como un valor mínimo de 0.7, luego en el análisis de componentes principales determina las ponderaciones de cada indicador en las dimensiones y componentes, tal como se aprecia en la Tabla 6.

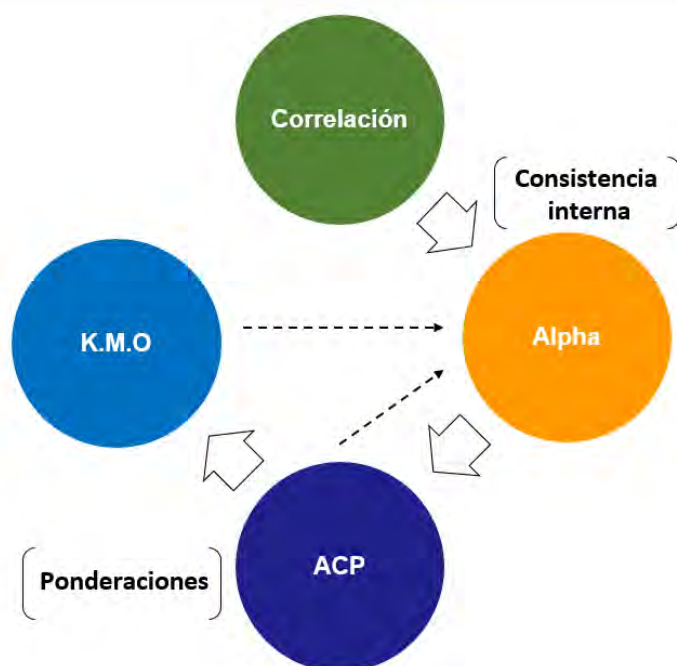


Figura 8. Proceso del análisis estadístico

El Análisis de Componentes Principales tiene como finalidad compartir la covarianza entre los indicadores de cada componente, determinar el peso de los indicadores y finalmente medir la bondad de ajuste con el test de KMO (Kaiser, Meyer y Olkin). En la tabla 7 muestra los resultados del Alpha y KMO.

Según los resultados obtenidos se aprecian en la Tabla 8 que los valores de estadísticos son mayores 0.70 en el caso del Alpha y mayores a 0.50 en el caso de KMO, salvo en los casos de los componentes acceso a la educación, seguridad personal, agua y saneamiento que se combinan de dos indicadores cada uno.

Cálculo del Índice de Progreso Social.

Para el cálculo del IPS de cada componente se saca el promedio ponderado de cada valor del indicador por zona, según su ponderación hallada. Una vez determinado el índice del componente se saca un promedio simple para el IPS de cada dimensión y finalmente para hallar el IPS del distrito se calcula el promedio simple de cada dimensión, primero por zona y luego por distrito.

Tabla 6

Distribución de Componentes según su Ponderación

Dimensión	Componente	Variable	Ponderador
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0,33
		IRA en menores de 5 años	0,33
		EDA en menores de 5 años	0,33
	Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	0,50
		Acceso servicio saneamiento	0,50
	Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad	0,30
		Vivienda no precaria	0,38
		Déficit cuantitativo de vivienda	0,32
	Seguridad Personal	Tasa homicidios	0,50
		Percepción inseguridad	0,50
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	0,36
		Tasa asistencia en primaria	0,37
		Logro lenguaje	0,27
	Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	0,26
		Usuarios de internet urbanos	0,26
		Calidad de internet	0,23
	Salud y Bienestar	Teléfonos fijos por habitante	0,26
		Tasa de obesidad	0,33
		Practica de actividad física	0,33
		Porcentaje de Personas que fuman	0,34
Sostenibilidad ambiental	Área verde%	0,26	
	Reciclaje	0,25	
	Contaminación de aire	0,24	
Oportunidades	Derechos Personales	Nivel de ruido	0,25
		Libertad de expresión	0,22
		Título propiedad urbano	0,26
	Libertad personal y de elección	No voto juntas vecinales	0,27
		Espacio participación ciudadana	0,25
		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0,34
		Actividades culturales (satisfacción)	0,33
Tolerancia e Inclusión	Corrupción	0,34	
	Violencia conta la mujer	0,33	
	Discriminación a minorías étnicas	0,33	
Acceso a la educación superior	Discriminación por nivel económico	0,33	
	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0,50	
		Tasa de graduados de universidad	0,50

3.1. Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación de acuerdo con lo indicado por Hernández et al. (2014) viene a ser el plan o estrategia que utilizar para obtener la información que se requiere en la investigación y responder al planteamiento del problema propuesto. Para la presente investigación, se plantea utilizar un diseño no experimental, transeccional, y descriptivo. Serbia (2007) indicó que la eficacia de los diseños cuantitativos es alta debido a que

representan una estrategia de alto rendimiento para interpretar el comportamiento de los actores sociales. Estos diseños son abiertos y flexibles con varias etapas en simultáneo y con procesos iterativos que aseguran el éxito de la investigación; los diseños cualitativos pueden ser modificados por imprevistos que ocurren a lo largo del proceso, característica que enriquece los resultados de los estudios basados en este tipo de diseños.

Tabla 7

Estadísticos Alpha de Cronbach y KMO por Componentes

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.99	0.67
	Agua y saneamiento básico	0.89	0.50
	Vivienda y servicios públicos	0.71	0.54
	Seguridad personal	0.72	0.50
	Acceso al conocimiento Básico	0.75	0.52
Fundamentos del bienestar	Acceso a información y telecomunicaciones	0.97	0.66
	Salud y Bienestar	0.97	0.64
	Sostenibilidad ambiental	0.96	0.61
	Derechos personales	0.93	0.55
Oportunidades	Libertad personal y de elección	0.85	0.73
	Tolerancia e Inclusión	0.99	0.68
	Acceso a la educación superior	0.82	0.50

3.2. Justificación del Diseño

La investigación plantea la aplicación de un muestreo a los jefes de hogar del distrito de Surquillo, con la finalidad de levantar información respecto a indicadores de progreso social en esta jurisdicción. Esta metodología para levantar la información concuerda con lo indicado por Gómez (2006) y Hernández et al. (2014), quienes coincidieron en que la investigación transeccional o transversal tiene como característica la recolección de datos en un solo momento y en un único momento con la finalidad de describir y analizar la incidencia e interrelación de distintas variables. Dado que es la primera vez que se realiza esta investigación en el distrito de Surquillo, la investigación deviene en exploratoria, ya que por primera vez se intenta calcular el índice de progreso social en la mencionada jurisdicción.

3.3. Preguntas de la Investigación

Tal como se explicó en el capítulo 1, esta investigación no requiere pregunta debido a la falta de hipótesis y al objetivo de la misma investigación. La finalidad de esta investigación es dar a conocer los indicadores de progreso social de Surquillo gracias a la herramienta de encuestas, para luego hacer tomar conciencia a los gobiernos regionales y municipales donde concentrarán su esfuerzo e inversión a las debilidades resaltadas en el estudio. Además, será una medida comparativa para otros distritos, regiones y países que servirá como incentivo a la mejora del bienestar de vida.

3.4. Población y Muestra

De acuerdo con el INEI (2016), el distrito de Surquillo cuenta con 19,716 hogares distribuidos en 445 manzanas, a su vez, se tiene una población total de 66,464 personas en el distrito de Surquillo en un área de 4.49 km² o 449 hectáreas. Sin embargo, para tener una muestra ordenada estratégicamente que responda a la investigación se arma una matriz de muestreo en base al criterio de densidad poblacional y geográfica. La secuencia para tener una muestra aleatoria representativa es la siguiente:

1. Sectorizar el mapa según la densidad poblacional de Surquillo.
2. Calcular su proporción por km².
3. Calcular muestra a encuestar.
4. Distribuir proporcionalmente la muestra calculada según proporción km².

En la Figura 9 se observa que el distrito de Surquillo existe una división natural del distrito entre zonas comerciales, vecinales y residenciales. De esta forma, se procede a calcular la proporción de habitantes según la densidad geográfica, para luego calcular la muestra a tomar en cada sector.

Surquillo tiene un área de 4.49 km² y según lo observado en la figura 17 se ha procedido a delimitar el distrito en 3 sectores, en base a tres criterios: sectorización del INEI,

el mapa de densidad del distrito de Surquillo y el mapa de zonas de uso del distrito. Se utilizó la aplicación Google Maps para determinar el cálculo del área de cada sector para esto se procedió a trazar los límites de cada sector donde el sector 1 es el que tiene una mayor predominancia de población con densidad baja y es de zona residencial, por otro lado, el sector 2 presenta densidad alta y media con sectores que predominan la comercial y residencial y el finalmente el sector tres solo presenta densidad media y predomina la zona habitacional antigua. El cálculo del área de cada sector en km² es: el sector 1 tiene un aproximado de 1.19 km², el sector 2 tiene 2.03 km², el sector 3 tiene 1.27 km².

Al tener el área por sector mediante el concepto de muestreo estratificado se procede a calcular la proporción de muestra de cada sector, tal como se muestra en la Tabla 8. Se observa que el sector 1 tiene la menor proporción con 16.63%, el sector 3 es la segunda con 26.62%, y Sector 2 tiene 56.74% de hectáreas. Es gracias a esta tabla que podemos calcular luego las cantidades de encuestas a repartir en cada sector.

Tabla 8. *Distribución Porcentual de la Muestra por Sectores*

Distribución Porcentual de la Muestra por Sectores

MAPA	Área (Km2)	Ponderación por densidad	% de muestra
Surquillo	4.49		100.00%
Sector 1	1.19	1.0	16.63%
Sector 2	2.03	2.0	56.74%
Sector 3	1.27	1,5	26.62%

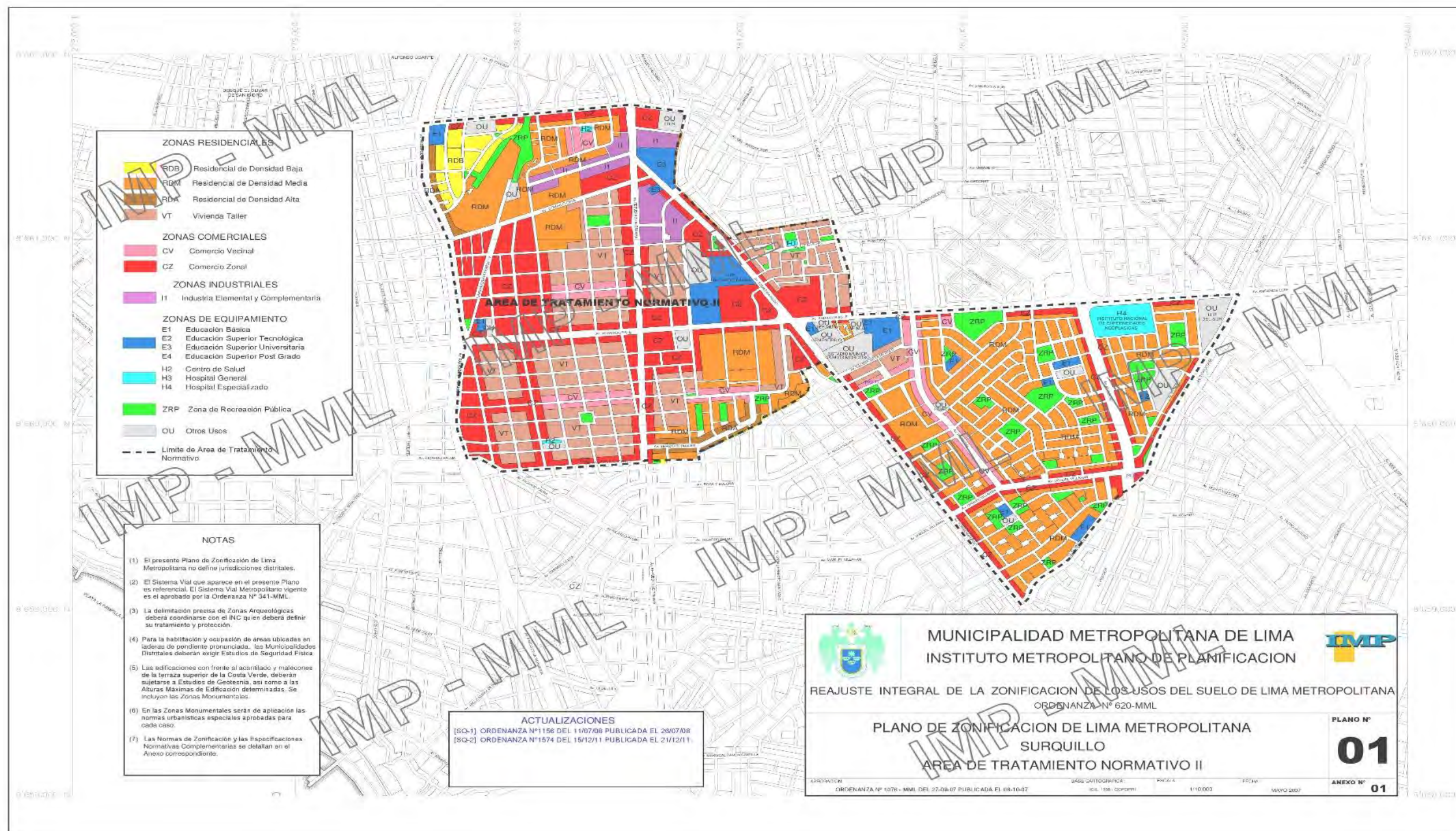


Figura 9 Plano de Zonificación Lima Metropolitana, Surquillo
 Recuperado de municipalidad metropolitana de Lima.



Figura 10 Distrito Surquillo, Mapa de Sectores en Surquillo
Adaptado con Información de planos geográficos, Google Maps.

Para determinar el tamaño de la muestra, se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 x p x q}{e^2}$$

En donde

Z: nivel de confianza al 95%

p: probabilidad de éxito o proporción esperada

q: probabilidad de fracaso

e: precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

La ficha técnica de la encuesta es:

Población Desconocida	
Muestra	385
Proporción de éxito (P)	50.00%
$z(\alpha = 0,05) = 1.96$	1.96
Error muestral (E) +/-	5.00%

Luego, se realiza los cálculos para determinar el tamaño de muestra por cada sector, según la proporción hallada. Para la selección de las viviendas a encuestar, se utilizó la selección por rutas o itinerarios aleatorios. Véliz (2014) recomendó este sistema en caso de tener viviendas como unidades de muestreo, para lo cual se debe seleccionar puntos aleatorios en la ciudad como partida de cada ruta; así, las viviendas sujetas a encuesta del diseño de la muestra serán situadas en la ruta.

Estas 385 encuestas serán repartidas de forma proporcional a los tres sectores delimitadas se observa en la Tabla 9.

Tabla 9.

Reparto de Encuestas

Sectores	% Hectáreas	Encuestas
Sector 1	16.63%	64
Sector 2	56.74%	218
Sector 3	26.62%	103
Surquillo	100.00%	385

3.5. Consentimiento Informado

Cada uno de los jefes de hogar entrevistado será adecuadamente informado del uso que se dará a la información obtenida de la encuesta en la que participa. Se deja expresa constancia de que la información levantada es de carácter confidencial para los fines de la elaboración del índice de progreso social del distrito de Surquillo y que no se divulgará en forma individual, sino únicamente en forma grupal y como parte del resultado obtenido.

En la práctica se inició teniendo un documento estandarizado impreso para que cada jefe de hogar haga la firma correspondiente, pero se tuvo que dejar el ejercicio debido que los encuestados se rehusaban a firmar y continuar con la encuesta. Sin embargo, se dio a el consentimiento informado de manera verbal y con una introducción de la finalidad de la encuesta.

3.6. Procedimiento de Recolección de Datos

Para la recolección de datos se ha recurrido a una empresa especializada en levantamiento de información mediante encuestas. La agencia encargada de realizar la encuesta incluyó en su plan estratégico (i) el equipo de encuestadores y zonas, (ii) parámetros de operación y logística de operación, (iii) estrategia de visita vivienda a vivienda y (iv) resolución y tabulación de encuestas. Estos elementos se describen seguidamente:

El equipo de encuestadores fue seleccionado tomando en cuenta un requisito indispensable: la experiencia en el ejercicio. Se eligió a cinco jóvenes entrenados y con experiencia laboral en el censo 2017, personal responsable, de confianza e incentivado por el aporte de mejorar el

índice de progreso social en Surquillo. Se estableció metas diarias según la cantidad de encuestas en la zona de ataque, según las tres zonas que los encuestadores delimitaron para efectos prácticos y reducción de tiempos.

El parámetro de encuesta consistió en tener mapeada la cantidad de encuestas por cada zona establecida estratégicamente y que respetan la distribución por los tres sectores.

La estrategia de recoger la información a la vivienda fue efectuada en forma conjunta con el grupo de investigación y la agencia encuestadora. Se eligió la primera manzana desde el extremo noroeste del distrito; y se planteó el recorrido en sentido horario tocando puerta por puerta hasta llegar nuevamente al punto de partida de la manzana, luego se recorrió la siguiente manzana. Se tomó en cuenta edificios y viviendas independientes o colectivas; ante la falta de respuesta o negación de colaborar con la encuesta, se pasó a la siguiente vivienda. Una vez terminado el recorrido de aplicación de encuestas y la compilación de documentos en físico, el grupo responsable de la tesis realizó el control y aseguramiento aleatorio del llenado para dar el visto bueno. Luego, la agencia contratada pasó a tabular los resultados en el formato Excel para recolectar los datos finales y usarlos estadísticamente.

3.7. Instrumento

El instrumento utilizado para el cálculo del índice de progreso social del distrito de Surquillo, elaborado por el Social Progress Imperative, fue adecuado a las condiciones locales. Además, es de uso libre y se empleó exclusivamente para los fines propuestos.

El instrumento se aplica a los jefes de hogar y consta de diez tópicos, a saber, (a) vivienda y servicios públicos, (b) agua y saneamiento básico, (c) seguridad personal, (d) acceso a la información y telecomunicaciones, (e) salud y bienestar, (f) sostenibilidad ambiental, (g) derechos personales, (h) libertad personal y de elección, (i) tolerancia e inclusión y (j) características de los miembros del hogar.

3.8. Validez y Confiabilidad

Hernández et al. (2014) indicaron la necesidad de que los instrumentos de medición diseñados para las investigaciones cualitativas cumplan con tres requisitos básicos: confiabilidad, validez y objetividad.

Respecto a la validez y la confiabilidad de los instrumentos de medición, Sneiderman (2011) refirió que los cuestionamientos principalmente se presentan en torno a la confiabilidad más que a la validez, por lo que se espera el cumplimiento de ciertos requisitos propios de las llamadas ciencias positivistas y, más específicamente, de un modelo cuantitativo.

Silva y Brain (2006) indicaron que la validez de un instrumento está referida básicamente al grado en que el instrumento realmente está midiendo las variables que se desea medir. En esa línea, la validez del instrumento debe ser medida por los desarrolladores en términos de validez del contenido, validez del criterio utilizado y validez del constructo.

La validez relacionada con el contenido permite establecer si el instrumento de medición está abarcando todos los aspectos del fenómeno en evaluación; la validez relacionada con el constructo está referida al grado en que una medición es consistente con otras mediciones, este proceso está vinculado con aspectos teóricos que soportan la relación entre variables. Finalmente, la validez relacionada con el criterio se asocia directamente con la eficacia del instrumento en la predicción de conductas específicas en situaciones determinadas. De otro lado, el instrumento planteado es confiable siempre que en aplicaciones posteriores los resultados muestren la misma tendencia.

Para garantizar la validez y confiabilidad del instrumento se ha tenido en cuenta diversos factores como validar el instrumento previamente en el contexto local; utilizar un lenguaje que permite su claro entendimiento tanto de parte de los entrevistadores como de los

entrevistados; aplicar el instrumento en condiciones libres de mucho ruido o inadecuada iluminación, todos estos factores concuerdan con lo indicado por Hernández et al. (2014).

3.9. Resumen del Capítulo

Se plantea un diseño no experimental, transeccional y descriptivo, el cual se justifica por las características de la investigación. La determinación del tamaño de muestra se ha realizado tomando como base la información de estadísticas oficiales, en tanto que la forma de aplicación en campo se efectuó de acuerdo con la metodología de muestreo aleatorio a fin de garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.



Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados

Luego de precisar la metodología de la investigación en el capítulo anterior, se presenta los resultados de la encuesta y la relación con los indicadores de progreso social. Se precisa que las respuestas fueron previamente consensuadas con consentimiento informado de manera verbal y escrita.

El modelo IPS tiene una base importante, las fuentes primarias y secundarias de donde se obtienen las estadísticas de los indicadores. Precisamente, las fuentes consideradas fueron las siguientes: encuesta distrital propia como fuente primaria, a solicitud y búsqueda en el Ministerio de Salud (MINSA), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Educación y Municipalidad de Surquillo como fuentes secundarias. El reparto de fuentes (ver Figura 11) se distribuyó de la siguiente forma: el 72.22% de información sobre el IPS fue recolectada mediante la encuesta distrital, el 5.56% del Ministerio de Educación (MINEDU), el 11.11% procede del Ministerio de Salud (MINSA), el 8.33% del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y un 2.78% de la municipalidad de Surquillo. Los años de las fuentes primarias y secundarias oscilan entre el año 2016 y 2017: 16.70% de 2016 y 83.30% de 2017.

En cuanto a la distribución por índice de progreso social y sus tres dimensiones, el reparto para las fuentes primarias y secundarias se grafica en la Figura 12. En esa medida, se observa que el 91% de los indicadores de la dimensión oportunidades es netamente de las encuestas distritales y un 9% de instituciones públicas, mientras que fundamentos del bienestar se reparte en 50% para encuestas y 50% para instituciones públicas, en tanto que, para las necesidades humanas básicas, el 40% corresponde a instituciones públicas y 60% a la encuesta distrital.

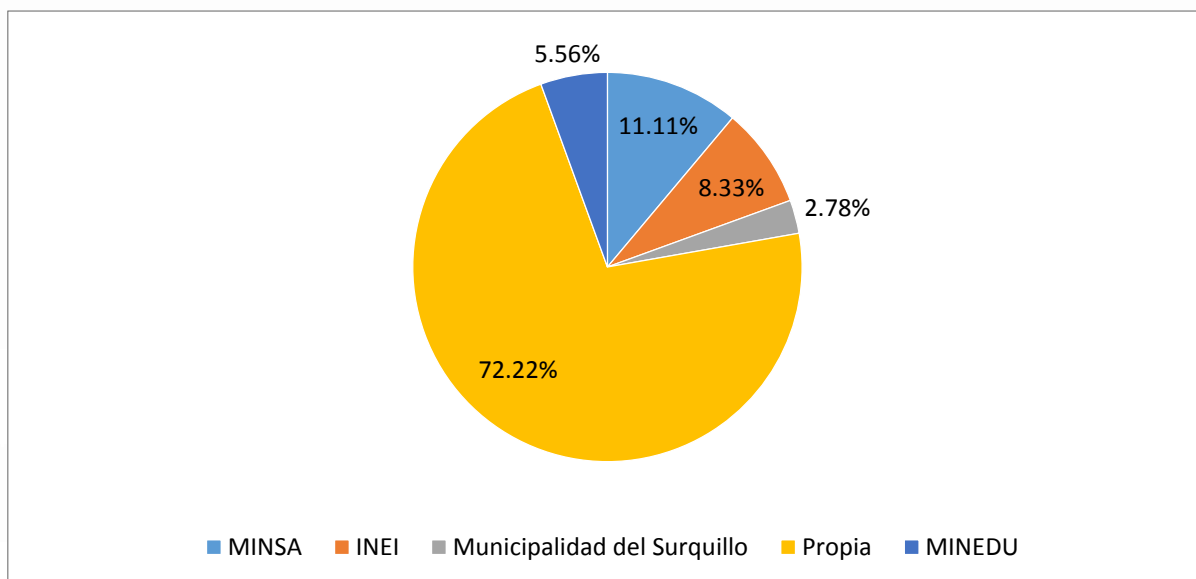


Figura 11. Distrito Surquillo, fuente de información.

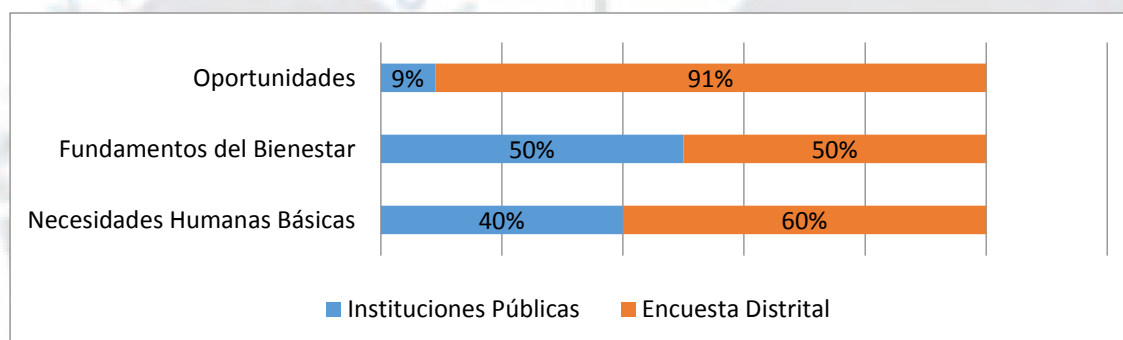


Figura 12. Distrito Surquillo, Porcentaje según Tipo de Fuente en las Dimensiones del IPS.

4.1 Presentación de Resultados

El hallazgo del Índice del Progreso Social en el distrito de Surquillo muestra que existe una uniformidad entre el sector 1 y el sector 2. En estas dos zonas se obtuvieron puntajes de 70.89 y 68.75 puntos de un total de 100 puntos, en ambos casos calificados como niveles de progresos social medio-alto. El sector 3, muestra un nivel de progreso social menor respecto a los sectores 1 y 2; este sector obtiene un puntaje de 61.72, catalogado como un nivel de progreso social medio – bajo.

El análisis de cada una de las tres dimensiones del Índice del Progreso Social muestra que también existen diferencias entre cada uno de los sectores, que para efectos del estudio, se ha dividido el distrito de Surquillo. El Índice de Progreso Social está compuesto por tres

dimensiones: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades. Las necesidades humanas básicas se enfocan en medir cuanto un país, región o ciudad es capaz de satisfacer las necesidades fundamentales de su población en términos de acceso a nutrición y a cuidados médicos mínimos, acceso al agua potable, acceso a vivienda con servicios básicos y la percepción de seguridad de la sociedad (Social Progress Imperative, 2018).

Tabla 10

Resultados del Índice de Progreso Social del Distrito de Surquillo

Zona	Clasificación	IPS Distrital	Puesto		
Surquillo		67.35			
Sector 1		70.89	1		
Sector 2		68.75	2		
Sector 3		61.72	3		
Lima Metropolitana		65.63			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo

La dimensión necesidades humanas básicas, es la que mejores resultados obtiene respecto a las otras dos dimensiones (fundamentos del bienestar y oportunidades) en el distrito de Surquillo. Para esta dimensión el Sector 1 obtiene un puntaje de 77.99, mientras que el Sector 2 alcanza un puntaje de 75.56; en ambos casos se clasifica el nivel del progreso social en el nivel alto, es decir están cubiertas en un buen nivel las necesidades de salud, agua potable, vivienda y seguridad personal (ver Tabla 11).

El sector 3 presenta un menor nivel de desempeño, respecto a los otros dos, se ha obtenido un puntaje de 65.48 con un nivel de progreso social medio – alto. El análisis de cada una de los indicadores que componen estas dimensiones permitirá conocer, puntualmente en que indicadores se producen estas diferencias y los puntos en los que se deben enfocar los esfuerzos de los tomadores de decisiones.

Tabla 11.
Resultados de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas.

Zona	Clasificación	Dimensión necesidades humanas básicas	Puesto
Surquillo		73.06	
Sector 1		77.99	1
Sector 2		75.56	2
Sector 3		65.48	3
Lima Metropolitana		82.47	

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo
----------	------	------------	------------	------	----------

La segunda dimensión del índice de progreso social es la referida a los fundamentos del bienestar (ver Tabla 12) la cual de acuerdo con lo indicado por (Social Progress Imperative, 2018) recoge información relacionada al acceso de los ciudadanos a educación básica, así como el acceso a información que les permitan tomar decisiones adecuadas, también esta dimensión mide las políticas que buscan sostenibilidad del medio ambiente.

La dimensión fundamentos del bienestar en el distrito de Surquillo de acuerdo con la medición realizada alcanza un nivel de 66.23 puntos, clasificado como medio – alto. Esta dimensión muestra diferencias entre cada uno de los sectores estudiados. El sector 1 alcanza un total de 73.70 puntos, clasificado como un nivel de progreso social medio – alto. El sector 2 obtiene 68.62 puntos para esta dimensión clasificado como medio – alto; mientras tanto el sector 3 obtiene el menor nivel de progreso social en la dimensión con tan solo un puntaje de 57.72 clasificado como medio - bajo, es decir a los habitantes de este sector del distrito de Surquillo, el estado no es capaz de garantizarles los elementos básicos para el desarrollo del bienestar.

La tercera dimensión del índice de progreso social está referida a las oportunidades de la población, el acceso a derechos y libertades personales y la capacidad de los ciudadanos para tomar sus propias decisiones. También esta dimensión cuantifica en qué medida los ciudadanos alcanzan su pleno potencial a pesar de existir hostilidades y prejuicios dentro de

4.2 Análisis de resultados

El índice de progreso social calculado para el distrito de Surquillo (67.35) es muy similar al calculado para la ciudad de Lima Metropolitana, el cual para el año 2017 fue de 65.63. Ambos indicadores son menores a los obtenidos para el Perú en el mismo periodo en el cual alcanzo 72.15 puntos (CENTRUM Católica, 2017). Para los tres casos la clasificación obtenida está en el orden de medio – alto. En la dimensión necesidades humanas básicas las mayores diferencias respecto a Lima Metropolitana se encuentran en el componente vivienda y servicios públicos, el distrito de Surquillo obtiene un puntaje de 47.85 y Lima Metropolitana obtiene 96.54 puntos (CENTRUM Católica, 2017).

Para la dimensión fundamentos del bienestar se obtienen también diferencias marcadas entre Surquillo y Lima Metropolitana, el componente salud y bienestar obtiene un puntaje de 72.78 y 44.37 para Surquillo y Lima Metropolitana respectivamente; en tanto para el componente sostenibilidad ambiental se ha calculado 47.85 puntos y 9.32 puntos para Surquillo y Lima Metropolitana respectivamente.

La evaluación de la dimensión oportunidades arroja diferencias importantes en tres componentes. El componente libertad personal y de elección medido para el distrito de Surquillo es de 53.03 puntos en tanto que para Lima Metropolitana es de 72.52 puntos, lo cual evidencia el poco interés de las habitantes de Surquillo por participar en los mecanismos de participación ciudadana; el componente tolerancia e inclusión obtiene mejores niveles en el distrito de Surquillo con 93.55 puntos contra 83.23 puntos de Lima Metropolitana; los habitantes del distrito de Surquillo tienen menores posibilidades de acceso a educación superior respecto a Lima Metropolitana en su conjunto, se obtuvo un nivel de progreso social de 58.88 puntos para Surquillo y 69.83 puntos para Lima Metropolitana en este componente.

El comparativo del Índice de progreso social entre Surquillo y el calculado para Perú, muestra diferencias importantes a favor de Perú en el componente vivienda y servicios

públicos y seguridad personal ambos de la dimensión necesidades humanas básicas. Para la dimensión fundamentos del bienestar, se observan diferencias importantes a favor del índice de progreso social calculado para Perú en los componentes acceso al conocimiento básico, salud y bienestar y sostenibilidad ambiental. Para la dimensión oportunidades las diferencias a favor de Perú se observan en los componentes derechos personales y Libertad personal y de elección.

Surquillo ha seguido estos resultados admisibles del IPS y por encima del promedio de la ciudad de Lima gracias a diversos programas y planes implementados a lo largo de estas décadas, uno de estos documentos es el plan de desarrollo concertado elaborado por la propia municipalidad de Surquillo, proyectándose hasta el 2021. En este plan estratégico se aplica principal interés en las variables de pobreza, educación, salud, seguridad ciudadana, gobernabilidad, calidad ambiental y vulnerabilidad ante riesgos de desastres. La municipalidad ha logrado identificar las fuertes amenazas y debilidades gracias a su equipo técnico que periódicamente hace análisis de campo y observaciones directas para ser atacadas gracias al plan concertado; entre los problemas más resaltantes son la seguridad, fragmentación distrital, áreas precarias, y otros.

4.2.1 Dimensión necesidades humanas básicas

La dimensión necesidades humanas básicas indica en qué medida el distrito de Surquillo está satisfaciendo las necesidades básicas de supervivencia de sus residentes en términos de nutrición y acceso a cuidados médicos mínimos, a agua potable, a vivienda con servicios básicos, además de la percepción de seguridad de la sociedad (Social Progress Imperative, 2018). Esta dimensión comprende los siguientes componentes: nutrición y cuidados médicos básicos, agua y saneamiento, seguridad personal y vivienda servicios públicos.

Tabla 14

Comparación del Índice de Progreso Social de Surquillo, Lima Metropolitana y el Perú

Distrito	Clasificación	IPS Surquillo	Clasificación	IPS Lima Metropolitana 2017	Clasificación	IPS Perú 2017
Surquillo		67.35		65.63		72.15

Dimensión	Clasificación	IPS Surquillo	Clasificación	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		73.06		82.47		76.59
Fundamentos del bienestar		66.23		47.45		81.55
Oportunidades		62.77		66.98		58.31

Dimensión	Componentes	Clasificación	IPS Surquillo	Clasificación	IPS Lima Metropolitana 2017	Clasificación	IPS Perú 2017
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		96.27		77.20		94.27
	Agua potable y saneamiento básico		96.70		95.93		72.01
	Vivienda y servicios públicos		47.85		96.54		76.00
	Seguridad personal		51.43		60.21		64.06
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico		70.71		75.14		97.10
	Acceso a información y telecomunicaciones		73.58		60.95		72.82
	Salud y bienestar		72.78		44.37		80.78
	Sostenibilidad ambiental		47.85		9.32		75.50
Oportunidades	Derechos personales		45.62		42.36		73.86
	Libertad personal y de elección		53.03		72.52		60.96
	Tolerancia e inclusión		93.55		83.23		54.05
	Acceso a educación superior		58.88		69.83		44.38

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo
----------	------	------------	------------	------	----------

Nota: Elaborado con información de CENTRUM Católica, 2017

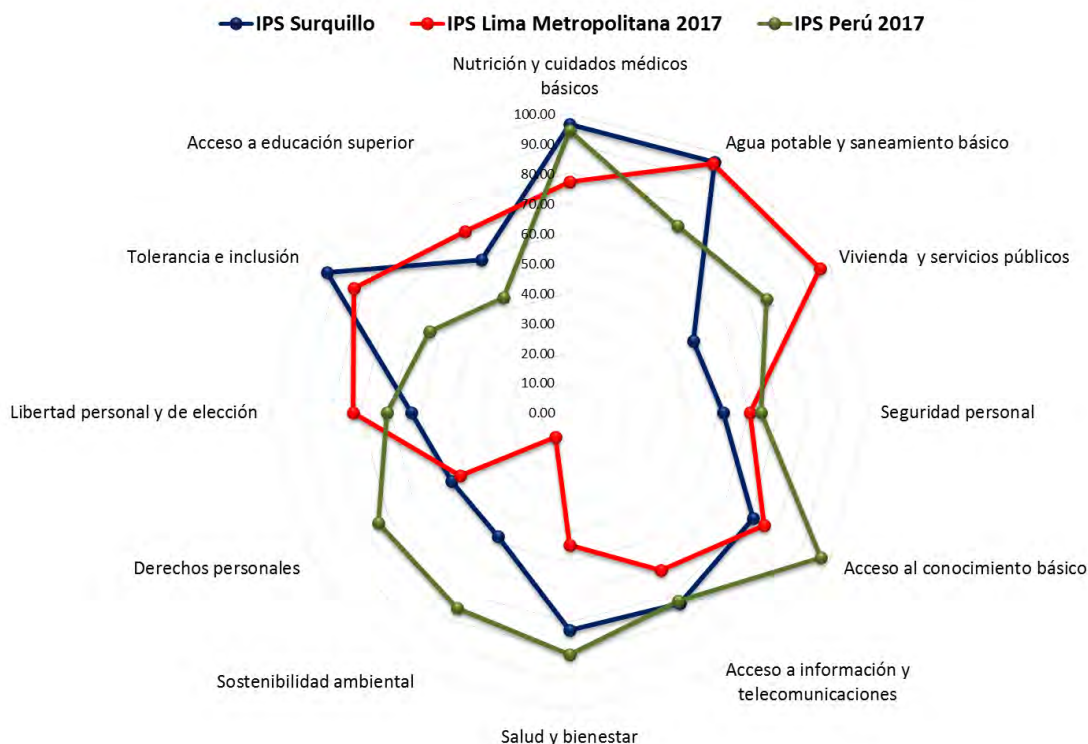


Figura 13. Comparación del índice de progreso social de Surquillo, Lima Metropolitana y el Perú por componentes

El componente nutrición y cuidados médicos básicos alcanzó un nivel muy alto con 96.27 sobre un total de 100 puntos, esta información fue obtenida del ministerio de salud como fuente secundaria. Estos niveles se traducen en la poca prevalencia de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y bajos niveles de desnutrición crónica en la población de niños menores de 5 años, estos resultados se obtuvieron del Ministerio de Salud por lo que no existe información específica para cada sector. Respecto a Lima Metropolitana y a la medición llevada a cabo por CENTRUM Católica para el Perú, el distrito de Surquillo obtiene una ventaja, las mediciones arrojan que el nivel de Progreso Social en estas dos jurisdicciones alcanza niveles de 77.20 y 94.27 respectivamente para el componente en mención. Estas diferencias se explican básicamente por el carácter urbano en el que se ubica el distrito de Surquillo.

Tabla 15
Resultados de la Dimensión Nutrición y Cuidados Médicos Básicos

Zona	Clasificación	Nutrición y cuidados médicos básicos	Puesto
Surquillo		96.27	
Sector 1		96.27	1
Sector 2		96.27	1
Sector 3		96.27	1
Lima Metropolitana		77.20	

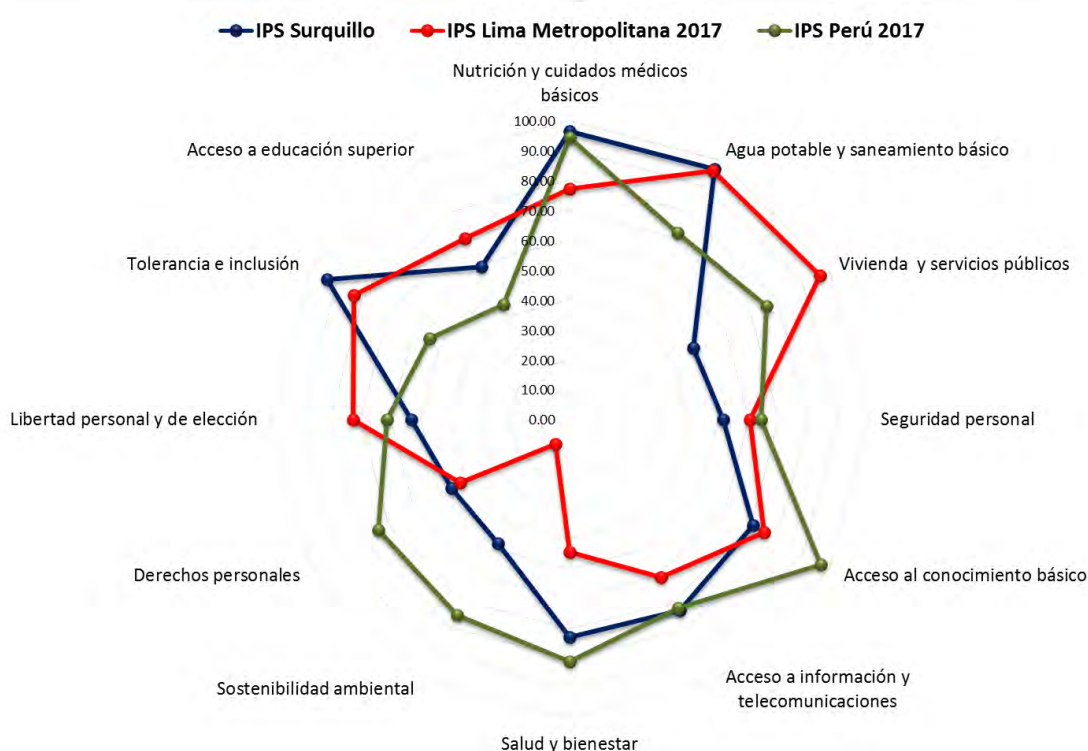


Figura 14. Resultados de la dimensión necesidades humanas básicas por indicador.

Los resultados del componente agua potable y saneamiento básico en las viviendas del distrito de Surquillo muestran un resultado catalogado como muy alto (ver Tabla 16). Este componente está orientado a conocer si las viviendas en el distrito cuentan con acceso a agua potable y a los servicios de saneamiento. El sector 1 tiene la totalidad de sus viviendas con acceso a agua potable y a servicios de saneamiento. Los sectores 2 y 3 alcanzan niveles

de 98.6 y 93.4, respectivamente, sobre un total de 100 puntos para este componente. Estos resultados reflejan un comportamiento claramente urbano en el acceso a estos servicios, ya que son muy pocas las viviendas que carecen de estos servicios. De acuerdo con los objetivos de desarrollo sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas para el año 2030, todos los ciudadanos deben tener acceso universal y equitativo al agua potable, así como a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos los ciudadanos (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>, 2018). En vista de ello, el distrito de Surquillo se encuentra encaminado a conseguir estos objetivos con facilidad. Respecto a Lima Metropolitana no se observan mayores diferencias en el nivel de progreso social para este componente; se debe hacer notar que existe una marcada diferencia respecto a la medición de Perú a nivel país, la cual alcanza solamente 72.01 puntos, lo cual muestra una amplia brecha en el acceso a agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales del interior del país.

Tabla 16 Resultados del Componente Agua Potable y Saneamiento Básico.
Resultados del Componente Agua Potable y Saneamiento Básico.

Zona	Clasificación	Agua potable y saneamiento básico	Puesto
Surquillo		96.70	
Sector 1		100.00	1
Sector 2		98.60	2
Sector 3		93.40	3
Lima Metropolitana		95.93	

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo
----------	------	------------	------------	------	----------

El componente vivienda y servicios públicos da información respecto a si la vivienda ofrece los servicios básicos mínimos (ver Tabla 17). Se han evaluado indicadores de acceso a electricidad, el porcentaje de viviendas fabricadas en base a ladrillo y el número de habitaciones que las familias destinan para dormir en la vivienda. Los resultados de este componente son los más bajos de la dimensión necesidades humanas básicas. De los tres

indicadores en mención, el indicador número de habitaciones que las familias destinan para dormir en la vivienda, es el que tiene menores niveles de satisfacción ya que solamente el 49.7% de estas viviendas cuenta con al menos tres habitaciones que se pueden usar como dormitorios.

Tabla 17
Resultados del Componente Vivienda y Servicios Públicos

Zona	Clasificación	Vivienda y servicios públicos	Puesto
Surquillo		47.85	
Sector 1		67.26	1
Sector 2		45.61	2
Sector 3		30.67	3
Lima Metropolitana		96.54	

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo
----------	------	------------	------------	------	----------

En base a los indicadores evaluados el sector 1 obtuvo un valor de 67.26 sobre 100 puntos, catalogado como medio alto; el sector 2 obtuvo un puntaje de 45.61, catalogado como bajo; mientras que el sector 3 se cataloga como muy bajo con tan solo 30.67 puntos. En este componente el desempeño del distrito de Surquillo es notoriamente menor a lo alcanzado por Lima Metropolitana y el Perú, explicado básicamente por el indicador número de habitaciones que las familias destinan para dormir en la vivienda, el nivel socioeconómico predominante en el distrito de Surquillo de acuerdo al (INEI, 2016) el 84.4% de la población del distrito de Surquillo, se encuentra en el estrato socioeconómico medio a bajo, lo cual se traduce mayormente en viviendas pequeñas que no cubren las necesidades de las familias.

Finalmente, el componente seguridad personal muestra la percepción de la inseguridad de los ciudadanos en el distrito de Surquillo (ver Tabla 18). El sector 2 alcanza un puntaje de 61.75 sobre un total de 100 puntos, que lo cataloga en el segmento medio bajo; el sector 1 alcanza un puntaje de 48.42, con una clasificación baja; en tanto el sector 3 alcanza tan solo 41.59 puntos, que lo clasifica como muy bajo. Estos resultados muestran que el distrito de Surquillo tiene importantes brechas por cerrar en el ámbito de la seguridad

personal de los ciudadanos. En este componente se han evaluado dos indicadores: tasa de homicidios y percepción de la inseguridad en el distrito, siendo este último el que contribuye significativamente en los bajos resultados del componente; el 72.5% de los encuestados manifestó no sentirse seguro en el distrito de Surquillo. En este componente el distrito de Surquillo se encuentra en desventaja respecto a Lima Metropolitana y el Perú, las mediciones realizadas alcanzan niveles de progreso social de 60.21 y 64.06 puntos respectivamente.

Tabla 18

Resultados del Componente Seguridad Personal.

Zona	Clasificación	Seguridad personal	Puesto		
Surquillo		51.43			
Sector 1		48.42	2		
Sector 2		61.75	1		
Sector 3		41.59	3		
Lima Metropolitana		60.21			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo

4.2.2 Dimensión fundamentos del bienestar

El análisis de la dimensión fundamentos del bienestar tiene cuatro componentes a considerar: acceso al conocimiento básico, acceso a la información y telecomunicaciones, salud y bienestar, y sostenibilidad ambiental. Los resultados son expuestos en base a cada sector delimitado desde un criterio geográfico y socialmente clasificado; sectores 1, 2 y 3 se comparan para poder apreciar rápidamente las diferencias y brindar una explicación general de cómo se llegó a este resultado. En la figura 23, se observa rápidamente la similitud entre el sector 1 y sector 2, mientras que el sector 3 tiene menores resultados del IPS. Esto coincide geográficamente con las zonas establecidas y la relación del estrato socioeconómico donde las condiciones de bienestar están más perjudicadas debido al crecimiento desigual del distrito. En esta parte del sector 3 se tiene a los negocios ferreteros y automotrices donde escasean los accesos y usos del internet, telefonía móvil y los vicios están vigentes en el día a

día, e indirectamente afecta negativamente la sostenibilidad ambiental. El sector 1 se deslumbra una favorable actividad física también gracias a las facilidades para realizar deportes y actividades cardiovasculares; además, el mercado de operadores telefónicos está altamente concentrado en esta zona comercial, teniendo facilidades de comunicación e información. En cuanto al sector 2, se nota un índice de progreso social intermedio entre el sector 1 y sector 3; se puede notar también porque abarca geográficamente estratos socioeconómicos altos y medio bajos (ver Figura 15).

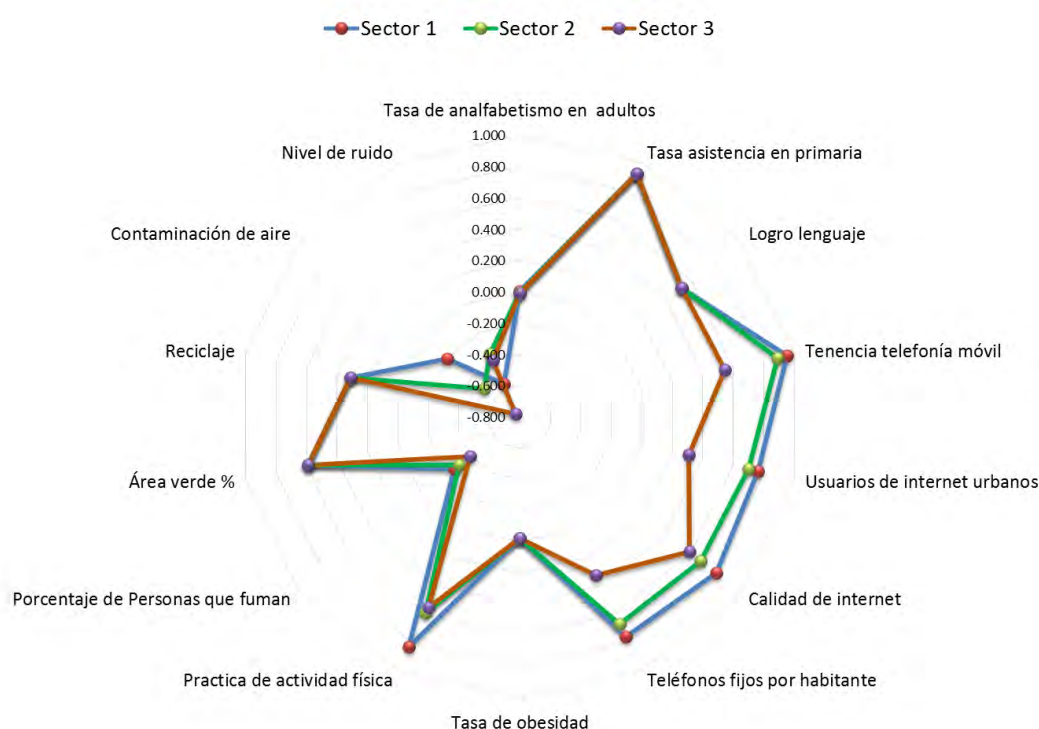


Figura 15. Resultados de la dimensión fundamentos del bienestar por indicador

El componente del acceso al conocimiento básico está conformado por tres indicadores relevantes que son tasa de analfabetismo, tasa de asistencia de estudiantes a primaria y logro en lenguaje; en cada uno de estos indicadores se muestra el porcentaje adultos de entre 17 a 24 años que no saben leer ni escribir, porcentaje de niños matriculados en primaria y que asisten regularmente a clases y el porcentaje de estudiantes que lograron un nivel satisfactorio en comprensión lectora respectivamente. El indicador de logro en lenguaje

es el que obtuvo resultados más bajos y explica los resultados bajo del componente analizado; de acuerdo a cifras de la evaluación censal escolar aplicado por el Ministerio de Educación, solamente el 52.1% de los estudiantes obtuvo niveles satisfactorios de comprensión lectora a nivel nacional. Si bien, la educación privada está por encima de la educación pública en Surquillo, el distrito se encuentra en el tercer quintil entre otros distritos como Miraflores, San Borja, San Isidro y Surco con un rango entre 40% y 60%. Los resultados son aún preocupantes para la generación venidera, según la Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del MINEDU, la relación entre alumno y docente tiene ratios bajos en Surquillo, entonces la labor pedagógica debería ser más especializada y tornar la educación, comprensión lectora y otros puntos en una fortaleza distrital.

Finalmente, los resultados del componente acceso al conocimiento básico (ver Tabla 19), muestran que el distrito de Surquillo obtiene un nivel de progreso social clasificado como medio – alto, se ha alcanzado puntajes de 70.93, 70.71 y 70.50 puntos para los sectores 1, 2 y 3 respectivamente. La tasa de analfabetismo es emergente en los sectores 2 y 3. La explicación de esta tasa en estos sectores obedece a que en la zona comercial de este distrito los ciudadanos vinculados a los negocios ferreteros o de autopartes/mecánicos no han seguido una instrucción académica por el giro del negocio, además, muchas veces se quedan a vivir en los mismos locales por seguridad.

Tabla 19

Resultados por Componente Acceso al Conocimiento Básico

Zona	Clasificación	Acceso al conocimiento básico	Puesto
Surquillo		70.71	
Sector 1		70.93	1
Sector 2		70.71	2
Sector 3		70.50	3
Lima Metropolitana		75.14	
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo
		Bajo	Muy bajo

Para el siguiente componente, acceso a la información y telecomunicaciones (ver Tabla 20) se ha obtenido información de los indicadores tenencia de telefonía móvil, usuarios de internet urbano, calidad de internet y teléfonos fijos por habitante.

Tabla 20

Resultados por Componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones.

Zona	Clasificación	Acceso a información y telecomunicaciones	Puesto		
Surquillo		73.58			
Sector 1		87.73	1		
Sector 2		78.58	2		
Sector 3		46.46	3		
Lima Metropolitana		60.95			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo

Se observa que el mejor resultado corresponde al sector 1 con un 87.73 puntos, con la aseveración de que tienen las facilidades de accesos y buena calidad de Internet. El contraste se observa en el sector 3, con 46.46 puntos, casi la mitad del sector 1, esto debido al difícil acceso tanto económico como de infraestructura para tener los servicios de buena calidad de Internet fijo o teléfono fijo. Geográficamente, el sector 3 tiene alta concurrencia comercial, con necesidades de Internet bajas a raíz del negocio y la seguridad del acceso por operadoras de comunicaciones. Las ofertas de planes y la publicidad de internet, celulares y otros productos se encuentran en los centros comerciales o en las tiendas que rodean los sectores 1 y 2. Esto explica en gran medida la razón de la baja actividad informática en el sector 3, estas zonas no necesitan buena calidad ni una alta accesibilidad de internet. Esto podría dar pie a tener acceso limitado a la información y fomentar la informalidad, por ende el conocimiento se vea desfavorecido y los negocios no puedan prosperar en plena era de una tecnología disruptiva como es el internet. En una búsqueda rápida en las páginas webs de las operadoras predominantes Claro y Movistar, se hizo la consulta de cobertura de internet en el sector 3 teniendo como respuesta negativa para cubrir con facilidad el internet y su calidad; mientras

que para telefonía móvil se tuvo mejor resultado. Entonces, la explicación del bajo indicador en este componente en el sector 3 se debe a dos consideraciones: baja actividad e interés de las operadoras y una baja utilidad de las mismas por los ciudadanos del sector.

El tercer componente de la dimensión fundamentos del bienestar es salud y bienestar (ver Tabla 21), que está conformado por indicadores recolectados por fuente propia y secundaria. Los indicadores evaluados fueron: tasa de obesidad, practica de actividad física y porcentaje de personas que fuman. El sector 3, es el que presenta el menor nivel de progreso social, esto tiene su origen en los indicadores evaluados, los resultados indican que un 39% de la población son fumadores. Lo que podría estar generando consecuentemente la baja actividad física.

Tabla 21 *Resultados por Componente Salud y Bienestar*

Zona	Clasificación	Salud y bienestar	Puesto
Surquillo		72.78	
Sector 1		83.87	1
Sector 2		74.13	2
Sector 3		69.62	3
Lima Metropolitana		44.37	

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo
----------	------	------------	------------	------	----------

Según el INEI, en base a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2015), 35.5% de la población que supera los 15 años padece de sobrepeso y obesidad. Asimismo, de acuerdo con el Centro de Cirugía de Obesidad de Lima, el origen principalmente viene de dos factores. El primero es el aumento en la ingesta de alimentos hipercalóricos que contienen grasas, azúcares y sal. El segundo es un descenso en la actividad física como resultado del hábito sedentario en nuevas formas de trabajo, nuevos modos de desplazamiento y creciente urbanización. Como primera impresión, se observa que las encuestas arrojaron una actividad física bastante baja en el sector 2 y 3: 59.4% y 55.4%,

respectivamente; frente a 83.3% del sector 1. Esto quiere decir que el sedentarismo se impone notoriamente en esos sectores. En cuanto al aumento en grasas, azúcares y sal, en diversas zonas se observa la presencia de comercios ambulatorios y restaurantes pequeños de comida no saludable como hamburgueserías, pollerías, pizzerías y dulcerías.

Como consecuencia de los resultados alcanzados por estos indicadores el Índice del Progreso Social alcanzado en el distrito de Surquillo es de 72.78, clasificado como medio – alto. El sector 1 alcanza un nivel de progreso social de 83.87 y el sector 2 un nivel de progreso social de 74.13, en ambos casos clasificados como altos. En tanto el sector 3 alcanza un nivel de progreso social de 69.62 clasificado como medio – alto.

El último componente es sostenibilidad ambiental (ver Tabla 22), que está conformado por los indicadores de porcentaje de áreas verdes, porcentaje de reciclaje de residuos sólidos, porcentaje de personas que perciben el aire como contaminado y porcentaje de personas que consideran que los ruidos exceden los límites permitidos. El indicador contaminación del aire y porcentaje de personas que consideran que los ruidos exceden los límites permitidos afectan negativamente, por ello su porcentaje es negativo, mientras que los otros indicadores sí impactan positivamente en el distrito, estos dos indicadores generan un alto impacto en el resultado final de este componente, un 59% y un 42% de los ciudadanos residentes en el distrito de Surquillo respectivamente consideran que el aire y el nivel de ruido en el distrito de Surquillo se encuentran contaminados o exceden los límites permisibles. El nivel de ruido se debe en gran parte por los vehículos y transportes públicos de las avenidas o rutas cercanas, el motivo es por la congestión vehicular en las horas de la mañana y tarde noche. La informalidad de los conductores y el uso excesivo de la bocina genera contaminación auditiva para todos los residentes de los sectores 2 y 3.

El nivel de progreso social alcanzado para el componente sostenibilidad ambiental en el sector 1 es de 52.27, mientras que para el sector 2 se alcanzó un nivel de progreso social de

51.05 puntos, ambos casos clasificados como un bajo nivel de progreso social; el sector 3 alcanza un nivel de progreso social de 44.31 puntos clasificado como muy bajo, estos resultados están altamente influenciados por el indicador percepción de la contaminación del aire, en el que el 76.9% de los residentes encuestados manifestó que el aire se encontraba contaminado en el sector 3.

Tabla 22
Resultados por Sostenibilidad ambiental

Zona	Clasificación	Sostenibilidad ambiental	Puesto
Surquillo		47.85	
Sector 1		52.27	1
Sector 2		51.05	2
Sector 3		44.31	3
Lima Metropolitana		9.32	

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo
----------	------	------------	------------	------	----------

Desde el año 2008, el municipio tuvo interés de conservar las áreas verdes mediante la instalación de rejas o sistemas de protección de diversa naturaleza, sin embargo, fue escaso su interés ante la contaminación del aire y de residuos sólidos. Conviene precisar que, pese a ello, en el año 2016 el Plan de Desarrollo Concertado (Municipalidad de Surquillo, 2016) presentó el diagnóstico de un sistema ambiental puesto en marcha y que tienen mapeado hogares con servicios de recolección domiciliaria de residuos sólidos y asociaciones formales de recicladores.

Se sabe que la generación de residuos sólidos en Surquillo fue de 650 gramos per cápita domiciliaria por día en 2016. Según el Plan de Desarrollo Concertado (Municipalidad de Surquillo, 2016), se tiene como proyección al 2021 mantener esa generación de residuos per cápita y aumentar en 1 la Asociación de Recicladores en convenio con el municipio; asimismo, para el año 2030 se pretende aumentar 2 asociaciones. Pese a las promociones por concientizar la gestión integral del medioambiente y realizar actividades de conservación de

áreas verdes, el Índice del Progreso Social para el componente salud y bienestar no es acorde con las estrategias planteadas a futuro.

4.2.3 Dimensión oportunidades

La dimensión oportunidades agrupa cuatro componentes importantes: derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión y educación superior (ver Figura 16). Esta dimensión se encarga de otorgar información clave acerca del grado de libertad de los individuos respecto a toma de decisiones relacionadas con sus derechos personales, sentimiento de inclusión, grado de tolerancia, además de la motivación y deseos de acceso a educación superior.

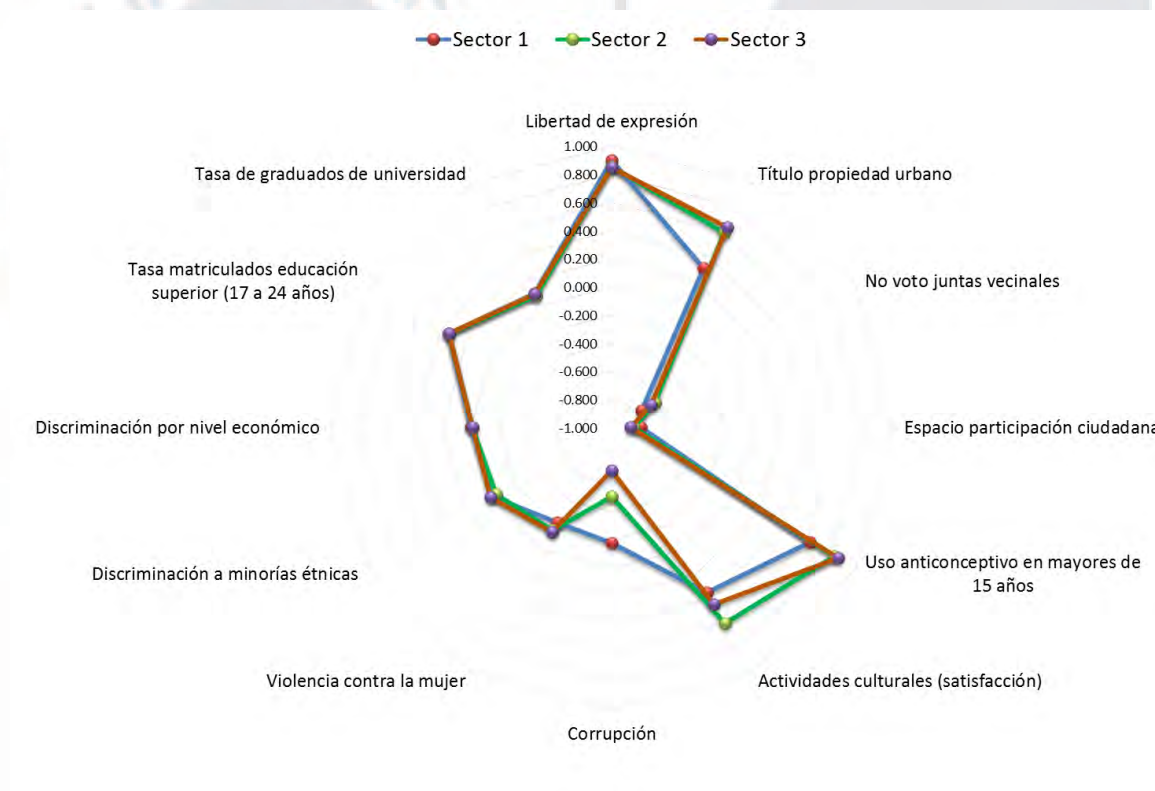


Figura 16. Resultados de la dimensión oportunidades.

Es así que, analizando los componentes correspondientes a dicha dimensión, el componente derechos personales está conformado por los indicadores libertad de expresión, posesión de título de propiedad urbano, ausencia en participación de elección de las juntas vecinales y participación en espacios de participación ciudadana, son estos dos últimos

indicadores los que tienen un mayor efecto en bajar el progreso social en esta componente, ya que un 68% y un 86% de los jefes de hogar encuestados en el distrito de Surquillo manifestó no participar en estos dos mecanismos de participación ciudadana.

El nivel de progreso social para el componente derechos personales para el distrito de Surquillo obtuvo un puntaje de 45.63 clasificado como bajo. Mientras que el sector 1 obtuvo un nivel de progreso social de 38.99 puntos que lo ubica en el nivel muy bajo. Los sectores 2 y 3 obtuvieron niveles de progreso social para este componente de 47.76 y 47.36 puntos respectivamente en ambos casos clasificados como bajo (Tabla 23).

Tabla 23 *Resultados del Componente Derechos Personales*

Resultados del Componente Derechos Personales

Zona	Clasificación	Derechos personales	Puesto		
Surquillo		45.62			
Sector 1		38.99	3		
Sector 2		47.76	1		
Sector 3		47.36	2		
Lima Metropolitana		42.36			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo

Según el séptimo informe de percepción sobre calidad de vida, realizado por “Lima cómo Vamos”, observatorio ciudadano de calidad de vida urbana, la participación ciudadana tanto en Lima como en el Callao es muy baja. Esto se pudo analizar evaluando el porcentaje de limeños y chalacos que han realizado actividades de participación ciudadana en el último año. Según los resultados, ninguna de las actividades propuestas supera el 10%. Por ejemplo, al consultar si ha asistido a alguna reunión pública convocada para discutir problemas sobre el lugar donde vive, solo el 9.27% de los limeños lo han hecho. Además, al consultar respecto a si busca o buscaría ser elegido para ejercer algún cargo público, solo el 2.03% contestó positivamente. En este componente el distrito de Surquillo obtiene un nivel de progreso social muy inferior al obtenido a nivel Perú, que obtiene 73.86 puntos. Uno de los

indicadores que contribuye a este bajo nivel de progreso social en el distrito de Surquillo es la baja tasa de títulos de propiedad de las viviendas, esto trae como consecuencia dificultades para los habitantes del distrito de Surquillo en la obtención de créditos bancarios a tasas competitivas.

En el caso del componente libertad personal y de elección (ver Tabla 24), se consideran tres indicadores importantes: uso de anticonceptivos en mayores de 15 años, satisfacción respecto a las actividades culturales y corrupción. Los resultados se encuentran en el rango entre medio bajo y muy bajo, teniendo el sector 2 con el mayor nivel de progreso social en este componente con 57.22 puntos y el sector 3 con el menor nivel de progreso social con 44.44 puntos clasificado en el rango de muy bajo; el sector 1 obtiene un nivel de progreso social bajo con 49.19 puntos. En este componente el distrito de Surquillo se encuentra en una fuerte desventaja en relación a Lima Metropolitana en su conjunto y en relación al cálculo a nivel Perú, los cuales para este componente obtienen niveles de progreso social de 72.52 y 60.96 puntos respectivamente.

Tabla 24 *Resultados del Componente Libertad Personal y de Elección*
Resultados del Componente Libertad Personal y de Elección

Zona	Clasificación	Libertad personal y de elección	Puesto		
Surquillo		53.03			
Sector 1		49.19	2		
Sector 2		57.22	1		
Sector 3		44.44	3		
Lima Metropolitana		72.52			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo

El indicador corrupción, en este caso, es el que genera el bajo puntaje en general, ya que se obtuvieron resultados negativos en los tres sectores. Esto tiene relación con la encuesta nacional realizada por Proética en el año 2017, que revela que el 71% de los peruanos cree que la corrupción aumentó en los últimos cinco años. Igualmente, indica que el

62% cree que la corrupción de funcionarios y autoridades es el principal problema que enfrenta el Estado (Elcomercio.pe, 2017).

El componente tolerancia e inclusión comprende los indicadores violencia contra la mujer, discriminación a minorías étnicas y discriminación por nivel económico. El nivel del progreso social alcanzado por el distrito de Surquillo está clasificado como muy alto, el puntaje obtenido para cada uno de los sectores es de 91.44, 92.57 y 94.43 puntos para los sectores 1, 2 y 3 respectivamente (ver tabla 25).

Tabla 25

Resultados del Componente Tolerancia e Inclusión.

Zona	Clasificación	Tolerancia e inclusión	Puesto		
Surquillo		93.55			
Sector 1		91.44	3		
Sector 2		92.57	2		
Sector 3		94.43	1		
Lima Metropolitana		83.23			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo

El cuarto y último componente para la dimensión oportunidades (ver Tabla 26) está relacionado al acceso a la educación superior, se consideran dos indicadores: tasa de matriculados a educación superior en personas entre los 17 y 24 años y tasa de graduados en la universidad; los resultados del progreso social son medio - bajos para todo el distrito; los sectores 1 y 3 alcanzan puntajes de 64.28 y 61.58 respectivamente que los clasifica en el segmento medio – bajo del progreso social. El sector 2 es el que presenta el menor progreso social en este componente con 50.79 puntos lo cual lo clasifica en el segmento bajo del progreso social. La razón de este bajo resultado esta explicado en el indicador tasa de matriculados en educación superior que es menor al 40%, un índice de acceso aún insuficiente; y si lo comparamos con Lima, el distrito de Surquillo está lejos del 70% que presenta la capital, esto también puede obedecer a que gran parte del distrito está destinado a

ser zona comercial. En este componente el distrito de Surquillo obtiene menores niveles de progreso social a los obtenidos a nivel de Lima Metropolitana, se ha observado que en los distritos de los conos norte y sur de la capital se han realizado inversiones importantes en infraestructura por parte de diversas universidades lo que ha elevado la tasa de matriculados en la educación superior en otros distritos no observándose así en Surquillo.

Tabla 26

Resultados del Componente Acceso a la Educación Superior

Zona	Clasificación	Acceso a educación superior	Puesto		
Surquillo		58.88			
Sector 1		64.28	1		
Sector 2		50.79	3		
Sector 3		61.58	2		
Lima Metropolitana		69.83			
Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo

4.3 Perfiles Zonales: Índice de Progreso Social del Distrito de Surquillo

Tabla 27

Perfil Zonal del Sector 1

Sector	Clasificación	Puesto	IPS Sector 1	Clasificación	Puesto	IPS Lima Metropolitana 2017	Clasificación	Puesto *	IPS Perú 2017
Sector 1		1	70.89		2	65.63		47	72.15

Dimensión	Clasificación	Puesto	IPS Sector 1	Clasificación	Puesto	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		1	77.99		1	82.47		72	76.59
Fundamentos del bienestar		1	73.70		25	47.45		34	81.55
Oportunidades		3	60.97		5	66.98		48	58.31

Dimensión	Componentes	Clasificación	Puesto	IPS Sector 1	Clasificación	Puesto	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	96.27		1	77.20		73	94.27
	Agua potable y saneamiento básico		1	100.00		1	95.93		81	72.01
	Vivienda y servicios públicos		1	67.26		1	96.54		67	76.00
	Seguridad personal		2	48.42		9	60.21		86	64.06
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico		1	70.93		5	75.14		42	97.10
	Acceso a información y telecomunicaciones		1	87.73		2	60.95		61	72.82
	Salud y bienestar		1	83.87		24	44.37		15	80.78
	Sostenibilidad ambiental		1	52.27		26	9.32		36	75.50
Oportunidades	Derechos personales		3	38.99		13	42.36		40	73.86
	Libertad personal y de elección		2	49.19		8	72.52		70	60.96
	Tolerancia e inclusión		3	91.44		23	83.23		52	54.05
	Acceso a educación superior		1	64.28		3	69.83		62	44.38

*= Medición de 128 países en total

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo
----------	------	------------	------------	------	----------

Nota: Elaborado con información de CENTRUM Católica, 2017

Tabla 28

Perfil Zonal del Sector 2

Sector	Clasificación	Puesto	IPS Sector 2	Clasificación	Puesto	IPS Lima Metropolitana 2017	Clasificación	Puesto *	IPS Perú 2017
Sector 2		2	68.75		2	65.63		47	72.15

Dimensión	Clasificación	Puesto	IPS Sector 2	Clasificación	Puesto	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		2	75.56		1	82.47		72	76.59
Fundamentos del bienestar		2	68.62		25	47.45		34	81.55
Oportunidades		1	62.08		5	66.98		48	58.31

Dimensión	Componentes	Clasificación	Puesto	IPS Sector 2	Clasificación	Puesto	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	96.27		1	77.20		73	94.27
	Agua potable y saneamiento básico		2	98.60		1	95.93		81	72.01
	Vivienda y servicios públicos		2	45.61		1	96.54		67	76.00
	Seguridad personal		1	61.75		9	60.21		86	64.06
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico		2	70.71		5	75.14		42	97.10
	Acceso a información y telecomunicaciones		2	78.58		2	60.95		61	72.82
	Salud y bienestar		2	74.13		24	44.37		15	80.78
	Sostenibilidad ambiental		2	51.05		26	9.32		36	75.50
Oportunidades	Derechos personales		1	47.76		13	42.36		40	73.86
	Libertad personal y de elección		1	57.22		8	72.52		70	60.96
	Tolerancia e inclusión		2	92.57		23	83.23		52	54.05
	Acceso a educación superior		3	50.79		3	69.83		62	44.38

*= Medición de 128 países en total

Muy alto	Alto	Medio alto	Medio bajo	Bajo	Muy bajo
----------	------	------------	------------	------	----------

Elaborado con información de CENTRUM Católica, 2017

Tabla 29

Perfil Zonal del Sector 3

Sector	Clasificación	Puesto	IPS Sector 3	Clasificación	Puesto	IPS Lima Metropolitana 2017	Clasificación	Puesto *	IPS Perú 2017
Sector 3		3	61.72		2	65.63		47	72.15

Dimensión	Clasificación	Puesto	IPS Sector 3	Clasificación	Puesto	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas		3	65.48		1	82.47		72	76.59
Fundamentos del bienestar		3	57.72		25	47.45		34	81.55
Oportunidades		2	61.95		5	66.98		48	58.31

Dimensión	Componentes	Clasificación	Puesto	IPS Sector 3	Clasificación	Puesto	IPS Lima Metropolitana	Clasificación	Puesto	IPS Perú
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	96.27		1	77.20		73	94.27
	Agua potable y saneamiento básico		3	93.40		1	95.93		81	72.01
	Vivienda y servicios públicos		3	30.67		1	96.54		67	76.00
	Seguridad personal		3	41.59		9	60.21		86	64.06
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico		3	70.50		5	75.14		42	97.10
	Acceso a información y telecomunicaciones		3	46.46		2	60.95		61	72.82
	Salud y bienestar		3	69.62		24	44.37		15	80.78
	Sostenibilidad ambiental		3	44.31		26	9.32		36	75.50
Oportunidades	Derechos personales		2	47.36		13	42.36		40	73.86
	Libertad personal y de elección		3	44.44		8	72.52		70	60.96
	Tolerancia e inclusión		1	94.43		23	83.23		52	54.05
	Acceso a educación superior		2	61.58		3	69.83		62	44.38

*= Medición de 128 países en total

Muy alto	Alto	Medio alto
----------	------	------------

Medio bajo	Bajo	Muy bajo
------------	------	----------

Elaborado con información de CENTRUM Católica, 2017

4.4 Score Card del distrito de Surquillo

De los tres sectores en los que se ha dividido el distrito de Surquillo para efectos del estudio del cálculo del índice de progreso social, es el sector 1, el que ha alcanzado el nivel de progreso social más alto, con un puntaje general de 70.89, esto se refleja también en los resultados por dimensiones; Para la dimensión necesidades humanas básicas el sector 1 obtiene el primer lugar, así como en tres de los cuatro componentes evaluados. En la dimensión fundamentos del bienestar el sector 1 obtiene el primer lugar en cada uno de los cuatro componentes evaluados. Es en la dimensión oportunidades donde el sector 1 alcanza la tercera ubicación como resultado de su bajo desempeño en los componentes: derechos personales, libertad personal y de elección y tolerancia e inclusión.

El sector 2, con índice de progreso social de 68.75 puntos, se ubica en la segunda posición dentro de los tres sectores. Alcanza la primera posición en la dimensión oportunidades y la segunda posición en las dimensiones necesidades humanas básicas y fundamentos del bienestar. El sector 3 alcanza la tercera posición con un puntaje general de 65.48. Merece especial atención de las autoridades el componente vivienda y servicios públicos, así como el componente seguridad personal en la dimensión necesidades humanas básicas. En la dimensión fundamentos del bienestar es importante poner énfasis en la mejora de los componentes acceso a la información y telecomunicaciones y sostenibilidad ambiental; la dimensión oportunidades merece especial atención el componente libertad personal y de elección y particularmente el indicador corrupción.

Tabla 30

Score Card del Sector 1

Sector 1	Puntaje	Posición	Clas
	70.89	1	

Necesidades Humanas Básicas	Puntaje	Posición	Clas
	77.99	1	

Fundamentos del Bienestar	Puntaje	Posición	Clas
	73.70	1	

Oportunidades	Puntaje	Posición	Clas
	60.97	3	

Nutrición y cuidados médicos básicos	Puntaje	Posición	Clas
	96.27	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	3.60	1	
IRA en menores de 5 años	3.87	1	
EDA en menores de 5 años	2.40	1	

Agua potable y saneamiento básico	Puntaje	Posición	Clas
	100.00	1	
Acceso agua potable	100.00	1	
Acceso servicio saneamiento	100.00	1	

Vivienda y servicios públicos	Puntaje	Posición	Clas
	67.26	1	
Acceso electricidad	100.00	1	
Vivienda no precaria	100.00	1	
Déficit cuantitativo de vivienda	50.00	2	
Seguridad personal	48.42	2	
Tasa homicidios	0.20	1	
Percepción inseguridad	78.20	2	

Acceso al conocimiento básico	Puntaje	Posición	Clas
	70.93	1	
Tasa de analfabetismo en adultos	0.00	1	
Tasa asistencia en primaria	92.50	1	
Logro lenguaje	52.10	1	

Acceso a información y telecomunicaciones	Puntaje	Posición	Clas
	87.73	1	
Tenencia telefonía móvil	95.42	1	
Usuarios de internet urbanos	76.20	1	
Calidad de internet	80.50	1	
Teléfonos fijos por habitante	76.20	1	

Salud y bienestar	Puntaje	Posición	Clas
	83.87	1	
Tasa de obesidad	2.40	1	
Practica de actividad física	83.30	1	
Porcentaje de Personas que fuman	26.50	1	

Sostenibilidad ambiental	Puntaje	Posición	Clas
	52.27	1	
Área verde%	58.80	1	
Reciclaje	31.00	1	
Contaminación de aire	20.50	1	
Nivel de ruido	56.60	3	

Derechos personales	Puntaje	Posición	Clas
	38.99	3	
Libertad de expresión	90.00	1	
Título propiedad urbano	30.90	3	
No voto juntas vecinales	75.90	3	
Espacio participación ciudadana	79.20	1	
Libertad personal y de elección	49.19	2	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	62.20	3	
Actividades culturales (satisfacción)	35.30	3	
Corrupción	17.80	1	

Tolerancia e inclusión	Puntaje	Posición	Clas
	91.44	3	
Violencia contra la mujer	22.20	3	
Discriminación a minorías étnicas	1.90	2	
Discriminación por nivel económico	0.00	1	

Acceso a educación superior	Puntaje	Posición	Clas
	64.28	1	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	34.00	1	
Tasa de graduados de universidad	10.00	1	

En ventaja respecto a las otras dos zonas

En nivel intermedio entre las tres zonas

En desventaja respecto a las otras dos zonas

Tabla 31.

Score Card del Sector 2

Sector 2	Puntaje	Posición	Clas
	68.75	2	

Necesidades Humanas Básicas	Puntaje	Posición	Clas
	75.56	2	

Nutrición y cuidados médicos básicos	Puntaje	Posición	Clas
	96.27	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	3.60	1	
IRA en menores de 5 años	3.87	1	
EDA en menores de 5 años	2.40	1	

Agua potable y saneamiento básico	Puntaje	Posición	Clas
	98.60	2	
Acceso agua potable	97.90	2	
Acceso servicio saneamiento	99.30	2	

Vivienda y servicios públicos	Puntaje	Posición	Clas
	45.61	2	
Acceso electricidad	98.60	3	
Vivienda no precaria	94.50	2	
Déficit cuantitativo de vivienda	50.70	1	

Seguridad personal	Puntaje	Posición	Clas
	61.75	1	
Tasa homicidios	0.20	1	
Percepción inseguridad	53.00	1	

En ventaja respecto a las otras dos zonas

Fundamentos del Bienestar	Puntaje	Posición	Clas
	68.62	2	

Acceso al conocimiento básico	Puntaje	Posición	Clas
	70.71	2	
Tasa de analfabetismo en adultos	0.62	2	
Tasa asistencia en primaria	92.50	1	
Logro lenguaje	52.10	1	

Acceso a información y telecomunicaciones	Puntaje	Posición	Clas
	78.58	2	
Tenencia telefonía móvil	89.33	2	
Usuarios de internet urbanos	69.90	2	
Calidad de internet	67.80	2	
Teléfonos fijos por habitante	67.10	2	

Salud y bienestar	Puntaje	Posición	Clas
	74.13	2	
Tasa de obesidad	2.40	1	
Practica de actividad física	59.40	2	
Porcentaje de Personas que fuman	30.40	2	

Sostenibilidad ambiental	Puntaje	Posición	Clas
	51.05	2	
Área verde%	58.80	1	
Reciclaje	31.00	1	
Contaminación de aire	51.10	2	
Nivel de ruido	35.50	1	

En nivel intermedio entre las tres zonas

Oportunidades	Puntaje	Posición	Clas
	62.08	1	

Derechos personales	Puntaje	Posición	Clas
	47.76	1	
Libertad de expresión	85.10	2	
Título propiedad urbano	59.90	2	
No voto juntas vecinales	64.60	1	
Espacio participación ciudadana	84.60	2	

Libertad personal y de elección	Puntaje	Posición	Clas
	57.22	1	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	82.40	2	
Actividades culturales (satisfacción)	60.40	1	
Corrupción	50.90	2	

Tolerancia e inclusión	Puntaje	Posición	Clas
	92.57	2	
Violencia contra la mujer	15.60	2	
Discriminación a minorías étnicas	5.00	3	
Discriminación por nivel económico	0.70	2	

Acceso a educación superior	Puntaje	Posición	Clas
	50.79	3	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	34.00	1	
Tasa de graduados de universidad	8.00	3	

En desventaja respecto a las otras dos zonas

Tabla 32
Score Card del Sector 3

Sector 3	Puntaje	Posición	Clas
	61.72	3	

Necesidades Humanas Básicas	Puntaje	Posición	Clas
	65.48	3	
Nutrición y cuidados médicos básicos	96.27	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	3.60	1	
IRA en menores de 5 años	3.87	1	
EDA en menores de 5 años	2.40	1	

Fundamentos del Bienestar	Puntaje	Posición	Clas
	57.72	3	
Acceso al conocimiento básico	70.50	3	
Tasa de analfabetismo en adultos	1.20	3	
Tasa asistencia en primaria	92.50	1	
Logro lenguaje	52.10	1	

Oportunidades	Puntaje	Posición	Clas
	61.95	2	
Derechos personales	47.36	2	
Libertad de expresión	84.70	3	
Título propiedad urbano	64.20	1	
No voto juntas vecinales	67.90	2	
Espacio participación ciudadana	87.00	3	

Agua potable y saneamiento básico	93.40	3	
Acceso agua potable	92.40	3	
Acceso servicio saneamiento	94.40	3	

Acceso a información y telecomunicaciones	46.46	3	
Tenencia telefonía móvil	54.40	3	
Usuarios de internet urbanos	30.90	3	
Calidad de internet	58.60	3	
Teléfonos fijos por habitante	32.70	3	

Libertad personal y de elección	44.44	3	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	85.60	1	
Actividades culturales (satisfacción)	45.10	2	
Corrupción	69.60	3	

Vivienda y servicios públicos	30.67	3	
Acceso electricidad	100.00	1	
Vivienda no precaria	91.00	3	
Déficit cuantitativo de vivienda	48.30	3	

Salud y bienestar	69.62	3	
Tasa de obesidad	2.40	1	
Practica de actividad física	55.40	3	
Porcentaje de Personas que fuman	39.00	3	

Tolerancia e inclusión	94.43	1	
Violencia contra la mujer	14.30	1	
Discriminación a minorías étnicas	0.70	1	
Discriminación por nivel económico	0.70	2	

Seguridad personal	41.59	3	
Tasa homicidios	0.20	1	
Percepción inseguridad	91.10	3	

Sostenibilidad ambiental	44.31	3	
Área verde%	58.80	1	
Reciclaje	31.00	1	
Contaminación de aire	76.90	3	
Nivel de ruido	39.90	2	

Acceso a educación superior	61.58	2	
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	34.00	1	
Tasa de graduados de universidad	9.60	2	

En ventaja respecto a las otras dos zonas

En nivel intermedio entre las tres zonas

En desventaja respecto a las otras dos zonas

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

El presente estudio ha servido para conocer cuáles son las principales características de la población de Surquillo y cuáles los principales problemas que afrontan y las dificultades que deben resolver las autoridades locales y nacionales con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Tabla 33

Índice del Progreso Social del Distrito de Surquillo, con sus Dimensiones y Componentes.

Dimensiones y Componentes	Sectores			Surquillo	Clasificación
	Sector 1	Sector 2	Sector 3		
Dimensión necesidades humanas básicas	77.99	75.56	65.48	73.06	Medio Alto
Nutrición y cuidados médicos básicos	96.27	96.27	96.27	96.27	Muy Alto
Agua potable y saneamiento básico	100.00	98.60	93.40	96.70	Muy Alto
Vivienda y servicios públicos	67.26	45.61	30.67	47.85	Bajo
Seguridad personal	48.42	61.75	41.59	51.43	Bajo
Dimensión Fundamentos del Bienestar	73.70	68.62	57.72	66.23	Medio alto
Acceso al conocimiento básico	70.93	70.71	70.50	70.71	Medio alto
Acceso a información y telecomunicaciones	87.73	78.58	46.46	73.58	Medio alto
Salud y bienestar	83.87	74.13	69.62	72.78	Medio alto
Sostenibilidad ambiental	52.27	51.05	44.31	47.85	Bajo
Dimensión Oportunidades	60.97	62.08	61.95	62.77	Medio Bajo
Derechos personales	38.99	47.76	47.36	45.62	Bajo
Libertad personal y de elección	49.19	57.22	44.44	53.03	Bajo
Tolerancia e inclusión	91.44	92.57	94.43	93.55	Muy Alto
Acceso a educación superior	64.28	50.79	61.58	58.88	Medio Bajo
Índice de Progreso Social	70.89	68.75	61.72	67.35	Medio alto

1. El Índice del Progreso Social calculado para el distrito de Surquillo en la provincia de Lima es de 67.35 sobre un total de 100 puntos. Este índice indica que los ciudadanos del distrito de Surquillo han alcanzado un nivel de progreso social clasificado como Medio – alto, cálculo realizado en el año 2017, para el mismo periodo la provincia de Lima Metropolitana alcanzo un nivel de progreso social de 65.63 puntos clasificado también como medio alto; el cálculo del progreso social para el Perú como país alcanzo un total de 72.15 puntos.
2. De las tres dimensiones que componen el Índice del Progreso Social el distrito de Surquillo alcanza un mejor nivel de progreso social en la dimensión necesidades humanas básicas, seguido por las dimensiones fundamentos del bienestar y oportunidades con un puntaje de 73.06, 66.23 y 62.27 respectivamente. Para el caso de las dimensiones necesidades humanas básicas el distrito de Surquillo está en desventaja en relación a Lima Metropolitana (82.47 puntos) y en relación al Perú (76.59 puntos).
3. Para el caso de la dimensión fundamentos del bienestar el distrito de Surquillo se encuentra en ventaja respecto a Lima Metropolitana (47.45 puntos) y en desventaja respecto al Perú (81,55 puntos). Para la dimensión oportunidades Lima Metropolitana supera a Surquillo en nivel de progreso social con 66.98 puntos y el distrito de Surquillo supera al Perú que alcanza solamente 58.31 puntos en la medición del año 2017. Los componentes que necesitan mayor atención por parte de las autoridades con miras a incrementar el nivel de progreso social en el distrito de Surquillo son vivienda y servicios públicos, seguridad personal, sostenibilidad ambiental, derechos personales, tolerancia e inclusión y acceso a la educación superior.

4. El acceso al uso de la información y las telecomunicaciones merece una atención especial de las autoridades, de acuerdo a la medición el distrito de Surquillo para este componente nos muestra un nivel medio alto, con niveles más bajos en el sector 3. Esto implica una menor competitividad en los diferentes campos de las actividades productivas y comerciales, así como una menor capacidad de la población para acceder a educación en línea o al acceso de servicios de salud. Esto implica también una menor participación en la Agenda de Competitividad preparada por el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización; de la misma forma esto dificulta el desarrollo del Gobierno electrónico tanto a nivel de las autoridades locales como a nivel del gobierno nacional.
5. El componente sostenibilidad ambiental dentro de la dimensión Fundamentos del Bienestar, merece una atención especial; la Política Nacional del Ambiente en su segundo eje de política referido a la gestión integral de la calidad ambiental determina los lineamientos necesarios para ser efectiva; sin embargo en el distrito de Surquillo, de acuerdo a los resultados observados este es un problema que no se ha solucionado. La municipalidad de Surquillo ha emprendido programas para proteger las áreas verdes dentro del distrito, sin embargo esto no ha incluido la ampliación y creación de nuevas áreas verdes, conscientes de que al ser un distrito urbano la posibilidad de ampliar las áreas verdes es difícil, se puede implementar programas de jardines verticales o agricultura urbana en los techos de las viviendas, al respecto la municipalidad de surquillo en el año 2016 invirtió solamente un 3.45% de su presupuesto de obras en mejoramiento de áreas verdes, lo cual nos indica que la municipalidad no está alineada con esta necesidad de su población, el 60% de

la inversión estuvo dirigida a pistas y veredas. Dentro de este componente es igualmente crítico el indicador contaminación del aire, la municipalidad de Surquillo no ha emprendido acciones para mejorar este problema, mientras que el gobierno central recién en el año 2017 ha legislado respecto emisiones de los vehículos automotores.

6. Dentro de la dimensión necesidades humanas básicas, el componente vivienda y servicios públicos obtiene una clasificación de progreso social bajo, debido fundamentalmente al indicador déficit cuantitativo de vivienda, en el cual se encuentra un bajo porcentaje de viviendas con tres o más habitaciones para dormir. Este problema debe ser considerado por las autoridades ya que refleja hacinamiento en las viviendas que pueda dar origen a transmisión de enfermedades como la tuberculosis. En la misma dimensión el componente seguridad personal presenta también una clasificación de progreso social bajo, debido a la alta percepción de inseguridad que tienen los residentes del distrito.
7. La medición del componente sostenibilidad ambiental presenta niveles deficientes de progreso social en todos los indicadores evaluados, lo que trae como consecuencia que el nivel de progreso social estimado se clasifique como bajo para el distrito de Surquillo. Se encuentran serias deficiencias en el tratamiento de los residuos sólidos y en los niveles de contaminación del aire así como la contaminación sonora, en igual sentido la disponibilidad de áreas verdes en el distrito es deficiente, esto debido a que el trazo urbanístico original del distrito no contempló el diseño de parques y jardines suficientes para la actual densidad poblacional del distrito de Surquillo.

8. En el componente derechos personales de la dimensión oportunidades se observa que los niveles de participación ciudadana en el distrito de Surquillo son bajos, cuando se trata de actividades de participación no obligatoria, como los espacios de participación ciudadana y la elección de juntas vecinales. Se nota un desinterés marcado de los ciudadanos en participar en estos espacios de toma de decisiones referidas a la elaboración de presupuestos participativos y conformación de juntas de seguridad ciudadana. También existe un alto porcentaje de residentes en el distrito que no cuentan con títulos de propiedad.
9. Los ciudadanos del distrito de Surquillo, no tienen una buena imagen de la municipalidad del distrito, ya que en un 47% refieren haber sido requeridos para la entrega de coimas o han tenido conocimiento de situaciones similares a través de familiares u otra persona cercana. De igual forma no están satisfechos con las actividades culturales que se promueven en el distrito.
10. El nivel socioeconómico predominante del distrito se encuentra ubicado entre el nivel C y D, que en conjunto representan casi el 80% de la población, esta población muestra deficiencias en la calidad de la vivienda, la seguridad y acceso a educación de calidad; esta descripción concuerda plenamente con los resultados del progreso social obtenido.

5.2. Recomendaciones

Considerando que el análisis propuesto permite tener un mejor entendimiento de la situación que involucra los pobladores, se menciona las siguientes recomendaciones:

1. Las autoridades municipales del distrito de Surquillo en coordinación con la Policía Nacional del Perú, deben poner énfasis en el diseño de políticas de gobierno que permitan mejorar la lucha contra la inseguridad ciudadana; es importante también buscar la cooperación de los municipios vecinos. Es

importante mencionar sin embargo, que la percepción de inseguridad es un problema a nivel general en Lima Metropolitana por lo que las medidas a implementar deben hacerse también a este nivel. Son necesarios también la implementación de programas de concientización a los jóvenes en valores y prevención del consumo de drogas.

2. Brindar acceso a los vecinos del distrito de Surquillo a viviendas de buena calidad y con las dimensiones necesarias para evitar el hacinamiento. Se debe buscar el crecimiento vertical de la construcción de viviendas en el distrito, para lo cual la municipalidad distrital deberá llevar a cabo los cambios de zonificación necesarios para elevar la altura máxima construida. El Gobierno Central a través del Ministerio de Vivienda debe incentivar la construcción de edificios para viviendas en el distrito.

En la dimensión fundamentos del bienestar, se plantean las siguientes recomendaciones:

3. Organizar entre los ciudadanos la práctica de una vida saludable a través de la actividad física y la prevención de los hábitos de fumar, haciendo difusión de los riesgos para la salud que conlleva el sedentarismo y el tabaquismo. Se ha notado que el sedentarismo está en los sectores 2 y 3 debido al indicador elevado de fumadores y obesidad. El municipio de Surquillo debe considerar actividades deportivas como maratones, campeonatos de fútbol y talleres artísticos, además brindar facilidades para hacer ejercicios creando parques, gimnasios públicos y ciclovías.
4. Con miras a mejorar la sostenibilidad ambiental, la municipalidad de Surquillo deberá generar prácticas entre los vecinos que incentiven el reciclaje de la basura lo cual les daría el derecho de un descuento en sus arbitrios municipales.

5. La municipalidad de Surquillo en coordinación con la municipalidad de Lima y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, debe llevar adelante políticas en el sector transporte urbano, para disminuir la contaminación del aire causada por los motores de combustión interna, así como, disminución de ruidos molestos. La contaminación sonora también puede ser disminuida gracias a actividades de promoción del no uso de la bocina entre los conductores particulares.
6. La municipalidad de Surquillo para prevenir la contaminación visual y el bloqueo de las calles por los autos estacionados en la vía pública trabajando en conjunto con la Policía de Tránsito generando ordenanzas municipales que sancionen con la remoción del auto al depósito municipal.
7. La municipalidad de Surquillo debe incentivar el uso de tecnología de comunicación para las empresas medianas y pequeñas del distrito, lo cual las prepara para competir en mejor manera con empresas similares de otros distritos.

En la dimensión oportunidades, se plantean las siguientes recomendaciones

8. La municipalidad de Surquillo debe concientizar a los residentes del distrito la intervención en los espacios de participación ciudadana, en los que se toman decisiones que afectan directamente su vida diaria y puedan opinar y expresar sus ideas, con la finalidad de estar más involucrados en las decisiones del distrito.
9. El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, debe llevar adelante en el distrito de Surquillo un programa de formalización de la propiedad privada, como resultado de estos programas se conseguirá la

seguridad jurídica de los propietarios y su acceso a la banca privada como sujetos de crédito hipotecario.

10. La municipalidad de Surquillo y el Ministerio de Justicia, deben difundir los derechos ciudadanos como medida para hacer frente a la corrupción. La mayoría de ciudadanos tiene una percepción alta de corrupción en el país debido a los continuos escándalos políticos de corrupción. Es trabajo del municipio distrital realizar una sensibilización y concientización anticorrupción para atacar dos puntos importantes, el primero es la desmotivación por superarse y el poco civismo, y el segundo es erradicar todo mal ejemplo para generaciones futuras mediante sanciones severas y penalidades fuertes.
11. El Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Becas, debe buscar mejorar el acceso a la educación superior entre los jóvenes de 17 a 24 años. Se debe incidir fuertemente en que los estudiantes concluyan satisfactoriamente sus estudios superiores, otorgando facilidades para la inserción laboral al terminar sus estudios.

Existen diversas recomendaciones que surgen gracias a la investigación del Índice de Progreso Social, se trata de una oportunidad muy importante e interesante para las autoridades municipales ya que a través de esta metodología podrán saber y entender el foco de la necesidad de sus habitantes. Luego de esta investigación, se podrán tomar decisiones basadas en el beneficio social y mejora de la calidad de vida. Sin duda, se deja abierto y se da la bienvenida a las diversas investigaciones que puedan comprometer el progreso social. Ciertamente, la municipalidad de Surquillo puede tener las iniciativas, pero son los vecinos los que deben lograr la sostenibilidad para el progreso social de su distrito.



Referencias

- Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR (2016). *Plan estratégico de Gobierno Electrónico de SERVIR (PEGE) 2016-2021*. Lima: SERVIR.
- Banco Central de Reserva del Perú (2018). Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/p.html>
- CENTRUM Católica Graduate Business School de la Ponticia Universidad Católica del Perú (2010). *Índice de Competitividad Regional del Perú*. Lima: Cromagraf
- CENTRUM Católica Graduate Business School de la Ponticia Universidad Católica del Perú & Social Progress Imperative (2016). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*.
- CENTRUM Católica Graduate Business School de la Ponticia Universidad Católica del Perú & Social Progress Imperative (2016). *Resultados del Índice de Progreso Social Mundial 2016*.
- CENTRUM Católica Graduate Business School de la Ponticia Universidad Católica del Perú (2017). *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*. Lima: Litho & Arte SAC
- Centro de Cirugía de Obesidad de Lima (S/F). *Causas de Obesidad*. Recuperado de <http://www.cirurgiadeobesidad.net/obesidad/causas-de-la-obesidad.html>
- Contreras, R. (2014). *La asignación y ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Surquillo: 2010-2014*. Recuperado de https://issuu.com/araulcontrerasa/docs/surquillo_2014
- D'Alessio, F. (2008). *El proceso estratégico: un enfoque de gerencia*. México D.F.: Pearson.
- Decreto Supremo N° 047-2001-MTC. *Establecen límites máximos permisibles de emisiones contaminantes para vehículos automotores que circulen en la red vial*. Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2001).
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM. *Establecen Límites Máximos Permisibles de emisiones atmosféricas para vehículos automotores*. Ministerio de Ambiente (2017).

ElComercio.pe (2017). *Corrupción en el Perú: el 71% cree que aumentó en los últimos 5 años*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/71-peruanos-creo-corrupcion-aumento-ultimos-5-anos-noticia-46131>

Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) (2015). *Lima Metropolitana: ¿Cómo vamos en educación?*. Recuperado de http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=c19693c1-a698-4033-8c20-eb8736c27f99&groupId=10156

Foro Económico Mundial (2018). Recuperado de <https://www.weforum.org/es/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/>

Gómez, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación científica*. Córdoba: Brujas.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta. ed.). México D.F.: McGraw-Hill

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2007). *Censos Nacionales 2007. XI de Población y VI de Viviendo*. Recuperado de <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/#>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2007). *Perú en cifras demográficas*. Recuperado de <http://desa.inei.gob.pe/censos2007/tabulados/?id=CensosNacionales>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2007). *Sistema de Información Geográfica para Emprendedores*. Recuperado de <http://sige.inei.gob.pe/SIG-NEGOCIOS/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2013). *Producción de aguas subterráneas por centro de servicio en Lima Metropolitana 2013-2014*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1197/cuadros/a03_c13.xlsx

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2015). *El 35.5% de la población*

peruana de 15 a más años de edad padece de sobrepeso. Recuperado de

<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n111-2016-inei.pdf>

Lima como Vamos (2017). *VII Informe de Percepción sobre calidad de vida*. Recuperado de

<http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/Seguridad-ciudadana.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2012). *Ley Orgánica de Municipalidades*.

Recuperado de:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2016). *Proyectos de inversión pública*.

Recuperado de

http://ofi5.mef.gob.pe/proyectos_pte/forms/UnidadEjecutora.aspx?tipo=2&IdUE=301290&IdUEBase=301290&periodoBase=2014

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2016). *Transparencia económica*. Recuperado de

<http://apps5.mineco.gob.pe/transferencias/gl/default.aspx>

Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Recuperado de

<https://www.mef.gob.pe/es/politica-economica-y-social-sp-2822/750-preguntas-frecuentes-pol-econ/4858-91-que-es-el-indice-de-desarrollo-humano-idh-y-que-mide>

Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Recuperado de

<https://www.mef.gob.pe/es/politica-economica-y-social-sp-2822/23-conceptos-basicos/61-conoce-los-conceptos-basicos-para-comprender-la-economia-del-pais>

- Ministerio de Salud (MINSA) (2012). *Análisis de la situación de Salud de la Dirección de Salud V Lima Ciudad 2012*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/2966.pdf>
- Montuschi, L. (2013). *Progreso social, crecimiento y bienestar*. Documento de trabajo presentado en la conferencia inaugural de la XLVIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, de la Universidad del CEMA, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/533.pdf>
- Municipalidad Distrital de Surquillo (2004). *Plan Integral de Desarrollo del Distrito de Surquillo*. Recuperado de http://www.munisurquillo.gob.pe/transparencia_municipal/plan_integral_de_desarrollo_2015.pdf
- Municipalidad Distrital de Surquillo (2006). *Estructura orgánica*. Recuperado de http://www.munisurquillo.gob.pe/municipalidad/estructura_organica.pdf
- Municipalidad Distrital de Surquillo (2010). *Manual de Organización y Funciones*. Recuperado de http://www.munisurquillo.gob.pe/transparencia_municipal/mof.pdf
- Municipalidad Distrital de Surquillo (2010). *Reglamento de Organización y funciones de la Municipalidad Distrital de Surquillo*. Recuperado de http://www.munisurquillo.gob.pe/transparencia_municipal/rof.pdf
- Municipalidad Distrital de Surquillo (2012). *Plan operativo Institucional 2012*. Recuperado de: <http://www.munisurquillo.gob.pe/portal>
- Municipalidad Distrital de Surquillo (2012). *Reseña Histórica*. Recuperado de: <http://www.munisurquillo.gob.pe/portal>
- Municipalidad de Surquillo (2016). *Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021*. Recuperado de

http://www.munisurquillo.gob.pe/portal/transparencia/metas/meta03/PDLC_2017-2021.pdf

Municipalidad Distrital de Surquillo (2017). *Plan Local de Seguridad Ciudadana y*

Convivencia Social 2017. Recuperado de

http://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/archivos/planes_locales/Plan.Local_.Seguridad.Ciudadana.2016-Surquillo.pdf

Municipalidad Distrital de Surquillo (2012). *Ordenanza N° 302-MDS*. Recuperado de

http://www.munisurquillo.gob.pe/sims/normas_legales/uploads/ORDENAN_A_N%C2%BA_302_2013_MDS.PDF

Naciones Unidas (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cop23-conferencia-de-la-onu-sobre-el-cambio-climatico-de-2017/>

Organización de los Estados Americanos (2018). *Gobierno electrónico*. Recuperado de

<http://portal.oas.org/Portal/Sector/SAP/DepartamentoparalaGesti%C3%B3nN%C3%B3minaAblicaEfectiva/NPA/SobreProgramadeeGobierno/tabid/811/Default.aspx>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación - FAO (2017) Recuperado de

<http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/ess-fadata/en/#.W3zhjOhkjlU>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2015). *Estudio*

multidimensional del Perú Volumen 1: Evaluación inicial. Recuperado de:

https://www.oecd.org/dev/MDCR%20PERU%20Principales%20mensajes_FINAL.pdf

Partido Popular Cristiano (2014). *Plan de gobierno (resumen)*. Recuperado de

http://aplicaciones013.jne.gob.pe/pecao/servicios/planGobierno.aspx/DescargarPdf_Ruta

Porter, M., Stern, S. & Green, M. (2017). *Índice de Progreso social 2017. Resumen ejecutivo*.

Recuperado de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/about/deloitte/Indice-de-Progreso-Social-Resumen-Ejecutivo.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2018). Recuperado de:

<http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/countryinfo.html>

Real academia española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22da. ed.). Madrid,

España: Autor.

Redacción Diario Gestión (2018). *Las nuevas reglas que se aplicarán en las Elecciones*

Regionales y Municipales 2018. Recuperado de <https://gestion.pe/peru/nuevas-reglas-aplicaran-elecciones-regionales-municipales-2018-225394>

Serbia, J. M. (2007). *Diseño, muestreo y análisis en la investigación*

cualitativa. Hologramática, 4(7), 3.

Sneiderman, S. (2011). Consideraciones acerca de la confiabilidad y validez en las técnicas

proyectivas. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*. 15(2), 93-110. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630258005>

Silva, R. & Brain, L. (2006). *Validez y confiabilidad del estudio socioeconómico*. México

D.F.: UNAM.

Social Progress Imperative. (2018). Recuperado de: <http://www.socialprogressimperative.org/>

Stern, S., Wares, A., Orzell, S., O'Sullivan, P. (2014). Índice de Progreso Social 2p14,

Reporte Metodológico. Recuperado de http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2014/12/reporte_metodologico_final.pdf

Véliz, C. (2014). *Estadística para la administración y los negocios* (2da. ed.). Lima: Pearson

Apéndice A. Definición de los Indicadores y Fuentes de Información

Dimensión	Variable	Indicador	Año	Fuente
Necesidades Humanas Básicas	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica	2016	MINSA
	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años	2016	MINSA
	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años	2016	MINSA
	Acceso agua potable	Porcentaje de personas con viviendas con uso de agua red pública dentro de la vivienda	2017	Propia
	Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de personas con viviendas con baños que usan la red pública de desagüe dentro de la vivienda	2017	Propia
	Acceso electricidad	Porcentaje de personas con vivienda que si cuentan con energía eléctrica	2017	Propia
	Vivienda no precaria	Porcentaje de personas con viviendas con conexión eléctrica propia	2017	Propia
	Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de personas con viviendas con 3 habitaciones	2017	Propia
	Tasa homicidios	Tasa de homicidios por cada 100000 habitantes	2016	INEI
	Percepción inseguridad	Porcentaje de personas con percepción de inseguridad en el distrito	2017	Propia
Fundamentos del bienestar	Tasa de analfabetismo en adultos	porcentaje de personas analfabetas	2017	Propia
	Tasa asistencia en primaria	Porcentaje de alumnos matriculados	2016	MINEDU
	Logro lenguaje	Porcentaje de alumnos satisfactorios	2016	MINEDU
	Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de personas que si cuentan con telefonía móvil	2017	Propia
	Usuarios de internet urbanos	Porcentaje de personas que si cuentan con internet	2017	Propia
	Calidad de internet	Porcentaje de personas que opinan que la calidad de internet es buena	2017	Propia
	Teléfonos fijos por habitante	Porcentaje de personas que si cuentan con teléfono fijo	2017	Propia
	Tasa de obesidad	Porcentaje de personas con obesidad	2017	MINSA
	Practica de actividad física	Porcentaje de personas que Fuman	2017	Propia
	Porcentaje de Personas que fuman	Porcentaje de personas que consumen marihuana y/o cocaína	2017	Propia
	Área verde%	Porcentaje de personas que segregan residuos sólidos	2017	Municipalidad del Surquillo
	Reciclaje	Porcentaje de personas que perciben el aire contaminado	2017	Propia
	Contaminación de aire	Porcentaje de área verde por persona	2017	INEI
	Nivel de ruido	Porcentaje de personas que perciben el ruido como mínimo alto	2017	Propia
Oportunidades	Libertad de expresión	Porcentaje de personas que perciben que existe libertad de expresión como mínimo regular	2017	Propia
	Título propiedad urbano	Porcentaje de personas que sí cuentan con título de propiedad	2017	Propia
	No voto juntas vecinales	Porcentaje de personas que no voto en las últimas elecciones de las juntas vecinales distritales	2017	Propia
	Espacio participación ciudadana	Porcentaje de personas que no participaron en espacios de participación ciudadana en su distrito	2017	Propia
	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que están de acuerdo con el uso anticonceptivos	2017	Propia
	Actividades culturales (satisfacción)	Porcentaje de personas que no le solicitaron dar y no me solicitaron dar	2017	Propia
	Corrupción	Porcentaje de personas como mínimo insatisfechas con las actividades culturales	2017	Propia
	Violencia contra la mujer	Porcentaje de mujeres mayores de 15 años que han sufrido algún tipo de violencia	2017	Propia
	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de personas que se han sentido discriminadas por ser de una minoría étnica	2017	Propia
	Discriminación por nivel económico	Porcentaje de personas que se han sentido discriminadas económicamente	2017	Propia
	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Porcentaje de personas matriculadas de educación superior	2018	INEI
Tasa de graduados de universidad	Porcentaje de graduados en educación superior	2017	Propia	

Apéndice B. Ponderadores Obtenidos a Partir del ACP por Componente

Dimensión	Componente	Indicador	Ponderador
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.33
		IRA en menores de 5 años	0.33
		EDA en menores de 5 años	0.33
	Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	0.50
		Acceso servicio saneamiento	0.50
	Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad	0.30
		Vivienda no precaria	0.38
		Déficit cuantitativo de vivienda	0.32
	Seguridad Personal	Tasa homicidios	0.50
		Percepción inseguridad	0.50
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	0.36
		Tasa asistencia en primaria	0.37
		Logro lenguaje	0.27
	Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	0.26
		Usuarios de internet urbanos	0.26
		Calidad de internet	0.23
		Teléfonos fijos por habitante	0.26
	Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	0.33
		Practica de actividad física	0.33
		Porcentaje de Personas que fuman	0.34
	Sostenibilidad ambiental	Área verde%	0.26
		Reciclaje	0.25
		Contaminación de aire	0.24
		Nivel de ruido	0.25
	Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión
Título propiedad urbano			0.26
No voto juntas vecinales			0.27
Espacio participación ciudadana			0.25
Libertad personal y de elección		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.34
		Actividades culturales (satisfacción)	0.33
		Corrupción	0.34
Tolerancia e Inclusión		Violencia contra la mujer	0.33
		Discriminación a minorías étnicas	0.33
		Discriminación por nivel económico	0.33
Acceso a la educación superior		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.50
	Tasa de graduados de universidad	0.50	

Apéndice C. Parámetros de los Indicadores Incluidos

Componente	Indicadores	Utopía	Distopía	Promedio	Desviación Estándar
Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.00	-1.00	-0.19	0.40
	IRA en menores de 5 años	0.00	-1.00	-0.19	0.40
	EDA en menores de 5 años	0.00	-1.00	-0.17	0.40
Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	1.00	0.00	0.81	0.40
	Acceso servicio saneamiento	1.00	0.00	0.82	0.40
Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad	1.00	0.00	0.83	0.41
	Vivienda no precaria	1.00	0.91	0.95	0.04
	Déficit cuantitativo de vivienda	1.00	0.48	0.58	0.21
Seguridad Personal	Tasa homicidios	0.00	-0.01	0.00	0.00
	Percepción inseguridad	0.00	-0.91	-0.64	0.35
Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	0.00	-1.00	-0.17	0.41
	Tasa asistencia en primaria	1.00	0.00	0.78	0.38
	Logro lenguaje	1.00	0.52	0.60	0.20
Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	1.00	0.00	0.70	0.38
	Usuarios de internet urbanos	1.00	0.00	0.57	0.36
	Calidad de internet	1.00	0.00	0.62	0.34
	Teléfonos fijos por habitante	0.76	0.00	0.53	0.30
Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	0.00	-1.00	-0.18	0.40
	Practica de actividad física	1.00	0.00	0.60	0.34
	Porcentaje de Personas que fuman	0.00	-1.00	-0.38	0.33
Sostenibilidad ambiental	Área verde%	1.00	0.00	0.56	0.32
	Reciclaje	1.00	0.00	0.37	0.33
	Contaminación de aire	0.00	-1.00	-0.51	0.36
	Nivel de ruido	0.00	-1.00	-0.46	0.33
Derechos Personales	Libertad de expresión	1.00	0.00	0.74	0.37
	Título propiedad urbano	1.00	0.00	0.52	0.34
	No voto juntas vecinales	0.00	-1.00	-0.63	0.33
	Espacio participación ciudadana	0.00	-1.00	-0.73	0.36
Libertad personal y de elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	1.00	0.00	0.68	0.36
	Actividades culturales (satisfacción)	1.00	0.35	0.55	0.24
	Corrupción	0.00	-1.00	0.38	0.36
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	0.00	-1.00	-0.28	0.36
	Discriminación a minorías étnicas	0.00	-1.00	-0.18	0.40
	Discriminación por nivel económico	0.00	-1.00	-0.17	0.41
Acceso a la educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	1.00	0.00	0.39	0.33
	Tasa de graduados de universidad	0.10	0.03	0.08	0.03

Apéndice D. Cuestionario Índice de Progreso Social

Cuestionario Nro.

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM CATÓLICA, y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar)

2. NO (E: Terminar)

E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.

I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?

2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?

3. ¿Adobe o tapia?

4. ¿Quincha (caña con barro)?

5. ¿Piedra con barro?

6. ¿Madera?

7. ¿Estera?

Otro: (Especificar) _____

2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Parquet o madera pulida?

2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?

3. ¿Losetas, terrazos o similares?

4. ¿Madera (entablados)?

5. ¿Cemento?

6. ¿Tierra?

¿Otro? (Especifique) _____

3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Concreto armado?

2. ¿Madera?

3. ¿Tejas?

4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?

5. ¿Caña o estera con torta de barro?

6. ¿Estera?

7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?

¿Otro? (Especifique) _____

4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro →

5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)

1. ¿Electricidad?

2. ¿Gas propano?

3. ¿Gas natural?

4. No cocinan

¿Otro? (Especifique): _____

6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI

2. NO

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL**10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de _____? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

1. Robo al paso
2. Robo en vivienda o local vandalismo por pandillas
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios
5. Fraude o estafa
6. Agresión y actos de

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
3. Cardíacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
5. Traumatismo (fracturas y esguinces)

Otro (Especificar): _____

23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular?**(E: RU)**

1. SI
2. No >>P24

→ ¿Cuántos?

23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

24. sb 07 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

1. SI
2. NO >>P25

24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)

25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P26

25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)

1. Una o dos veces al año
2. Una vez al mes
3. Una vez a la semana
4. Una vez al día
5. Más de una vez al día
6. Otro

(Especificar): _____

VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

(E: Todos deben responder P26.1)

26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)

1. Ruido de carros
2. Ruido maquinaria industrial
3. Música alto volumen
4. Tráfico/ tránsito vehicular
5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar)

27. sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....

.....

.....

.....

28. Ipe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina? (E: RU)

- | | |
|-----------------------|-----------------------------------|
| 1. Combi o Coaster | 7. Moto taxi |
| 2. Bus | 8. Metro de Lima (Tren eléctrico) |
| 3. Automóvil propio | 9. Taxi |
| 4. Colectivo | 10. Bicicleta |
| 5. Camino o voy a pie | 11. Motocicleta propia |
| 6. Metropolitano | Otro (Especificar): _____ |

VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
----------	------------	---------	---------

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? _____
2. ¿Propia, y totalmente pagada? _____ >>P31
3. ¿Propia, y la están pagando? _____
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
5. ¿Usufructuada >>P32
- Otro (Especificar): _____ >>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de _____ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

- | | |
|---|----------------------------------|
| 1. Presupuesto Participativo Ciudadana | 4. Juntas Vecinales de Seguridad |
| 2. Juntas Vecinales (votación) | 5. Cabildos en su Sector |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo >>P36.1 |

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- | | |
|---|---------------------------|
| 1. Falta de tiempo | 5. Por la edad y la salud |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias |
| 3. Desinterés por esos temas | 7. Otro: (especificar) |
| | |
| 4. Falta de oportunidad | |

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN
--

37. Ip 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

38. Ip 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

- | | |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque | 4. Centros comunales |
| 2. Plaza | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso |

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

- | | |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

40. Ip 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel | 5. Por su orientación sexual |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico |
| 3. Por discapacidad | 7. Por su nivel educativo |
| 4. Por ser mujer | 8. No me he sentido discriminado |

41.1 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar):
.....

42. ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

- | | |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado		P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO		1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2	
2				1	2			1	2	1	2			1	2	
3				1	2			1	2	1	2			1	2	
4				1	2			1	2	1	2			1	2	
5				1	2			1	2	1	2			1	2	
6				1	2			1	2	1	2			1	2	
7				1	2			1	2	1	2			1	2	

98. No quiso proporcionar la información

DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

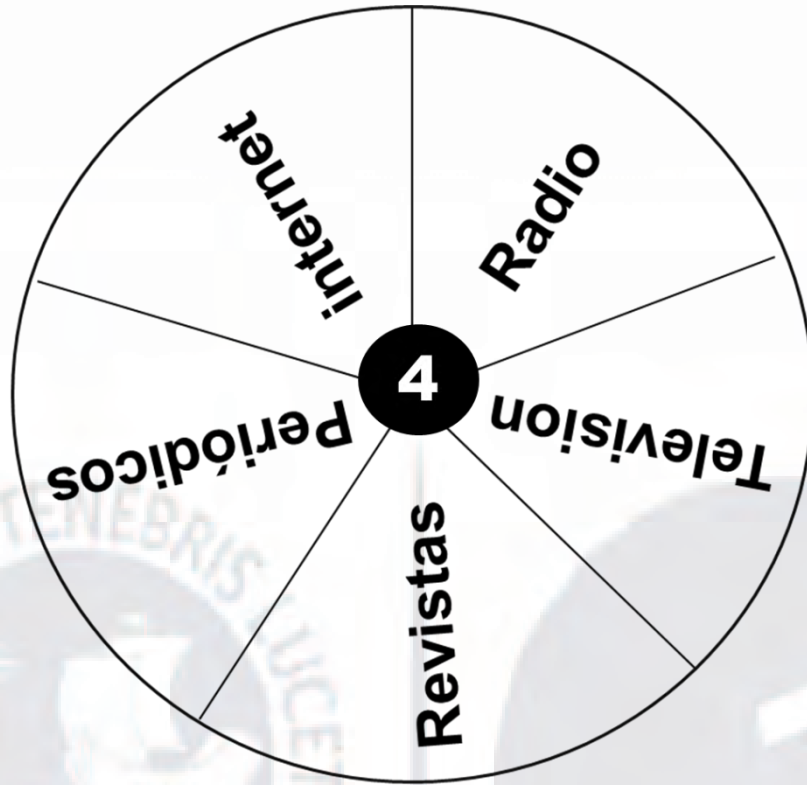
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		TELÉFONO/	
CELULAR:			
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/ / 2017		
OBSERVACIONES:			

TARJETA 1				
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

TARJETA 2

- **Robo al paso**
- **Robo en vivienda o local**
- **Robo de vehículo**
- **Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios**
- **Fraude o estafa**
- **Agresión y actos de vandalismo por pandillas**
- **Robo al paso**
- **Robo en vivienda o local**
- **Robo de vehículo**

TARJETA 3		
Buena	Regular	Mala



TARJETA 5

Muy alto	Alto	Medio	Bajo
-----------------	-------------	--------------	-------------

TARJETA 6

Mucho	Regular	Poco	Nada
--------------	----------------	-------------	-------------

TARJETA 7

- **Presupuesto Participativo**
- **Juntas Vecinales (votación)**
- **Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)**
- **Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana**
- **Cabildos en su Sector**

TARJETA 8

No me/ le solicitaron dar	Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
----------------------------------	---	---

TARJETA 9

- Parque
- Plaza
- Plazuela
- Centros comunales
- Infraestructura deportiva
- No tiene acceso

TARJETA 10

Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho, ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
---------------------------	-------------------	---	---------------------	-----------------------------

TARJETA 11

- Por el color de su piel
- Por su lugar de nacimiento
- Por discapacidad
- Por ser mujer
- Por su orientación sexual
- Por su nivel económico
- Por su nivel educativo
- No me he sentido discriminado

TARJETA 12**Nivel de instrucción:**

- Sin nivel
- Inicial
- Primaria
- Secundaria
- Superior No Universitaria
- Superior Universitaria
- Maestría
- Doctorado

TARJETA 13

- Golpes
- Empujones y/o cachetadas
- Insultos
- Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
- Todas las anteriores